

Panamá, puente entre continentes

Alejandro Pursals Puig



Reial Acadèmia Europea de Doctors
Real Academia Europea de Doctores
Royal European Academy of Doctors

BARCELONA - 1914



El Dr. ALEJANDRO PURSALS PUIG se licenció por Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Barcelona y se doctoró en Ciencias Económicas por la universidad Camilo José Cela con mención de Cum Laude. Formó sus estudios de postgraduado a través de las escuelas de negocio, EADA y de IESE.

Ha ejercido como profesor del departamento de contabilidad, con especialidad en costes, en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona durante más de siete años.

Su especialidad profesional ha transcurrido a través de la responsabilidad en áreas financieras, gerenciales y de gobierno corporativo en empresas del sector servicios hoteleros, así como, Vicepresidente de Finanzas por más de siete años de Unibank, SA (entidad financiera en Panamá). Actualmente está ejerciendo como director financiero corporativo de la multinacional de pesca Marpesca, SA, en los países de Panamá, Ecuador, Estados Unidos y España.

Ha participado en varios congresos de la READ aportando ponencias como “La toma de decisiones empresariales inciertas mediante el uso de técnicas cualitativas” o “El efecto migratorio venezolano en Latinoamérica”.

Ha publicado artículos especializados en costos: “Análisis e interpretación de desviaciones en el coste estándar de la materia prima mediante el uso de la lógica borrosa; una aproximación teórica y conceptual” y “Desviaciones bajo el modelo de presupuesto flexible: un modelo alternativo”

Panamá, puente entre continentes

Excmo. Sr. Dr. Alejandro Pursals Puig

Panamá, puente entre continentes

Discurso de ingreso en la Real Academia Europea de Doctores, como Académico
Correspondiente por la República de Panamá, en el acto de su recepción
el 18 de diciembre de 2019

por

Excmo. Sr. Dr. Alejandro Pursals Puig
Doctor en Economía

Y contestación del Académico de Número

Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana
Doctor en Economía

COLECCIÓN REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES



Reial Acadèmia Europea de Doctors
Real Academia Europea de Doctores
Royal European Academy of Doctors

BARCELONA - 1914

www.raed.academy

© Alejandro Pursals Puig
© Real Academia Europea de Doctores.

La Real Academia Europea de Doctores, respetando como criterio de autor las opiniones expuestas en sus publicaciones, no se hace ni responsable ni solidaria.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

Producción Gráfica: Ediciones Gráficas Rey, S.L.

Impreso en papel offset blanco Superior por la Real Academia Europea de Doctores.

ISBN: 978-84-09-16516-2

Depósito Legal: B-26904-2019

Impreso en España –Printed in Spain- Barcelona

Fecha de publicación: diciembre 2019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS.....	11
DISCURSO DE INGRESO	13
Introducción	13
Capítulo I - El descubrimiento de Centroamérica.....	15
Las primeras exploraciones coloniales.....	15
Fundación de la ciudad Panamá	18
La independencia de España	21
Unión voluntaria a la Gran Colombia	26
Panamá republicano	31
Panamá bajo control militar	37
<i>Firma tratado Torrijos Carter</i>	<i>38</i>
<i>Tras la muerte del General Torrijos</i>	<i>42</i>
<i>La invasión de Estados Unidos</i>	<i>43</i>
Panamá actual	43
Capítulo II Panamá en cifras	49
Fuerte crecimiento	49
Reducción de la pobreza	50
Tasa de desempleo	55
Deuda pública.....	56
Eficiencia energética	58
El sector financiero.....	61
Transparencia financiera	62
Inflación	65
El Banco Mundial	66
Capítulo III El Canal de Panamá.....	81
El canal de Panamá	81
<i>Primeras exploraciones en busca del paso entre los mares</i>	<i>81</i>
<i>La construcción del canal por los franceses</i>	<i>84</i>
<i>La terminación e inauguración del canal por Estados Unidos en 1914.....</i>	<i>86</i>
<i>Transferencia de la gestión del canal a la República de Panamá.....</i>	<i>92</i>
<i>El tercer juego de esclusas</i>	<i>94</i>
<i>El canal en cifras.....</i>	<i>97</i>
El ferrocarril de Panamá	99
El aeropuerto de Panamá.....	107

Conclusiones	111
Anexo I	115
Fuentes bibliográficas	129
DISCURSO DE CONTESTACIÓN.....	135
Publicaciones de la Real Academia Europea de Doctores	147



TABLAS Y GRÁFICOS

Gráfico 1 Resultados del plebiscito	41
Gráfico 2 evolución del PIB.....	50
Gráfico 3 evolución de la economía panameña	51
Gráfica 4 crecimiento sectorial del PIB	52
Gráfica 5 ingreso per cápita	54
Gráfica 6 pobreza en ALC y Panamá	54
Gráfica 7 prosperidad compartida en Panamá.....	54
Gráfico 8 Coeficiente de Gini.....	54
Gráfico 9 clase media en Panamá.....	56
Gráfica 10 Descomposición Datt- Ravallion.....	56
Gráfico 11 deuda neta sobre PIB	57
Gráfico 12 costo promedio ponderado	57
Gráfico 13 perfil de amortización de deuda	58
Gráfico 14 evolución de facturación eléctrica	59
Gráfico 15 crédito financiero sectorial	61
Gráfico 16 evolución crediticia	61
Gráfica 17 evolución ROE en sistema financiero panameño	62
Gráfica 18 contribución sectorial a la inflación	65
Gráfica 19 rutas de viaje de Álvaro Saavedra	83
Gráfica 20 ingresos y tonelaje del canal.....	98
Gráfica 21 frecuencia y destino aeroportuarios.....	109
Gráfica 22 movimiento histórico de pasajeros	109
Tabla 1 indicadores económicos 2008-2018	53
Tabla 2 principales proyectos de inversión pública.....	70
Tabla 3 áreas de compromiso del Banco Mundial	70



❖ PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Excelentísimo Sr. Presidente.
Excelentísimas Sras. y Sres. Académicos.
Ilmas. Autoridades.
Hbles. Sres. Cónsules.
Familiares y amigos
Señoras y Señores.

Es para mí un gran honor estar hoy aquí ante todos ustedes y dirigirles unas palabras en esta solemne ceremonia en que tiene lugar mi recepción como académico correspondiente por la República de Panamá en la Real Academia Europea de Doctores. Ha llegado el momento más importante de mi vida y me veo en la obligación de mirar hacia atrás para ver el recorrido que me ha traído hasta aquí.

Es un orgullo y un inmenso honor ser reconocido por Académicos de gran prestigio e invitarme a formar parte de esta familia.

Sea mi primera mención muy especial de agradecimiento a mi mentor académico y Presidente y amigo, el Excelentísimo Sr. D. Alfredo Rocafort, y al Excelentísimo Sr. Doctor José María Gay por la contestación a mi recepción, por mostrarnos un modelo de superación frente a las dificultades que se presentan en la vida.

Han sido tantos momentos y de tal intensidad que no hubiera sido posible sin el apoyo de muchos seres queridos. Por ello quiero expresar mi reconocimiento a su incondicional soporte,

muy especialmente a mi familia y de la que me siento muy orgulloso, donde con los sacrificios de mi madre y mi padre (in memoriam) junto con Antonio, Ana y Carlos, Alejandro e Ignacio, Marta y Berta y Araceli, Juan Manuel y Marisol me acompañan en el día de hoy.

Otras personas han tenido un papel relevante en este logro, que de forma discreta siempre han estado ahí y ahora es el momento de su reconocimiento. Un recuerdo muy especial a mi amiga Francisca que en su discreto papel siempre me ha apoyado y creído en mi capacidad de lograrlo.

A mis amigos y amigas que han tenido la paciencia de escuchar mis avances en este hito. Sin todos vosotros no lo hubiera logrado.

Concluyo el capítulo de agradecimientos, y dada la temática de mi discurso, al Pueblo de Panamá, quien me acogió como un más y me ha permitido ir escalando desde ultramar al tal honor con la responsabilidad que implica el pertenecer a esta Real Corporación como Académico Correspondiente por Panamá y por las numerosas personas que hoy nos acompañan, que incluso se han desplazado desde Panamá expresamente para acompañarme en este acto.

Por ello, y sin más preámbulos, procedo a la lectura del preceptivo discurso de recepción como Académico Correspondiente por la República de Panamá en esta Real Academia Europea de Doctores.



❧ INTRODUCCIÓN

En idioma indígena, habitada hacia el siglo XV por más de 60 tribus y agrupada en tres grandes grupos los Guaymíes, los Cunas y los Chocoes, la palabra Panamá significaba “Abundancia de Peces” o también “Abundancia de Árboles”. Otros investigadores dicen que en realidad responde al nombre de un árbol llamado panamá que utilizaban los aborígenes para hacer reuniones.

Durante la época colonial se la conocía como el país o ciudad de abundancia de peces, mariposas y árboles.

Pedro Arias Dávila o por su mote Pedrarias, fundador de la ciudad de Natá, escribió al Rey: *“Vuestras Altezas sabrán que Panamá es una pesquería en la costa del mar del sur e por pescadores dicen los indios Panamá”*.



❖ CAPÍTULO I - EL DESCUBRIMIENTO DE CENTROAMÉRICA

Las primeras exploraciones coloniales

La primera vez que fue avistado el istmo de Panamá, desde la costa caribeña en la actual provincia de Colón y el archipiélago de la comarca de San Blas, fue en el año 1501 por los conquistadores españoles durante la expedición del escribano de Triana, Rodrigo de Bastidas, quien en ese viaje estuvo acompañado por Vasco Núñez de Balboa, posteriormente descubridor del Océano Pacífico.

El 10 de octubre de 1502, Cristóbal Colón llegó a la costa atlántica del istmo, en las actuales provincias de Bocas Del Toro y Veraguas, en su cuarto viaje. El 2 de noviembre, llegó a una bahía en la actual provincia de Colón, a la que bautizó como el nombre de Portobelo o Puerto Bello.

El primer europeo en avistar el otro mar del istmo fue el hidalgo y explorador español Vasco Núñez de Balboa, quien el 25 de septiembre de 1513 vio «una enorme extensión de agua» desde una cumbre ubicada en el istmo de Panamá. Después de haber tomado posesión de sus aguas en nombre de la Corona española, lo denominó “mar del Pacífico”. Colón había sido apresado en su tercer viaje en España y los Reyes



Católicos le suprimieron la exclusividad de la empresa para el genovés. Por esta razón, Bastidas solicitó licencia para explorar. En 1501, el explorador recorrió las costas de Venezuela, el norte de Colombia, hasta el Golfo de Urabá y por último rodeó la costa del istmo panameño donde llegó hasta el emplazamiento actual del canal de Panamá. En esta exploración no fundaron ningún pueblo ni se adentraron en el territorio. Por medio de trueques con los pueblos indígenas, Bastidas acumuló oro y palo de Brasil (apreciado por su madera y como fuente de un tinte). A diferencia de otros conquistadores, Bastidas solo se dedicó a comerciar.

Las embarcaciones de Bastidas se vieron atacadas por el molusco llamado broma. Este es un molusco de unos 20 cm de longitud, que excava galerías en las maderas sumergidas en agua de mar, como los cascos de los barcos y los muelles. Por la razón anterior, varias naves de Bastidas naufragaron camino a la isla La Española, y perdió gran parte de sus riquezas.

Al llegar a La Española (la actual isla de la República Dominicana) el gobernador Francisco de Bobadilla enjuició a Bastidas por haber violado la prohibición que tenía de arribar a la isla, ya que su contrato con la Corona española se había comprometido a no arribar ni negociar con los indígenas. Como ambas cosas fueron incumplidas, Bobadilla envió a Bastidas hacia España, donde lo enjuiciaron, pero fue absuelto.

Bastidas realizó otros viajes de exploración. En 1525, fundó Santa Marta, en territorio de la actual Colombia, primer poblado duradero en la región. Como gobernador de esa ciudad, enfrentó una sublevación, debido en parte a su actitud de comerciar con los pueblos autóctonos, en lugar de saquear sus riquezas. Fue herido, y marchó a La Española a recuperarse, pero los vientos lo llevaron a Cuba, donde finalmente murió en 1527.

El 15 de agosto de 1519, Pedro Arias Dávila funda Nuestra Señora Asunción de Panamá a orillas del océano Pacífico, que aparte de responder a las instrucciones dadas por el Rey Fernando de erigir poblados, se transformó en el centro de la actividad del descubrimiento y obtención de riquezas, con la partida de expediciones hacia el istmo de Centroamérica y el Perú.

Simultáneamente a la fundación de Panamá, Pedro Arias Dávila o por su mote Pedrarias (Segovia, 1440-León Viejo, 6 de marzo de 1531) fue un noble, político y militar castellano destacado por su participación en América, donde alcanzó el cargo de gobernador y capitán general de Castilla de Oro desde 1514 hasta 1526 y el de gobernador envió a su lugarteniente Diego de Albítez a repoblar Nombre de Dios en el océano Atlántico, sitio que había sido descubierto por Cristóbal Colón y ocupado con algunas chozas de paja por Nicuesa en 1510. Entre ambos puertos, se estableció el Camino Real, una ruta en tierra firme que atravesaba el Istmo de Panamá para el transporte de mercancías y metales preciosos entre ambos océanos.

Gaspar de Espinosa¹ en compañía del piloto Juan de Castañeda parten en julio de 1513 con una expedición que visitaría las tierras de los caciques Paris, Escoria y Chagres, haciendo un reconocimiento de la costa septentrional del Mar del Sur, a bordo de los navíos de Balboa, el San Cristóbal y el Santa María de Buena Esperanza. En punta Burica desembarca dispuesto a emprender su viaje de regreso a Panamá por tierra, mientras Juan de Castañeda continuaba la navegación hacia

1 (Medina de Rioseco, España, entre 1467 y 1477 - Cuzco, 1537) Explorador y político español. Nació en el seno de una familia de comerciantes y banqueros, cuya actividad consistía en dirigir el comercio entre Flandes y Castilla desde Medina de Rioseco. Participó en la fundación de la ciudad de Panamá (1519) y fue nombrado alcalde mayor de Santa María la Antigua. Dirigió la expedición por el litoral pacífico de América Central y fue uno de los artífices del descubrimiento del golfo de Nicoya. https://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/espinosa_gaspar.htm

el norte hasta alcanzar el golfo de Nicoya en Costa Rica. En su camino de retorno Espinosa fue apresando indígenas con la finalidad de llevarlos a Panamá para ser repartidos en encomiendas.

En 1520, Gaspar de Espinosa establece el asiento de Natá, en territorios fértiles convirtiéndose rápidamente en un centro agrícola y de frontera con Veragua. Pedrarias declara la fundación de Natá el 20 de mayo de 1522, la cual fue atacada por los indígenas dirigidos por el poderoso cacique Urracá, quien agrupó en torno suyo a los pueblos de las regiones de Chiriquí y Veraguas, creando una oposición al avance español en el área por casi una década. En 1531 muere el gran jefe indio Urracá.

Pedrarias, interesado en encontrar un estrecho marino que comunicara ambos mares, se dedicó a organizar una serie de expediciones como la de Gil González Dávila y Andrés Niño que navegaron y desembarcaron en la actual Costa Rica y luego en Nicaragua. Gracias a los indígenas conoció la existencia de dos grandes lagos, Nicaragua y Managua, pensando erróneamente que se trataba de un estrecho entre los mares.

Fundación de la ciudad de Panamá

La ciudad de Panamá fue fundada el 15 de agosto de 1519 con una población de cien habitantes, por Pedro Arias Dávila, con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción de Panamá. Se constituyó en la primera ciudad europea permanente en la costa americana del océano Pacífico y fue reemplazo de las anteriores ciudades de Santa María la Antigua del Darién y Acla en el istmo de Panamá.



Un tema recurrente en la historia de la ciudad fue el flujo del comercio internacional a través del istmo. Dos años después, el 15 de septiembre de 1521, recibió mediante real cédula el título de ciudad y un escudo de armas conferido por Carlos V y a su vez se estableció un Cabildo. Al poco tiempo de fundada, la ciudad se convirtió en el punto de partida para la exploración y punto de tránsito para los cargamentos de oro y plata que se enviaban a España.

En 1539 y en marzo de 1563 ocurrieron grandes incendios que devastaron parte de la ciudad, sin embargo, esto no detuvo su progreso. Ya para 1610, existían al menos 5000 habitantes, unas 500 viviendas y varios conventos y capillas, un hospital y la catedral dedicada a la Virgen de la Asunción; convirtiéndola en una de las ciudades más importantes de la América española.

A partir de 1585 comenzó a establecerse el servicio de las flotas con un número de más de cuarenta navíos algunas veces cargados de géneros y objetos de la industria europea.

Las órdenes religiosas que se asentaron en la ciudad a través de monasterios fueron los dominicos, los agustinos, los franciscanos, los jesuitas, los mercedarios, los hospitalarios de san juan de dios – quienes tenían a su cargo el hospital de San Sebastián– y las monjas y la Concepción.



Al inicio del siglo XVII, la ciudad sufre la amenaza de piratas y corsarios, sumado a las constantes amenazas de indígenas provenientes del Darién. El 2 de mayo de 1621 la ciudad sufre un terremoto del cual hubo varios muertos y heridos y daños estructurales. El 21 de febrero de 1644 ocurre el Gran Incendio, el cual fue provocado y consumió 83 casas y varios edificios religiosos, incluyendo la catedral, teniendo en ese entonces una población de 8,000 habitantes.

Para el año de 1670, la población tenía un aumento significativo de 15,000 habitantes.

El 28 de enero de 1671, Henry Morgan, pirata británico, junto con una banda de 1,400 hombres atacaron y saquearon la ciudad con bastante resistencia. No les fue posible saquearla totalmente porque el capitán general de Tierra Firme, Juan Pérez de Guzmán ordenó explotar los depósitos de pólvora de la ciudad y esto provocó un gigantesco incendio que la destruyó casi completamente. Los piratas persiguieron y saquearon a los habitantes de la antigua ciudad que habían huido con sus pertenencias y cosas de valor, y a pesar de todo, pudieron obtener bastantes riquezas, las suficientes para cargar con 195 mulas, y se retiraron de las ruinas el 24 de febrero con varios prisioneros y esclavos capturados.

Como resultado de las exploraciones en América Central y Perú, se produce un despoblamiento de los principales asentamientos en el istmo. Esta situación es mencionada por Pedro Cieza de León en 1535, en una descripción de la ciudad de Panamá donde indica que, habiendo muerto los antiguos

conquistadores, los nuevos pobladores pensaban en habitar Panamá en miras a colonizar y establecerse en el istmo. Panamá dejó de ser el habitual centro de exploraciones, descubrimientos y conquista para convertirse en el sitio de paso de metales preciosos y productos americanos con destino a Europa, y a la vez de centro de comercio de manufacturas europeas con las que el Imperio español abastecía a los mercados de las Indias Occidentales. La función de ruta de tránsito fue el papel que asumió el territorio panameño durante poco más de dos siglos en la época colonial española

La independencia de España

Estos fueron los antecedentes previos a la independencia de España. En las últimas décadas del siglo XVIII marcaron la apertura de la desintegración colonial de España en el Nuevo Mundo. La guerra de los siete años (1756-1763) en Europa focalizó los intereses de los ingleses por el dominio de Norteamérica y Canadá, mientras que las Antillas se convertían en el blanco de los saqueos sistemáticos.

Bajo este convulsivo contexto surgió y se consolidó un grupo de criollos, conscientes de su minoritario papel frente a una mayoría con su mentalidad definida social, política y económicamente. En agosto de 1721, el Ayuntamiento de Panamá elevó al Rey un pliego de condiciones donde detallaba el precario estado del país, atribuyéndolo principalmente a la carestía de comercio y la agricultura al carecerse de mano de obra, a una clara falta de incentivos del capital y no poder comerciar directamente con la Metrópoli ya que hasta ese momento dependían de Cartagena y de Lima. En la petición del Ayuntamiento se proponían las siguientes disposiciones; “*libertad absoluta para introducir negros de cualquier colonia extranjera*

por espacio de diez años y que, si tales negros provenían de Santo Domingo, fueran en números de 1,500 a 2,000, a precios cómodos por dos años por créditos; auxilio de fondos para la construcción de caminos a fin de adquirir los productos de las Provincias del Norte, estableciendo una aduana en Cruces; fundación de dos o tres poblaciones en los 'márgenes o parajes más saludables'; renovación de la merced de Los Cuarto Títulos de Castilla, concedidos en 1739, declarándose libres de derechos de lanzas y media anata; franqueo de las mercancías de Cartagena, pagando dos por cientos de los productos extranjeros y libre entrada para los nacionales.” dice Andrés Arauz. C.

En septiembre de 1766 se produce una sublevación militar en la guarnición del Chagres y un piquete del Batallón Panamá de la plaza de Portobello.



Una tardía respuesta a todas estas peticiones otorgadas por El Consejo de las Indias en el año 1794.

Por último, y tras la presión de los comerciantes del istmo para que la corona entregara Portobello y Chagres como puertos menores y de comercio fue negada el 18 de noviembre de 1797.

Tal y como indica Parry, J.H. “fue el primer paso hacia la independencia. De allí la Corona Española por otra Orden Real del 20 de abril de 1799, optó por revocar la anterior, pero tal medida fue una reacción tardía, pues ya estaba abierta la brecha entre España y el Istmo que jamás se pudo detener.

En Panamá empezaban las protestas por los impuestos y el establecimiento de aduanas. Al mismo tiempo Panamá se sumía en una asfixia económica, aglutinada en el Cabildo, el cual luchaba para sacarlo de tal situación.

Con el nombramiento del Virreinato (1812-1813) el cabildo chocó con la Real Audiencia, sobre todo porque para entonces el país había remontado su economía y el negocio mercantil con fortaleza. Se promulgó como objetivo prioritario la tasa de natalidad sobre la mortalidad y la adopción de nuevos patrones de comportamiento económico. Reapareció el comercio ilícito, especialmente en los años de guerra, cuando las escasas mercancías provenientes de la península a la par de una permanente devaluación de la moneda.

Por un lado, el malestar de los Criollos. Los criollos eran los descendientes de los antiguos inmigrantes españoles, pero nacidos en América. Representaban entre un 10–15% de la población y eran los dueños de las grandes plantaciones (café, azúcar, tabaco), comerciantes e intelectuales. Esta burguesía aspira a conquistar el Estado, pero el Rey los excluyó del poder y de los altos cargos públicos, en favor de funcionarios (Virreyes, Capitanes Generales) venidos directamente de España. Por ello, empiezan a seguir el ejemplo de la Independencia americana de 1776: aspiran a una Constitución, alcanzar los puestos de gobierno, rechazan la política colonialista de España (el monopolio de Sevilla y Cádiz) y se oponen a pagar impuestos a España. Frente a ello reivindican un comercio libre, frente al monopolio impuesto desde España.

Estos grupos están influenciados por la filosofía de la ilustración a través de varios medios: tras los principios de la Revolución Francesa de 1789, ya que a América llegan las ideas de Locke (teórico de la Revolución Inglesa del siglo XVII) y los textos de

los ilustrados franceses: Voltaire, Montesquieu y Rousseau. A ello se unía la tradición foral que reivindicaba las libertades de algunas regiones. Así, en 1808, cuando las tropas de Napoleón invaden España, los territorios americanos reclaman su autonomía siguiendo el camino de la Juntas provinciales españolas. Y por último el malestar de la Iglesia Católica debido a la expulsión de los jesuitas de América, principalmente del Bajo Clero americano respecto a España. Cerca de 2500 jesuitas expulsados de América que pertenecían a familias criollas. Adicionalmente el Rey procede a la desamortización. Todo ello provocó una literatura americanista, destacando la “Carta a los españoles americanos” del jesuita peruano Juan Pablo Vizcardo, que incita a la insurrección independentista americana.

Otros criollos pertenecían a Sociedades de Amigos del País o logias masónicas y tratan de impulsar el crecimiento económico, enfrentándose a los intereses de la metrópolis. Estos criollos se apoyarán, en sus pretensiones de independencia. Pese a lo dicho, los líderes de la independencia americana (Bolívar y San Martín) eran de ideología liberal, pero las rebeliones que promovieron tuvieron un carácter autoritario y caudillistas, siempre al margen de las reivindicaciones populares. Querían mantener el orden estamental existente en la sociedad colonial.

El Papel jugado por los ingleses fue clave. Tras el 1º Tratado de San Ildefonso (1796) España se alió con Francia. Inmediatamente Inglaterra trata de provocar el levantamiento de las Colonias españolas, pero sólo fue escuchada por Venezuela, cuyo movimiento insurreccional fracasó.

Tras la derrota española de Trafalgar (1805), las colonias americanas quedan aisladas de España y empezaron a comerciar con países neutrales, lo que contribuyó a reforzar su aspiración a la autonomía. Más tarde, durante la Guerra de Independencia

española (1808–1813), Gran Bretaña mantuvo un doble juego: mientras los ejércitos de Wellington ayudaban a luchar contra las tropas de Napoleón, los ingleses se extienden comercialmente por los mercados del Nuevo Mundo y así hacen frente al Bloqueo Continental decretado por Napoleón. Finalmente, tanto Inglaterra como EE.UU. vendieron armas y barcos de guerra a los insurrectos americanos.

Este acontecimiento emancipador se desarrollado entre el 10 de noviembre y el 28 de noviembre de 1821 por el cual Panamá rompe los lazos coloniales que existían entre su territorio y el Imperio español, dando así término a 320 años de vida colonial.

El movimiento panameño de independencia de la Corona Española se inicia el 10 de noviembre de 1821 con la Independencia de la Villa de Los Santos dirigido por Segundo Villareal, el cual contó con el respaldo de otras ciudades de la provincia como Natá, Penonomé, Ocú y Parita.



Se proclama finalmente la Independencia de Panamá, el 28 de noviembre de 1821 y acto seguido, decide de manera voluntaria unirse a la Gran Colombia de Simón Bolívar, (junto con Venezuela, Ecuador y Colombia), inspirados en las ideas de Libertad de este libertador.

El 1 de diciembre de ese mismo año, en la ciudad de Santiago se proclamó la Independencia de la Provincia de Veraguas del poder español, la cual se une al movimiento independentista de Panamá y, por ende, se adhiere a la Gran Colombia.

Unión voluntaria a la Gran Colombia

Al declarar su independencia de España en 1821 Panamá se une voluntaria a la Gran Colombia de Simón Bolívar, donde fue dividida en dos provincias: la correspondía a la provincia de Panamá (que comprendía la ciudad de Panamá, el Darién, las costas del golfo de Urabá en el Caribe y el Chocó) y una segunda pro-



vincia, la de Veraguas (que extendía desde los territorios centrales del Istmo, la ciudad de Natá de los Caballeros, parte de la actual Costa Rica como Burica en el Pacífico, la costa del golfo de los Mosquitos hasta la frontera de la actual Nicaragua y las varias islas en el Caribe, como el archipiélago de San Andrés y Providencia, frente a las costas de Nicaragua). Esta situación no fue tomada con agrado por los habitantes del istmo, generando en el futuro situaciones de distanciamiento con el gobierno colombiano y movimientos separatistas.

En el Congreso Anfictiónico de junio de 1826, bajo el ideal de Simón Bolívar, reúne en la Ciudad de Panamá a representantes de los nuevos países que se habían independizado de España, la Gran Colombia, México y Perú, intentándose unir como una única confederación con el objetivo de defenderse en el continente contra posibles acciones de la Liga de la Santa Alianza conformada por las potencias europeas y sus reclamaciones de territorios perdidos en América.

En 1830 se produce la Primera Separación de Panamá de Colombia. La Gran Colombia atravesaba por un caos político debido a que Venezuela y Ecuador tomaron la decisión de sepa-

rase de la confederación, Sucre había sido asesinado y Bolívar desistió del gobierno.

El general José Domingo Espinar², declara la separación de Panamá el 26 de septiembre de 1830, al no estar de acuerdo con la inestabilidad del gobierno colombiano de Joaquín Mosquera, sucesor de Bolívar. Espinar le ofrece a Bolívar el gobierno de Panamá para que luchara por la adhesión de los demás países de la confederación, sin embargo, Bolívar se encontraba enfermo y declina el ofrecimiento, pidiéndole a Espinar que reintegrara de nuevo a la Gran Colombia. Panamá fue reintegrada a la confederación el 11 de diciembre de 1830, insinuando la posibilidad de una nación independiente de la Gran Colombia.



El general Fábrega no apoyaba la decisión de reintegro del istmo por parte de Espinar y se marcha hacia Veraguas, dejando a cargo del control militar de la Ciudad de Panamá al coronel Juan Eligio Alzuru. Los enemigos de Espinar convencen a Alzuru de aprisionarlo y enviarlo al destierro. Con la idea de proclamarse dictador, Alzuru busca apoyo en el pueblo panameño y su sentido nacionalista, dando como resultado la Segunda Separación de Panamá de Colombia el 9 de julio de 1831. Alzuru se convirtió en un dictador y pierde el apoyo de la población panameña. La llegada a Panamá del coronel Tomás Herrera, en

² José Domingo Espinar Aranda (n. Ciudad de Panamá, Virreinato de Nueva Granada; 1791 - f. Arica, Perú; 5 de septiembre de 1865) fue un ingeniero, geógrafo, cirujano, político y militar colombiano

cooperación con Fábrega y demás panameños ilustres, Alzuru es apresado y fusilado. Meses después, la nación del istmo se vuelve a unir a Colombia, con el desencanto de estar unido a un país en decadencia, con la extinción de la Gran Colombia, ya que Venezuela y Ecuador se convirtieron en países independientes, y la falta del liderazgo de Simón Bolívar, dejando entrever entre los panameños que formar parte de la República de la Nueva Granada era innecesario, naciendo así sociedades y partidos con ideales separatistas en Panamá.

La guerra granadina de 1839 al mando de general José María Obando, lanzó a la región a un conflicto armado, al cual los habitantes de Panamá se sentían ajenos y preferían evitar. Desistiendo de entrar a la guerra, se creó una junta popular reunida en la Ciudad de Panamá el 18 de noviembre de 1840, para declarar la separación de Panamá de Colombia por tercera vez, bajo el nombre del Estado del Istmo. Encabezado por el coronel Tomás Herrera, se redacta la primera constitución panameña, se organiza la economía y las instituciones políticas de la nación. Costa Rica y EE. UU. reconocieron al nuevo país. Tras meses de negociación el gobierno de Bogotá logra convencer al coronel Herrera de reintegrar al istmo bajo el acuerdo de no emprender castigo contra los secesionistas istmeños. Haciendo caso omiso a lo acordado, una vez reintegrado el istmo, el coronel Herrera es desterrado y borrado del escalafón militar.

Al reintegrarse el istmo de Panamá a la Nueva Granada en 1841, las autoridades neogranadinas entrevieron que Inglaterra tenía intenciones de tomar posesión de alguna región panameña por donde se pudieran unir las dos costas por algún medio de comunicación, cercenando el territorio neogranadino. Pruebas de esa apreciación eran los enclaves ingleses en Centroamérica (Belice y costa de los Mosquitos); entonces buscó la protección de EE.UU. para que salvaguardara la soberanía neogranadina en

Panamá, ofreciéndole, a cambio, importantes privilegios en esa parte del istmo. Con ese propósito, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada, Manuel María Mallarino y el encargado de los negocios estadounidenses Benjamín Bidlack firman, el 12 de diciembre de 1846, el tratado Mallarino-Bidlack, en donde EE.UU. garantiza la soberanía neogranadina en Panamá, y la Nueva Granada concede a EE.UU. el privilegio de usar el istmo para la construcción de vías de comunicación entre las dos costas. Asimismo, los Estados Unidos se comprometen a garantizar la neutralidad del istmo y el libre tránsito entre los océanos Pacífico y Atlántico, produciéndose la entrada del ejército estadounidense en territorio panameño y abriendo la puerta al intervencionismo norteamericano en Panamá. Una de las consecuencias de este tratado es el desaliento de los panameños en el deseo de separarse de la Nueva Granada, durante la segunda mitad del siglo XIX, viendo tropas norteamericanas acantonadas en su territorio dispuestas a “garantizar el orden”.

En 1850 el general José Domingo Espinar y E. A. Teller editor del periódico “Panamá Echo”, llevan a cabo una revolución la madrugada del 29 de septiembre, que termina con la Cuarta Separación de Panamá de Colombia. Obaldía, gobernador del Istmo, no estaba de acuerdo con esta separación ya que veía al istmo todavía no preparado para asumir el control de su destino, convenciendo de desistir y reintegrar nuevamente al istmo. La fiebre del oro en California, produjo la migración de viajeros de todo el mundo por diversas rutas, convirtiendo a Panamá como la vía más corta y factible entre el este y el oeste del continente americano, haciendo retomar la idea de la construcción de vías de comunicación como canales y ferrocarriles para el paso de mercancías y pasajeros. Los derechos para la construcción y administración de la obra por parte de los Estados Unidos en territorio panameño fueron negociados por el gobierno de Bogotá a través del Convenio Paredes-Stephens.

El 28 de enero de 1855 se inaugura el Ferrocarril de Panamá por parte del presidente de la Nueva Granada, el panameño José de Obaldía. Una de las obras de ingeniería más importantes de esa época, que atravesaba el istmo, y convertía a la Ciudad de Panamá en la primera gran metrópoli que tuvo Colombia. Bajo el liderazgo de William J. Aspinwall, John L. Stephens y James L. Baldwin, se completa la construcción del ferrocarril, demostrando un gran valor y resistencia a los intensos trabajos y lucha contra las enfermedades.

El 15 de abril de 1856 ocurrieron una serie de hechos violentos entre panameños y estadounidenses conocidos como “el incidente de la tajada de sandía”. El estadounidense Jack Olivier, decide comprarle al panameño José Manuel Luna una tajada de sandía, la cual se comió y por la que se negó a pagar un real o 5 centavos de dólar. Esto generó una discusión que finalizó cuando Olivier saca un arma y dispara, escapando luego del lugar. Esto provocó una pelea entre panameños y estadounidenses, donde se termina por incendiar las instalaciones del ferrocarril, provocando que los soldados estadounidenses reprimieran a la población panameña, con un saldo de 16 muertos estadounidenses y 2 muertos panameños. El gobierno de Estados Unidos acusó a la policía de Nueva Granada de haberse puesto de parte de los panameños y permitirles asaltar y saquear propiedades estadounidenses, indicando la incapacidad de mantener el orden y suministrar protección adecuada para el tránsito estadounidense por Panamá.

El 19 de septiembre de ese año, el ejército estadounidense desembarca un destacamento militar para la protección de la estación de ferrocarril y restablecer el orden en la Ciudad de Panamá. Esta ocupación es considerada el primer caso de intervención armada en Panamá por parte del gobierno estadounidense, con el motivo de garantizar la neutralidad y el libre tránsito a través

del istmo. El 10 de septiembre de 1857 el gobierno granadino acepta su culpabilidad y firma el Tratado Herrán-Cass, pagando una indemnización de US\$ 412.394 (dólares estadounidenses en oro), por los daños causados por los panameños.

Entre 1899 y 1902 se desata la Guerra de los Mil Días entre liberales y conservadores, convirtiendo al istmo en un sangriento campo de batalla donde muere gran parte de la juventud panameña, como lo reflejan las batallas del puente de Calidonia en julio de 1900 y la Aguadulce en febrero de 1901. El 22 de noviembre de 1902 conservadores y liberales firmaron en el barco de guerra estadounidense “Wisconsin”, el pacto llamado la Paz del Wisconsin, donde se da por terminado el conflicto. En noviembre de 1902 es capturado Victoriano Lorenzo, con el argumento de que no compartía el acuerdo de paz y que tomaría de nuevo las armas. El gobierno colombiano, temeroso de que el guerrillero panameño fuera puesto en libertad, decide condenarlo a muerte presentándolo como un delincuente común. El 15 de mayo de 1903 el caudillo liberal es ejecutado en la Ciudad de Panamá.

Panamá republicano

El interés de los Estados Unidos en un canal que uniera los océanos Atlántico y Pacífico a través del Istmo centroamericano, no necesariamente por Panamá, surgió relativamente tarde. Este interés por construir un canal aumentó con el descubrimiento de oro en California en 1848, que creó un tremendo volumen de comercio transístmico, mayormente por tierra, a través de la sección hasta entonces terminada del Ferrocarril de Panamá.

La instalación de Ulysses S. Grant como el 18o. Presidente de los Estados Unidos en 1869, dio nuevo ímpetu a la política de

Estados Unidos de construir un canal. El interés personal de Grant se remonta a julio de 1852 cuando, como capitán del Ejército, dirigió al Cuarto Destacamento de Infantería a través del Istmo de Panamá para prestar servicio en California. El destacamento de varios cientos de hombres, junto a sus dependientes, cayó víctima de una epidemia de cólera en Panamá que cobró las vidas de 150 hombres, mujeres y niños. Del trágico incidente, Grant escribió más tarde, *“Los horrores del camino en la época lluviosa van más allá de lo descriptible”*.

En 1869, el Presidente Grant ordenó expediciones para realizar estudios topográficos en América Central. Las expediciones fueron organizadas por el Jefe del Buró de Navegación, el Comodoro Daniel Ammen, y estuvieron bajo el mando del Secretario de la Armada. Los estudios se realizaron en Tehuantepec, México, a cargo del Capitán Robert W. Shufeldt; en Darién, a cargo del Comandante Thomas Oliver Selfridge; en Nicaragua, al mando del comandante Chester Hatfield, el Comandante Edward P. Lull y el Ingeniero Civil en Jefe Aniceto G. Menocal; y en Panamá, a lo largo de la línea del ferrocarril, a cargo de Lull y Menocal. La alta calidad de estos estudios es reconocida aún en la actualidad. Como nota interesante, la ruta actual del Canal de Panamá es prácticamente idéntica a la propuesta en el estudio realizado por Panamá en ese entonces.

El Presidente Grant nombró una Comisión del Canal Interoceánico para evaluar los hallazgos de estas expediciones realizadas por la Armada entre 1870 y 1875. La Comisión preparó un informe y, luego de mucha consideración, en 1876 la Comisión se pronunció en favor de la ruta por Nicaragua.

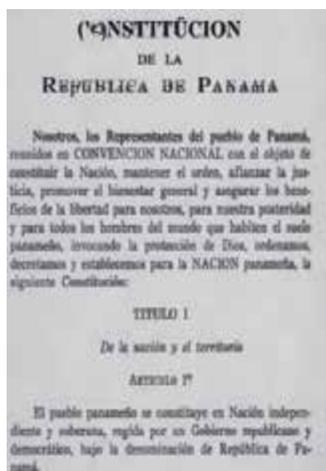
Luego del fracaso de los franceses por construir un canal, la Comisión del Canal Ístmico de los Estados Unidos (1899-1901), conocida también como la segunda Comisión Walker

en honor a su presidente, el Contraalmirante John G. Walker, ordenó nuevamente estudiar todas las rutas factibles para construir un canal entre los océanos Atlántico y Pacífico. El estudio fue ordenado por el Presidente de los Estados Unidos, William McKinley, sucesor de Grant en el cargo. Esta vez, las rutas por Panamá y Nicaragua recibirían especial consideración. La ruta por Nicaragua volvió a resultar favorecida, pero no sería por mucho tiempo.

El periodo a partir de 1903 es considerado como el periodo republicano tras separarse de Colombia el 3 de noviembre de 1903, y tras haber pertenecido a la Gran Colombia por un tiempo de 82 años.

Uno de los principales motivos que causó la separación de la Gran Colombia fue el rechazo al Tratado Herrán-Hay firmado en Washington, enero 22 de 1903 por el Senado Colombiano, donde en su artículo II leía: *“Los Estados Unidos tendrán derecho exclusivo durante el término de cien años, prorrogables a la exclusiva y absoluta opción de los Estados Unidos, por períodos de igual duración, mientras así lo deseen, para excavar, construir, conservar, explotar, dirigir y proteger el canal marítimo, con o sin esclusas, del Atlántico al Pacífico, al través del territorio colombiano”*.

Paralelamente a la preparación de la independencia de Panamá se estaba negociando un Tratado para la construcción del canal entre el ingeniero francés Philippe Bunau-Varilla por parte de Panamá; y el señor John Hay por los Estados Unidos de América, resultando de dicha negociación el Tratado Hay-Bunau Varilla, firmado el 18 de noviembre de 1903. Este Tratado concedió a los Estados Unidos de América, el derecho a construir el canal; el uso, a perpetuidad, de diez millas de ancho alrededor de la vía para asegurar su mantenimiento, saneamiento, operación y protección.



Durante la primera época del período republicano, el país se vio sometido a varios acontecimientos importantes, entre los que se destacan: la firma de la primera Constitución panameña el 15 de febrero de 1904; la entrada de los ciudadanos y de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América a la llamada Zona del Canal; el inicio de los trabajos del Canal; el saneamiento del Istmo y

la llegada de más de 75,000 trabajadores, en su gran mayoría antillanos, para la construcción de la vía interoceánica.

Ante la separación de Panamá de Colombia, hubo reacciones espontáneas por personalidades, organizaciones, partidos y la comunidad nacional, quienes consideraron que parte de su territorio había sido ‘raptado’ por los estadounidenses.

Obviamente, exigieron al Gobierno de Marroquín la adopción de medidas urgentes en defensa de la integridad nacional. Hubo protestas en las calles y un malestar general cundió en parte del país. Muchos colombianos se alistaron en batallones de voluntarios para viajar a Panamá a someter a ‘los rebeldes’. Un decreto presidencial aumentó a 100 000 las fuerzas del ejército nacional.

La acción bélica por mar era muy difícil para los colombianos, debido a que los estadounidenses habían concentrado barcos y tropas en los puertos de las ciudades de Panamá y Colón. El periódico *El Colombiano* de 26 de noviembre, anunció que los Estados Unidos ‘*establecerían un bloqueo efectivo sobre las costas del Pacífico y el Caribe colombiano y, se preparan para*

ocupar los puertos de Cartagena, Santa Marta, Sabanilla y Buenaventura... El presidente Roosevelt ordenó que el USS Praire partiera el 11 de diciembre de 1903 con un batallón de Marines para fortalecer la seguridad en Colón y la línea férrea'. Poco tiempo después se formó oficialmente una brigada provisional en Panamá para defender los intereses del Gobierno de los Estados Unidos.

Ante la imposibilidad del ataque por mar, se intentó una invasión por tierra a través de la sinuosa e intransitable selva del Darién. 'El 15 de diciembre, el Atlanta localizó alrededor de 500 soldados colombianos cerca del pequeño puerto de Titumate en el Golfo de Urabá. Estas fuerzas y dos destacamentos más —casi 2000 hombres en total— más varios cientos de trabajadores luchaban por abrir un camino hacia Colón a más de 200 millas... Antes de finalizar el mes de enero, los colombianos arrasados por la fiebre, abandonaron su marcha por tierra y regresaron al país'.

Al verse impedidos por medios bélicos, el presidente Marroquín y los colombianos recurrieron a la vía diplomática. Una delegación presidida por el general Rafael Reyes (futuro presidente de Colombia), se reunió con los panameños (T. Arias, C. A. Mendoza y C. Arosemena), el 20 de noviembre de 1903. Hubo ofertas tales como elevar a Panamá a la categoría de Estado Federal, dar beneficios del canal para ser invertidos en el Istmo, así como también la posibilidad de trasladar la capital de Colombia hacia la ciudad de Panamá. A pesar de no encontrar avenimiento en Panamá, Reyes no se dio por vencido y se trasladó a Washington, con el fin de tratar de convencer a los congresistas de que no ratificaran el Tratado firmado entre Bunau Varilla y John Hay. Además, ofreció a Estados Unidos la inmediata aprobación del Tratado Herrán-Hay en sus condiciones originales y exonerar a

los Estados Unidos de pagar los 10 millones mencionados en dicho Tratado.

Alegó que los colombianos querían el canal y que las causas del rechazo del Tratado Herrán-Hay habían desaparecido. Al final de su estadía en Washington, Reyes amenazó con denunciar ante la Corte de La Haya a los estadounidenses por su intervención en Panamá. Luego, se dirigió a París, donde le entabló a la Nueva Compañía del Canal francés una serie de demandas para evitar el traspaso de los bienes franceses a los Estados Unidos. Todas sus gestiones fracasaron.

Además, el fallido golpe de Estado del General Esteban Huertas, que provocó la disolución del ejército en noviembre de 1904; la inauguración oficial del Canal de Panamá el 15 de agosto de 1914; la guerra limítrofe entre Panamá y Costa Rica en 1921; el levantamiento de los indios Kunas y la creación de la República Tule en 1925; y el movimiento inquilinario de octubre del mismo año. El 2 de enero de 1931 el movimiento cívico Acción Comunal, liderizado por el Doctor Arnulfo Arias, efectuó el primer golpe de Estado de la época republicana, contra la administración del Presidente Florencio Harmodio Arosemena.

Entre los periodos que van desde el año 1935 al año 1968, este ciclo se caracterizó por la aparición de grandes movimientos sociales, la creación y afianzamiento de instituciones que han incidido en la cultura y la consolidación de la nación panameña, como fueron: la fundación de la Universidad de Panamá en 1935, la Escuela Normal en 1939; la creación de la Contraloría General de la República, el Seguro Social, el patrimonio familiar, las Constituciones de 1941 y 1946; y la Federación de Estudiantes de Panamá.

Panamá bajo control militar

El 11 de octubre de 1968, a sólo unos días de haber asumido la presidencia Arnulfo Arias Madrid, los mandos medios de la Guardia Nacional, liderados por Boris Martínez, secundado por el Coronel Omar Torrijos Herrera dan un golpe estado, en el comunicado oficial los golpistas señalaron que el intento por violar la voluntad popular en las elecciones legislativas, así como la integración ilegal del Tribunal Electoral, los había llevado a adoptar la decisión de asumir el poder por medio de un gobierno provisional que preparara el retorno al orden democrático, estableciendo el inicio de una dictadura militar en el país que duró 21 años, bajo cuatro regímenes distintos que fueron, Junta Militar (1968 a 1969), Omar Torrijos llamado también “El Proceso Revolucionario” (1969 a 1981), Rubén Darío Paredes(1981 a 1983) y Manuel Antonio Noriega (1983 a 1989). Bajos estos cuatro regímenes ocurrieron exilios y desapariciones, como también movimientos armados a favor de Arnulfo Arias Madrid en Piedra Candela en la Provincia de Chiriquí y Huacas del Ige en la Provincia de Coclé que fueron derrotados por la Guardia Nacional, dando como resultados pérdidas humanas en ambos bandos. En 1972 el gobierno militar del General Torrijos emite una nueva constitución política (Sigue vigente bajo las reformas de 1983 y 2003) en la cual se le reconoce como líder del proceso revolucionario del 11 de octubre y jefe del estado panameño.

Torrijos implementó una política populista, con la inauguración de escuelas y la creación de empleo, la redistribución de tierras agrícolas (que fue la medida más popular de su gobierno). Las reformas fueron acompañadas de un importante programa de obras públicas. También se enfrenta a las multinacionales norteamericanas, que exigen aumentos salariales para los trabajadores y la redistribución de 180.000 hectáreas de tierras

no cultivadas. En febrero de 1974, siguiendo el modelo de la OPEP para el petróleo, intentó formar la Unión de Países Exportadores de Banano con los demás Estados centroamericanos para responder a la influencia de estas multinacionales, pero no obtuvo su apoyo. Su política promueve el surgimiento de una clase media y la representación de las comunidades indígenas.

Firma tratado Torrijos Carter



El 3 de abril de 1964 se inician las negociaciones entre Panamá y Estados Unidos comprometiéndose a “nombrar embajadores plenipotenciarios para llevar a cabo las discusiones y negociaciones con el objetivo de llegar a un convenio justo y equitativo que elimine los conflictos relativos al Canal de Panamá y para tratar de resolver otros problemas existentes». El 22 de junio de 1967 se llegó a un acuerdo sobre 3 proyectos de pactos entre ambos países (conocidos como tratados 3 en 1):

- Tratado del Canal de Panamá: mediante el cual era derogado el tratado de 1903 restituyendo la soberanía panameña en el canal el 31 de diciembre de 1999 o el 31 de diciembre de 2009 si se construyera un canal a nivel del mar.
- Tratado de defensa del Canal de Panamá y de su Neutralidad.
- Tratado sobre el Canal a Nivel del Mar, mediante el cual Estados Unidos ejercería (durante los siguientes 20 años a partir de su entrada en vigor) una obra marítima admi-

nistrada por ambos países a través de un convenio vigente por 60 años a partir de su apertura, cuyo término se acabaría a más tardar el 31 de diciembre de 2067.

En 1970 el gobierno panameño rechazó estos acuerdos, al considerar que no eran utilizables ni siquiera como base para negociaciones posteriores, tomando la decisión de buscar un nuevo proceso de negociación con Estados Unidos.

En 1973, el jefe de gobierno panameño, Omar Torrijos convenció al Consejo de Seguridad de la ONU para que se reuniera en Panamá en ese año. En esa reunión los países miembros votaron una resolución de apoyo a Panamá para que se firmara lo antes posible un nuevo tratado justo para ambas partes. Estados Unidos vetó la resolución.

Un año después, el 7 de febrero de 1974, se firmó en Ciudad de Panamá una declaración conjunta entre Juan Antonio Tack (canciller panameño) y Henry Kissinger (Secretario de Estado de Estados Unidos) que estableció los principios básicos para el nuevo entendimiento entre ambos países. Entre los 8 puntos de la declaración (conocida como Declaración Tack-Kissinger) destacan los siguientes:

- Derogación del tratado Hay-Bunau-Varilla
- Definición de una fecha fija para la entrega del canal
- Fin de la jurisdicción estadounidense en Panamá
- Devolución de la Zona del Canal a Panamá
- Participación justa y equitativa de Panamá en los beneficios, defensa y administración del canal

Por aquellos años, Torrijos intensificó su lucha diplomática para buscar apoyo concerniente al caso del canal. Incluso el tema fue tratado en la reunión de los No Alineados en Colombo (Sri Lanka) en 1976.

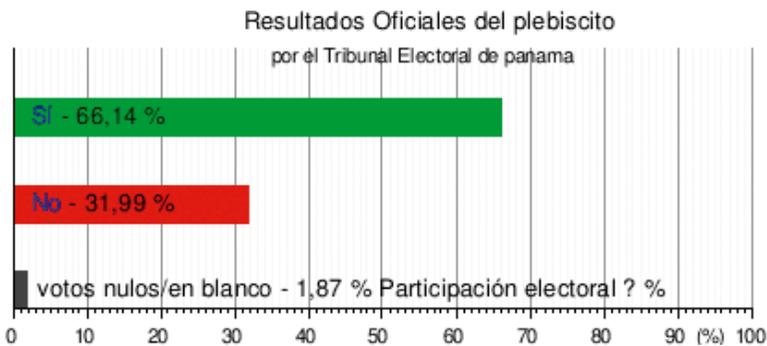
El 7 de septiembre de 1977 tuvo lugar en la sede de la OEA en Washington la firma del Tratado del Canal de Panamá y el Tratado concerniente a la neutralidad Permanente y Funcionamiento del Canal de Panamá, mejor conocidos como Tratados Torrijos-Carter, llevada a cabo entre Torrijos y el presidente estadounidense Jimmy Carter.

De regreso a Panamá, Torrijos convocó un plebiscito para ratificar los tratados, a realizarse el 23 de octubre. El plebiscito tuvo una oposición en la que estuvieron grupos políticos desplazados del poder político, de la democracia cristiana y sectores de la extrema izquierda. La Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) y la Central Nacional de Trabajadores, exhortaron al apoyo a los Tratados expresando, que, si bien no liquidaban inmediatamente el enclave colonial, sí ponía fin al mismo. Advirtiendo que el peligro de una intervención es un delito internacional y nunca puede ser un derecho de ninguna potencia. Las fuerzas populares no conforme con lo pactado, valoraron lo esencial y coincidían con Torrijos en la lucha y vigilancia continuada por su cumplimiento y para impedir futuras intervenciones de Estados Unidos en Panamá. Había un duelo entre consignas como “*panameño si votas sí estarás traicionando a la patria, a la lucha histórica de tu pueblo, a tus mártires y a la esperanza de tus hijos*” o “*panameño, si votas no será no al paraguas del Pentágono, no al derecho de intervención, no al canal norteamericano*” (ambas por el no).³ Al final, 506.805 panameños salieron a votar y de los cuales el 67% votó por el sí, con lo cual quedaron ratificados los tratados por parte de Panamá.

En Estados Unidos, a pesar de una intensa oposición (principalmente por parte de sectores conservadores), el senado aprobó el Tratado de Neutralidad del Canal de Panamá el 16 de marzo y el Tratado del Canal de Panamá el 18 de abril. Los instrumentos de ratificación fueron intercambiados el 16 de junio en Ciudad de Panamá y los tratados entraron en vigor el 1° de octubre de 1979.

Estados Unidos conserva dos prerrogativas hasta que expire el contrato: el derecho de hacer funcionar el Canal, disponiendo de las aguas y las tierras necesarias, y la responsabilidad primordial de su defensa. La administración de la vía interoceánica y sus instalaciones, confiada a la Comisión del Canal de Panamá, organismo público estadounidense regido por la legislación de Estados Unidos y dirigido por nueve miembros (cinco estadounidenses y cuatro panameños, todos nombrados por las autoridades de Estados Unidos, que también tienen el poder de revocarlos). Los siguientes resultados oficiales fueron dados por el Tribunal Electoral.

Gráfico 1 Resultados del plebiscito



En 1981 muere el General Torrijos en un accidente aéreo.

Tras la muerte del General Torrijos

Luego de la muerte del militar se establece un relevo generacional dentro de la Guardia Nacional, en el cual figuraban los siguientes nombres: General Rubén Darío Paredes, Roberto Díaz Herrera y Manuel Antonio Noriega. Paredes asume bajo como General en Jefe de la Guardia Nacional durante poco tiempo. El régimen cerró diarios de publicación masiva y censuró toda publicación contra el gobierno de turno. El General Paredes tenía aspiraciones políticas, en especial, el ser presidente de Panamá, y se lanzó confiado del apoyo de los militares junto a Noriega en las elecciones de mayo de 1984, y traspasó el mando de las Fuerzas Armadas a Manuel Antonio Noriega; teniendo un total descalabro y siendo pasado a retiro.

En agosto de 1983 asciende a comandante en jefe de la Guardia Nacional el General de Cuatro Estrellas, Manuel Antonio Noriega, que transforma la institución armada en las Fuerzas de Defensa de Panamá. El General Noriega fue acusado de narcotraficante, de corrupción y fraude electoral de 1984 por el doctor Hugo Spadafora, quien fue asesinado, por su segundo al mando Coronel Roberto Díaz Herrera, provocando protestas y manifestaciones por parte de la población panameña, que fueron reprimidas brutalmente por las Fuerzas de Defensa.

Durante los siguientes años, el país cae en una recesión económica y social, cuando el Índice de Desarrollo Humano pasa de 0,769 en 1985 a 0,765 en 1990; se sufre una contracción del PIB por dos años seguidos (1987: -1.8), (1988: -13.3). Más tarde en mayo de 1989, por instrucciones del General Noriega son anulados los resultados electorales para elecciones presidenciales, suspendiendo en septiembre la constitución y asumiendo el control de la nación panameña en calidad de jefe del gabinete de guerra, declarando a Panamá en estado de guerra con EE. UU.

La invasión de Estados Unidos

El 20 de diciembre de 1989 el ejército de EE. UU. invadió Panamá. El 3 de enero de 1990, al cabo de dos semanas de asedio en la Nunciatura, Noriega se entregó a las tropas estadounidenses y el 12 de enero el Pentágono dio por concluida la Operación Causa Justa. Noriega fue llevado ante los tribunales estadounidenses acusado de narcotráfico, y marcando el fin de la dictadura militar en Panamá.

Panamá actual

Durante la invasión, en la base militar de Howard, bajo control estadounidense en esa época, prestó como juramento Guillermo Endara Galimany, Ricardo Arias y Guillermo Ford como presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la República, respectivamente. Endara habría sido el ganador de las elecciones anteriores del 7 de mayo de 1989, abolidas por el régimen militar de Manuel Antonio Noriega y debido a las cuales, el 1 de septiembre de 1989, toma posesión como presidente de la República, Francisco Rodríguez Poveda, miembro del Partido Revolucionario Democrático.

El 27 de diciembre de 1989, un nuevo escrutinio por el Tribunal Electoral de las actas correspondientes al 83,1% de las mesas electorales atribuyó a Endara el 62,5% de los sufragios frente al 24,9% de Carlos Alberto Duque Jaén, sustentado por la pro-gubernamental Coalición de la Liberación Nacional (COLINA), integrada por el Partido Revolucionario Democrático, el Partido Liberal, el Partido Laboral Nacional, y otros. Tras esta certificación, el dirigente arnullfista fue proclamado presidente y su toma de posesión fue validada con carácter retroactivo. El abogado se inscribió como el postulante de la Alianza De-

mocrática de Oposición Civilista (ADOC), que reunía a tres formaciones del centro-derecha y el nacionalismo moderado y anti militar: el Partido Liberal Auténtico (PLA), de Arnulfo Escalona Ríos; el PDC, de Ricardo Arias Calderón y el MOLI-RENA, de Guillermo Ford Boyd; los disidentes legitimistas del PPA y el pequeño Partido de Acción Popular (PAPA) cerraron filas también con Endara. La ADOC había obtenido 51 de los 67 escaños de la Asamblea, 27 de estos, del Partido Demócrata Cristiano.

El 10 de febrero de 1990, el gobierno del Presidente Endara emitió un decreto ejecutivo en el que reorganizaba la fuerza policial. De acuerdo con el decreto ejecutivo, las Fuerzas de Defensa de Panamá quedaban abolidas con efecto retroactivo al 22 de diciembre de 1989 y en su lugar se creaban una Policía Nacional (PN), un Servicio Marítimo Nacional (SMN), un Servicio Aéreo Nacional (SAN) y un Servicio de Protección Institucional (SPI), más tarde el 15 de noviembre 1992 se celebra en referéndum de reformas constitucionales entre las que figuraba la abolición del Ejército, el cual fue rechazado por casi el 60% de los votos, tiempo después la antigua 'asamblea legislativa' aprueba la abolición del ejército, que lleva a la nación por primera vez desde 1968 a un proceso electoral transparente en 1994, donde gana el candidato de oposición Ernesto Pérez Balladares, que por medio de una combinación de alianzas a lo interno del PRD logra retomar el poder político perdido en 1989, ganando con sólo el 33% de los votos debido a la inexistencia de una segunda vuelta electoral en el país y al hecho de que existían 7 candidatos para la presidencia.

La gestión de gobierno 1994 a 1999 se destacó por una reforma intensa del Estado Panameño, empezada por Endara y continuada por Pérez Balladares. Estas reformas abarcaban, entre varias, las privatizaciones de instituciones prestadoras de servicios

públicas (nacionalizadas por el mismo partido en la década de los 60) de energía (IRHE) y telecomunicaciones (INTEL), las empresas de juegos de azar, los puertos de Cristóbal y Manzanillo en la costa atlántica y de Balboa en el pacífico, de la cementera estatal y del ferrocarril transístmico, entre otros, un programa de ajuste económico y una reforma laboral que abarata el proceso de despido de un trabajador en favor de los empleadores.

Esta serie de tendencias de corte neoliberal, si bien se alejan del sentido socialdemócrata del partido, favoreciendo el individualismo y no la igualdad en la distribución de la riqueza, también establece un punto de inflexión para el surgimiento de diversas teorías políticas dentro del PRD y la posterior democratización interna de la mayoría de los colectivos políticos del país.

Se proponen también una serie de cambios constitucionales, entre los que se incluía la propuesta para que el Presidente de la República de Panamá tuviera la opción del pueblo lo reeligiera a un segundo mandato inmediato. En el Referéndum realizado posteriormente, el 63,8% de la población votó en contra de la propuesta, el rechazo fue considerado como un voto castigo al gobierno del presidente Ernesto Pérez Balladares.

Mireya Moscoso, viuda del expresidente Arnulfo Arias, gana las elecciones en 1999, convirtiéndose en la primera mujer que preside el gobierno panameño. El 31 de diciembre de 1999, en fiel cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter, la República de Panamá asume el control total del canal de Panamá.

En mayo del 2004 gana las elecciones el Licenciado Martín Torrijos Espino, hijo del General Omar Torrijos. Ocupó el cargo desde septiembre del mismo año, hasta el 30 de junio de 2009.



Ricardo Martinelli, empresario millonario que ganó las elecciones en mayo de 2009 con un 61 % de la aceptación en contra de Balbina Herrera y Guillermo Endara, tomando posesión de la administración del gobierno desde el día uno de julio de 2009 hasta el día Primero de julio del 2014.

El 17 de marzo de 2013, Juan Carlos Varela se convirtió en candidato oficial a la Presidencia de la República por el Partido Panameñista tras haber obtenido más del 99 % de los votos en las primarias del partido.

El 25 de agosto, Varela fue proclamado candidato de la Alianza “El Pueblo Primero”, que se encuentra formada por el Partido Panameñista y el Partido Popular con el respaldo del movimiento político “Los Gallos de Verdad”, personas disidentes del Partido MOLIRENA y sectores independientes del país.

El 4 de mayo de 2014 obtuvo la victoria en las elecciones generales al vencer al candidato oficialista José Domingo Arias con un 39 % de los votos emitidos.

Asume el cargo de presidente el 1 de julio sucediendo a Ricardo Martinelli.

Su popularidad se ha visto afectada por la disminución de la actividad económica, el aumento del costo de vida, los escándalos de corrupción y la crisis en los sectores de la salud y la justicia.



Tras la crisis del PRD en las elecciones del 2014, Laurentino Cortizo fue visto como una de las posibles figuras que podrían recomponer el partido en ese momento.

El 19 de abril de 2016, Laurentino Cortizo anunció formalmente su aspiración presidencial por parte del PRD, bajo el eslogan «Uniendo fuerzas», consistente en una serie de giras políticas y reuniones con las bases del partido por todo el país.

Entre las propuestas e ideas que sostiene el actual Presidente Cortizo, están la lucha de la pobreza, los problemas sociales y la corrupción, a la que ha denominado como la «sexta frontera»;

También eliminaría el control de precios establecido por el gobierno del presidente Juan Carlos Varela, y establecería mercados comunitarios como una forma de acercar a los productores y consumidores. De igual modo ha expresado su intención de reformar la Constitución. Desde octubre de 2018 se comenzó a trabajar en su plan de gobierno, que fue presentado el 1 de abril de 2019.

En las elecciones, llevadas a cabo el domingo 5 de mayo de 2019, Laurentino “Nito” Cortizo ganó al posicionándose con el 33,18% de los votos, seguido, con un estrecho margen, de Rómulo Roux, candidato del Cambio Democrático, quien alcanzó 31,04% del total, y el contendiente independiente, Ricardo Lombana logró obtener el 19,15% de los votos. El candidato del Partido Panameñista, José Isabel Blandón, logró obtener poco más del 10% de votos.



❖ CAPÍTULO II - PANAMÁ EN CIFRAS

Fuerte crecimiento

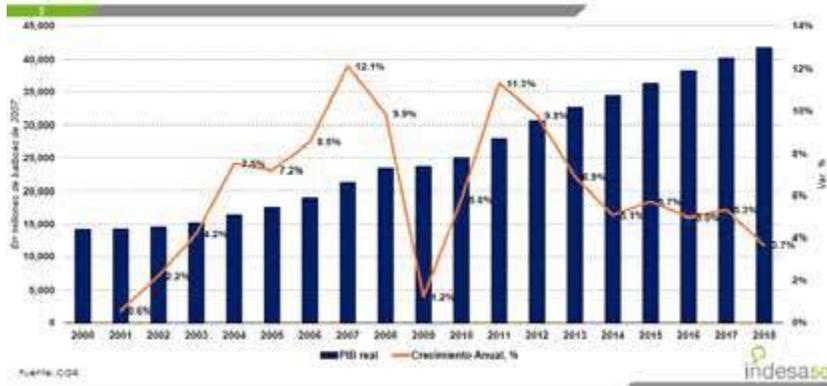
Para el Banco Mundial durante la última década³, Panamá ha sido una de las economías de más rápido crecimiento en todo el mundo. El crecimiento real del PIB promedió 7.2% entre el 2001 y el 2013, más del doble del promedio de América Latina y Caribe (ALC), y el país fue un caso atípico en términos de recuperación después de la crisis global económica y financiera, mostrando mayor crecimiento después de esta crisis que antes. Este excepcional ritmo de crecimiento se debe a diversos factores, tales como la transferencia del Canal de Panamá en 1999, y los altos índices de inversión pública y privada, incluyendo la inversión extranjera directa (IED).

Sin embargo, en un contexto global cada vez más competitivo, este modelo podría verse afectado por conflictos comerciales internacionales prolongados o por un declive en la economía global.

3 <https://www.bancomundial.org/es/country/panama/overview>

Reducción de la pobreza

Gráfico 2 evolución del PIB
PIB real de Panamá: 2000 – 2018

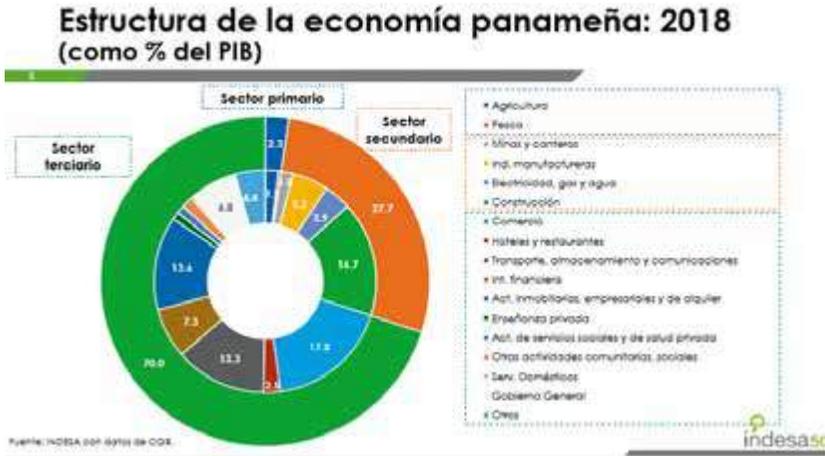


Ha logrado progresos significativos en la reducción de la pobreza en años recientes. Entre el 2007 y el 2012, la pobreza (usando la línea de pobreza nacional) descendió de 39.9% de la población a 26.2%, y la extrema pobreza de 15.6% a 11.3%. Así, de una población aproximada de 3.6 millones de personas, el número de panameños que vive por debajo de la línea de pobreza nacional extrema decreció en poco más de 150,000 personas y aquellas que viven por debajo de la línea de pobreza moderada, en casi medio millón entre el 2007 y el 2012. Durante el mismo periodo, el aumento del ingreso de los hogares en el 40% inferior de la población aumentó 8.2% en comparación al ingreso promedio per cápita, que solo subió 6.6%.

El ritmo de crecimiento en Panamá se ha visto favorecido por un entorno macroeconómico estable. La estabilidad macroeconómica de Panamá se basa en la dolarización total, una política fiscal que obedece a una norma fiscal y un sector bancario saludable. La dolarización se remonta a una convención monetaria firmada con EE.UU. después de la independencia de Panamá

de Colombia en 1903, política fiscal juega un papel determinante en la estabilidad de la economía.

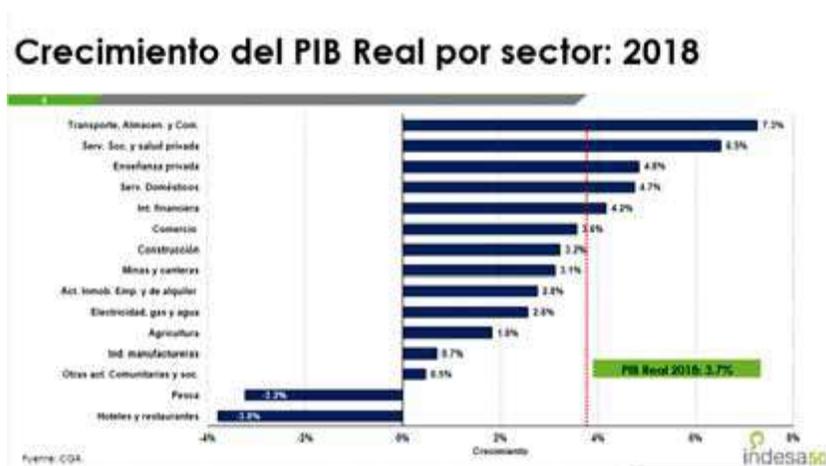
Gráfico 3 estructura de la economía panameña



Mientras que entre el 2015 y el 2017, si utilizamos la línea de pobreza de US\$5,5 al día, resultaría en una disminución de pobreza del 15,4 a un 14,1 por ciento, mientras que la pobreza extrema, fijada en US\$3,2 diarios, declinó marginalmente de 6,7 a un estimado de 6,6 por ciento. Aun habiendo unos lentos avances en el combate a la pobreza, aún hay agudas disparidades regionales. La pobreza prevalece en áreas rurales, en su mayoría habitadas por poblaciones indígenas. El acceso a los servicios básicos no es universal y depende de factores como la ubicación geográfica, niveles educativos, etnicidad e ingresos de los hogares. Por ejemplo, la esperanza de vida en los hombres y mujeres indígenas que viven en sus territorios (67,75) es de 11 años menos que el resto de la población (79); y la tasa de mortalidad materna es cinco veces mayor en las mujeres indígenas que habitan en sus territorios que el promedio nacional de todas las mujeres (462 vs. 80 por cada 100,000 partos).

La pobreza en Panamá es un fenómeno dado principalmente en territorios rurales e indígenas. Mientras la extrema pobreza en las áreas urbanas está por debajo del 4%, en las áreas rurales alcanza alrededor del 27%, donde la pobreza está por encima del 70% y la extrema pobreza supera el 40%.

Gráfico 4 crecimiento sectorial del PIB



Hoy día, la diferencia en las tasas de pobreza entre hogares encabezados por mujeres y por hombres es menos del 1% (2.6% en el 2007). Y mientras que el grueso de los nuevos empleos netos tenía como requisito haber terminado la educación secundaria o más, 11.5% de los nuevos trabajos fueron para empleados no calificados, con educación primaria o secundaria incompleta.

Las cifras nominales de PIB corresponden al año base de 2007 y se fundamentan en las últimas proyecciones del Gobierno. Como se señaló en el DSP, la esperanza de vida ha mostrado un aumento continuo, así como el promedio de años de escolaridad donde se incrementó en 1.6 años desde 1990, y en 0.1 desde el 2005.

Tabla 1: Indicadores Económicos 2008-2018 en Panamá

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PIB Real (%)	7.5	10.9	10.8	8.4	6.2	6.2	6.4	6.5	6.5
Inflación del IPC (cierre del ejercicio) (%)	4.9	6.3	4.6	3.7	2.4	2.5	2.7	2.9	2.9
Ahorros e inversiones									
Ahorro Interno Bruto	13.3	10.6	17.0	17.2	18.0	17.5	18.8	18.5	18.1
Inversión fija bruta	23.9	25.6	27.1	28.5	28.2	27.7	27.4	26.9	26.1
Cuentas Fiscales									
Gobierno central									
Ingreso total (incluyendo subvenciones)	17.3	16.7	17.1	16.2	14.6	14.1	14.3	14.6	14.8
Ingreso corriente	16.8	16.6	17.1	15.9	14.5	14.1	14.3	14.6	14.8
Recaudación tributaria	10.7	10.7	11.7	11.4	10.2	10.5	10.5	10.5	10.4
Recaudación no tributaria	6.1	6.0	5.4	4.6	4.4	3.6	3.7	4.2	4.4
Tasos y dividendos Canal de Panamá uno y vio	2.8	3.1	2.7	2.3	2.2	2.1	3.1	3.7	4.7
Ingresos de Capital	0.5	0.0	0.0	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto total	19.7	20.1	19.8	20.4	18.8	18.3	17.8	16.8	16.4
Gasto de Capital	6.9	7.6	7.8	9.1	7.1	6.3	6.1	5.3	4.8
Resultado Primario	0.1	-1.1	-0.8	-2.3	-2.4	-2.1	-1.3	0.0	0.6
Resultado General	-2.4	-3.3	-2.7	-4.2	-4.2	-4.2	-3.5	-2.2	-1.5
Sector Público No Financiero									
Resultado General (excluyendo ACP)	-1.7	-2.0	-1.4	-2.8	-3.6	-1.9	-1.2	-1.0	-0.5
Resultado General (incluyendo ACP)	-3.3	-4.1	-3.1	-4.7	-4.9	-3.6	-3.0	-2.1	-0.9
Sector externo									
Balance de Cuentas Corrientes	-10.7	-15.0	-10.0	-11.3	-10.2	-10.2	-8.6	-8.4	-8
Balance Comercial (de bienes)	-17.5	-22.5	-18.7	-19.1	-18.6	-18.1	-17.5	-17.0	-16.5
Exportaciones netas Zona Libre de Colón	1.7	0.8	1.4	3.2	2.0	1.6	1.5	1.5	1.5
Balance de Servicios	12.3	11.8	13.6	11.8	12.3	12.3	13.3	13.4	13.3
Ingreso neto de factores	-8.8	-5.9	-6.8	-7.3	-5.9	-6.0	-5.8	-6.1	-5.7
Transferencias Corrientes netas	0.5	0.6	0.2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Inversión directa extranjera	8.4	8.8	8.3	10.3	8.6	8.4	8.2	7.9	7.0
Deuda Pública Total*									
PIB (en millones de USD)	28,814.10	33,270.50	37,956	42,648.1	47,459	52,565	57,941	63,867	70,399

El DSP de Panamá señala que el crecimiento económico ha sido responsable de alrededor del 80% del descenso observado en pobreza, siendo la reducción de la desigualdad responsable del resto. En niveles prácticos, el ingreso laboral ha sido el factor clave, tanto de la reducción de la pobreza como de la pobreza extrema en zonas urbanas, a través del incremento de trabajos y empleo.

Tendencias de la Reducción de la Pobreza y Prosperidad Compartida en Panamá

Gráfico 5 Ingreso per cápita (% en relación a EE.UU.)

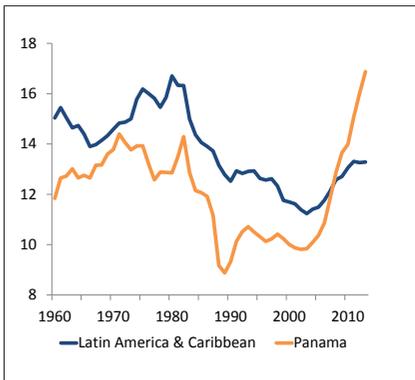


Gráfico 6: Pobreza en ALC y Panamá (% de la población)

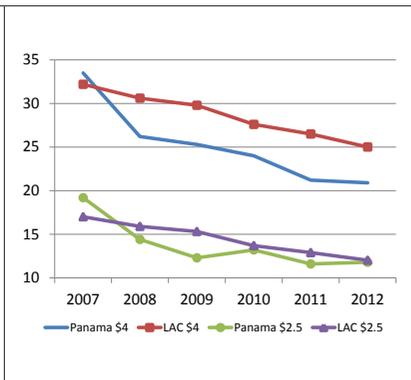


Gráfico 7: Prosperidad Compartida en Panamá

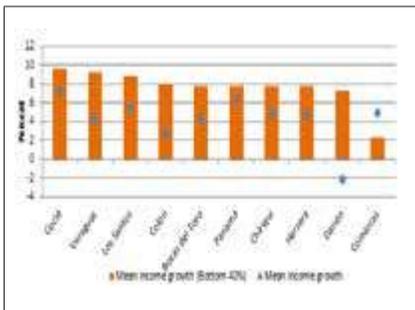
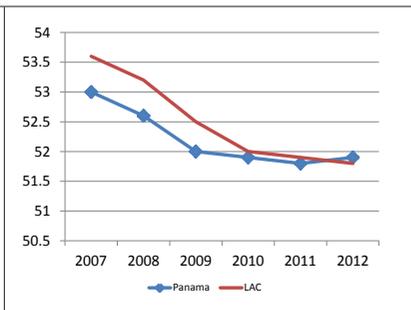


Gráfico 8: Coeficiente de Gini en Panamá y ALC



A tenor de lo comentado por el BM aún existen brechas entre la población en extrema pobreza y el resto en muchos aspectos, incluyendo el acceso a servicios básicos como agua, redes de saneamiento y electricidad, como por ejemplo que, los hogares extremadamente pobres solo tienen 5.1 años de educación (4.5 menos que el promedio nacional), concentrados principalmente en el sector agrícola. Mientras que el 92.9% de los panameños no indígenas tiene acceso al agua, aunque no de forma continua, y 65% a servicios de saneamiento, la cobertura en

las poblaciones indígenas desciende a 60% y 20%, respectivamente. Otras de las desigualdades es el acceso a los servicios. En el 2013, se estimaba que la esperanza de vida en las comarcas era entre 7 y 9 años menos que en el resto del país. Las tasas de mortalidad materna en las regiones donde vive la mayoría de pueblos indígenas (Guna Yala, Ngäbe Buglé) es de 297 y 189 muertes por cada 100,000 habitantes, muy por encima del promedio nacional de 82. La carga de enfermedades diarreicas entre los niños es desproporcionada en los hogares en zonas rurales, especialmente en los hogares indígenas, y se estima que ocasionan 130 de las muertes prematuras y 1 millón de casos de diarrea en niños menores de cinco años.

Tasa de desempleo

El BM Indica que la tasa de desempleo juvenil fue del 8.1% en el 2012, casi tres veces mayor que el promedio nacional de 3.1%, con 13% de mujeres y 9% de hombres jóvenes desempleados. Los resultados del mercado laboral para los jóvenes han empeorado desde el 2012. La participación descendió especialmente entre los hombres (45.7% en el 2014) y los que viven en zonas urbanas (43.7%). El desempleo juvenil en el 2014 aumentó a 10.3%, sobre todo entre los que han terminado la educación secundaria (14.8%), reflejando un crecimiento económico más lento, pero también un desfase entre las capacidades que el mercado necesita y las que produce el sistema educativo.⁴ Los beneficiarios de los programas de protección social como Red de Oportunidades⁵, tampoco suelen encontrar empleo debido a capacitaciones y habilidades limitadas, a pesar de haber mejorado

⁴ “*Situación Laboral de los jóvenes.*” Estudio del Mercado Laboral. Marzo 2014. Ministerio de Economía y Finanzas.

⁵ Programa de protección social que ofrece transferencias de efectivo condicionadas a las familias pobres y extremadamente pobres, con corresponsabilidad en salud y educación.

a nivel educativo después de participar en el programa. Entre las razones clave del desempleo figuran los altos índices de abandono escolar (por encima del 40% en el 2011) y una pobre calidad de la enseñanza (proveniente de una currícula obsoleta).⁶

La República de Panamá está bien posicionada para seguir avanzando hacia los objetivos de acabar con la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida, tanto por las perspectivas de crecimiento como a la renovada atención del Gobierno a la inclusión. Entre las medidas de mayor atención el Banco Mundial indica que la mejora de la educación y destrezas del país, la construcción de infraestructura clave y por último la eficiencia de las instituciones públicas son estratégicas para el logro de tales retos.

Gráfico 9:
Clase Media en Panamá y ALC
(%, línea de pobreza internacional)

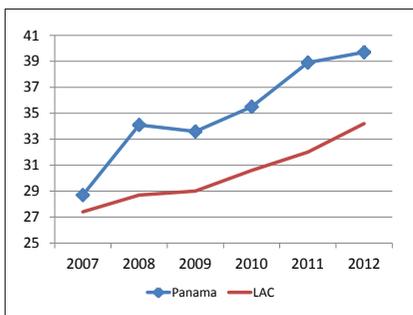
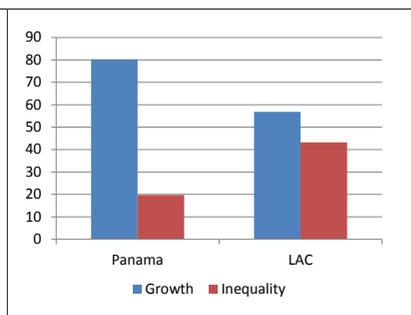


Gráfico 10: Descomposición de Datt-Ravallion



Deuda pública

El alto crecimiento, junto a una política fiscal prudente, no se ha traducido en una disminución en los coeficientes de deuda

6. Banco Mundial (2014) Revisión Institucional y Gastos del Sector Público.

pública respecto al PIB durante la última década, y sobre todo durante el periodo presidencial de Juan Carlos Varela, aunque la ley de Responsabilidad Social Fiscal contiene una disposición especial que permite que el déficit exceda el límite autorizado si los tributos del Canal son menores de lo esperado. La consolidación fiscal es más lenta de lo esperado, la tendencia general en la reducción de la deuda respecto al PIB continuará, aunque a un ritmo más lento. Panamá sigue teniendo un costo de deuda 4.77% según los datos del MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), con un perfil de amortización relativamente a corto plazo como Estado.

Gráfica 11: deuda neta / pib



Gráfica 12: costo promedio ponderado de la deuda pública



Gráfico 13 perfil de amortización de deuda



Eficiencia energética

A opinión del Banco Mundial, en referencia a la eficiencia energética⁷, indica que el uso de aires acondicionados en el país es excesivamente intensivo ya que, según estudios recientes desarrollados por el Gobierno de Panamá, aproximadamente un 40% del consumo de energía eléctrica se utiliza en el funcionamiento de estos aparatos, creciendo a un ritmo de entre un 10% y un 11% anual y prevé que este consumo puede aumentar exponencialmente si no se toman medidas.

A lo que el Banco Mundial indica que, *en general, las economías de América Central son muy intensivas en el uso de energía. Esto significa que requieren más energía por dólar de Producto Interno Bruto generado que otras, lo cual tiene consecuencias para los países ya que merma su competitividad debido a que los costos de la energía son más altos y aumenta la necesidad de importar combustibles fósiles del exterior. El caso de Panamá no es la excepción.*

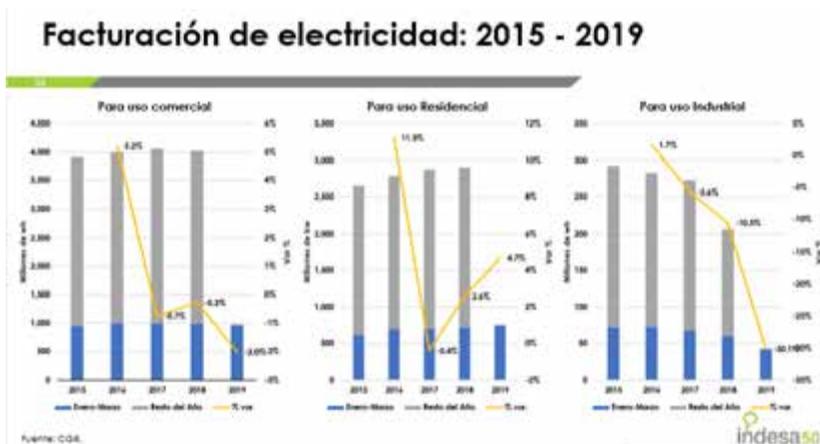
⁷ <http://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/am-rica-central-evolucion-a-hacia-una-mayor-eficiencia-energetica>

Los incrementos de demanda de energía se han cubierto tradicionalmente con aumento de oferta energética a través de las energías tradicionales térmicas e hidroeléctricas, la energía hidroeléctrica es cada vez es más escasa y difícil de planificar, debido al fuerte impacto en la región de los desastres por efectos climáticos, como las sequías, adicional, los impactos sociales y ambientales dificultan el desarrollo de nuevas plantas hidroeléctricas.

Por otra parte, la energía térmica es altamente contaminante y expone a los países a la volatilidad internacional de los precios del petróleo.

El Banco Mundial ha detectado que los países centroamericanos tienen grandes oportunidades de mejora en la eficiencia energética. *Panamá es uno de los países que más ha avanzado a la fecha, principalmente como reacción al rápido incremento del consumo eléctrico, asociado con su acelerado crecimiento económico en los últimos años. El país ha tomado pasos decisivos en este sentido, combinando medidas como estándares mínimos de eficiencia de los equipos junto con normas de etiquetado y el desarrollo de códigos de construcción sostenible.*

Gráfico 14 evolución facturación eléctrica



Según estimaciones de la Agencia Internacional de Energía (AIE) alrededor del 50% de la reducción de emisiones de gases efecto invernadero a nivel global en el sector energía para 2050 debe alcanzarse a través de mejoras en eficiencia energética.

Más allá de los beneficios en el medio ambiente, la eficiencia energética permite que las empresas mejoren su competitividad ya que reduce sus costos operativos de forma directa. Además, de manera indirecta también contribuye a reducir los costos de generación eléctrica y las tarifas mediante la reducción de las puntas de consumo que tradicionalmente se suplen con la generación más cara y contaminante. Esto resulta en facturas eléctricas más bajas y una reducción de la carga que la electricidad representa en el presupuesto de los hogares, lo cual hace la energía más accesible para todos.

Los gobiernos de América Central, entre 2011 y 2014 han destinaron 1,300 millones de dólares en subsidios a la electricidad según un estudio reciente, una cantidad que se podría reducir aumentando la eficiencia energética de los consumidores. Esto, a su vez, liberaría espacio fiscal que podría ser destinado a políticas sociales para mejorar aspectos como la educación o la salud.

Para ello el Banco Mundial ha creado la plataforma “América Central Eficiente” para buscar el impulso el diálogo regional e interinstitucional sobre la importancia de la eficiencia energética como motor de desarrollo y base de un sector energético sostenible donde converjan el sector público y privado. Esta plataforma inició con un primer evento en noviembre de 2017 en Ciudad de Panamá y tendrá una periodicidad anual, aportando normativas en los ámbitos de

aires acondicionados, refrigeradores, edificación sostenible e iluminación, así como apoyo en el asesoramiento de temas como la definición de estándares e indicadores para la medición y monitoreo de las iniciativas y el fortalecimiento de capacidades para su implementación y comunicación efectiva.

El sector financiero

Las estimaciones del sector financiero para el BM es que considerado saludable y sólido ya que resistió a la crisis financiera, económica y global del 2009. *La mayoría de bancos en Panamá están bien capitalizados, son rentables y cuentan con liquidez, con bajos niveles de créditos en mora.* Más aún, desde el 2009, el sector financiero ha venido implementando un número de reformas basadas en el informe 2011 del Programa de Evaluación del Sector Financiero del Banco Mundial y el FMI, centrándose en fortalecer las redes de seguridad financiera y mejorando la supervisión financiera y en cumplimiento con los estándares internacionales. La Superintendencia de Bancos de Panamá es muy proactiva para tomar acciones relacionadas con el despalancamiento internacional e incumplimientos que pudieran impactar a Panamá.

Gráfico 15 crédito financiero temporal

Créditos local por sector: 2017 - 2018
(en millones de balboas)

	2017	2018	2019	2018
Total	3,207	3,128	3,050	0.8%
Banking	290	315	310	0.7%
Non-Banking	2,917	2,813	2,740	-0.3%
Private Fin. Inst.	1,228	1,200	1,170	-0.3%
Insurance	442	470	460	0.2%
Securities	1,247	1,143	1,110	-0.3%
Real	87	85	73	-1.7%
Other Services	30	35	30	-0.6%
Government	3,020	2,813	2,740	-0.3%
Private	1,790	1,640	1,600	-0.4%
Government	1,230	1,173	1,140	-0.3%
Government	1,100	1,040	1,000	-0.4%
Government	1,320	1,273	1,240	-0.3%

Fonte: Superintendencia de Bancos de Panamá

Gráfico 16 evolución crediticia

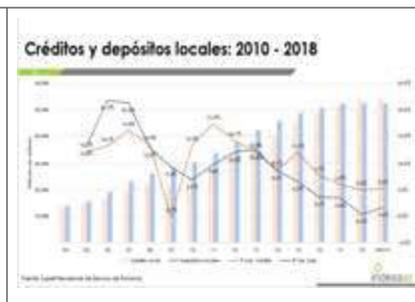
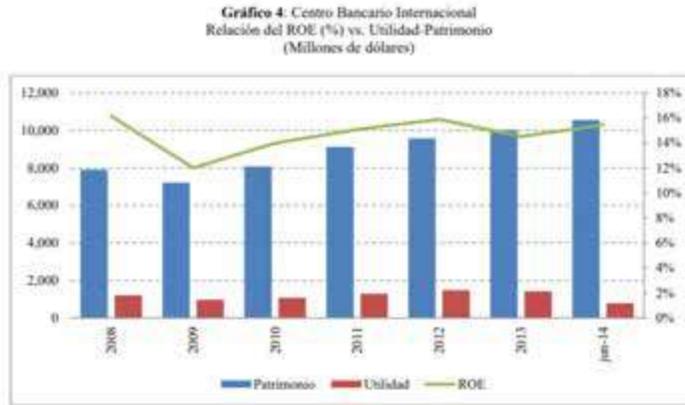


Gráfico 17 evolución REO en sistema financiero panameño



Fuente: Superintendencia de Bancos - DEF

Transparencia financiera

La República de Panamá mantiene un compromiso fuerte y activo ante la comunidad internacional, producto de la suscripción de tratados con diferentes naciones y la adhesión de nuestro país a los diferentes organismos internacionales identificados con el combate del blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva; por lo cual, cumpliendo con su deber como país, adoptó planes de acción con el fin de fortalecer la estructura de prevención, incluyendo medidas frente a las amenazas de estos delitos. La superintendencia de bancos de Panamá y la Asamblea Nacional promulgaron las siguientes leyes y normas:

- ley 23
- Decreto Ejecutivo 363
- Acuerdo 05 2015
- Acuerdo 07 2015
- Acuerdo 09 2015
- Acuerdo 10 2015

- Decreto 587
- Resolución General De JD SBP-GJD-0003-2015

La República de Panamá identifico los riesgos y vulnerabilidades en lo referente a la prevención del blanqueo de capitales, terrorismo y armas de destrucción masiva.

Los principales fenómenos delictivos que presentan una amenaza para Panamá, son el crimen organizado trasnacional que ofrece un portafolio de servicios donde Panamá es un país de tránsito o flujo de varias de esas actividades, como lo serían el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de armas, etc. Las principales amenazas internas para el blanqueo de capitales, son el narcotráfico, la corrupción, los delitos financieros, y delitos contra la propiedad intelectual como lo sería la falsificación de marcas, y el contrabando. No obstante, la amenaza principal es de origen externo. Los delitos son cometidos en el exterior y luego se utiliza a Panamá como tránsito del dinero o incluso para blanquearlo. Considerando las rutas delictivas los principales delitos que generan recursos que pueden ser blanqueados en Panamá, son:

1. El Narcotráfico por la ruta de la droga que se genera en los países andinos y sube por Panamá para el tráfico hacia el Norte de América, o en menor medida Europa.
2. Otros delitos relacionados con el crimen organizado, que utilizan las mismas rutas del narcotráfico, por ejemplo, para el tráfico de migrantes que también usa la ruta hacia el norte de América y la ruta de las armas del norte de América hacia Sudamérica.
3. El contrabando y los delitos contra la propiedad intelectual, donde viene mercancía de contrabando o falsificada de países como China y Perú para luego ser reexportada o que continúe su ruta tanto hacia norte América como Sudamérica.

Según un informe de la SIB (Superintendencia de bancos de Panamá) de agosto de 2014 indica que: *La actividad bancaria se observa robusta en las distintas áreas (liquidez, solvencia, calidad de activos); no obstante, la actividad de intermediación financiera tiene como finalidad captar pasivo en forma de depósitos que destinan a su colocación en activos rentables, créditos, inversiones en valores, tesorería, etc. El uso óptimo de los recursos determinará en gran medida la sostenibilidad de las áreas descritas. Existe una intensa dinámica de cambio que caracteriza el entorno económico mundial y en particular en el caso de Panamá, al ser un país de servicio, plantea importantes desafíos a las entidades financieras, al estar sujetas a las tensiones del mercado.*

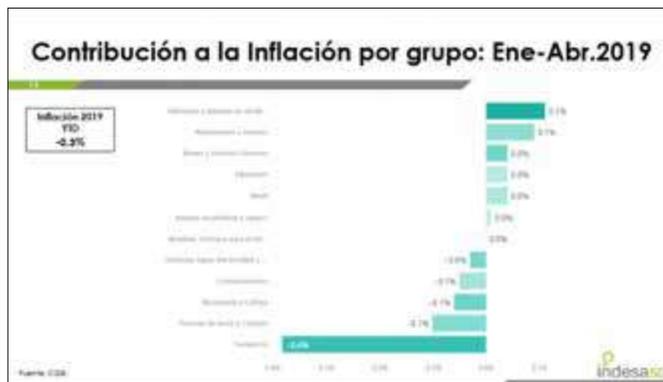
El desarrollo del sector financiero, dentro del contexto económico, no ha variado tanto, sin embargo, algunos factores han influido en el desempeño del sector, tales como la universalización, la cambiante regulación acorde con los estándares internacionales (Basilea, NIIF, otros), la creciente desintermediación, la aparición de nuevos competidores, la orientación hacia otros servicios y, sobre todo, la estrechez de los márgenes, en especial el financiero, constituyen el contexto actual en el que se desenvuelve la actividad bancaria.

En cuanto al ratio Rentabilidad sobre patrimonio (ROE), que mide la rentabilidad sobre fondos propios o rentabilidad sobre el capital contable, en la actualidad el CBI mantiene un ROE de 15.44%. Esto indica un buen retorno sobre la inversión de los accionistas, mostrando estabilidad en el crecimiento entre las ganancias y el capital en los últimos años. El CBI se ha mantenido estable, producto del comportamiento de la mayoría de los tipos de banca (Extranjera de licencia general, panameña y oficial), sin embargo, la banca de licencia internacional presenta un leve decrecimiento producto de una menor utilidad en los últimos periodos. La misma estuvo sustentada por disminuciones en los rubros de otros ingresos, específicamente compra y venta de valores.

Inflación

Las estimaciones de BM para la inflación de la República de Panamá estima que es probable que permanezca por debajo del 3% durante los próximos años debido a la reducción de los precios del petróleo y alimentos. *Como economía totalmente dolarizada, las tasas de interés y la oferta monetaria de Panamá reaccionan sobre todo a desarrollos del sistema financiero. La inflación descendió a medida que la inflación de los alimentos se redujo, decelerando de 4.6% en el 2012 a 3.7% en el 2013 y al 2.4% en el 2014. A finales del 2014, el componente alimenticio de la inflación (representando el 32.3% de la canasta de precios del consumidor) contribuyó con 1.9% de la inflación global, liderada por los precios más altos de la carne, granos y leche, mientras que los precios de las frutas, vegetales y azúcar descendieron. Con todo, la inflación de los precios de los alimentos se vio mitigada por el bajo índice de inflación en el transporte, servicios de vivienda y diversos productos.*

Gráfico 18 contribución sectorial a la inflación



Por último, las apreciaciones del Banco Mundial en referencia al déficit de la cuenta corriente del país estima que han aumentado en los últimos años a 11.3% del PIB, pero se espera que se

nivele. *Los altos niveles de inversión de Panamá (29% del PIB en el 2013) y el exceso de inversión en el ahorro (17% del PIB en el 2013) se reflejan en el balance de la cuenta corriente. Se proyecta que el déficit externo, financiado en gran medida por la IED, se nivele a un promedio de 9.1% entre el 2014 y el 2018. Otro factor que contribuye con el déficit de la cuenta corriente es el descenso de las exportaciones, sobre todo en la Zona Libre de Colón, en un momento en que las importaciones, mayormente de bienes de inversión y materia prima han aumentado. La disminución de las exportaciones se debe, en parte, a restricciones del cambio de divisas y al desarrollo económico de mercados clave como Venezuela.*

El Banco Mundial

El compromiso del BM con la República de Panamá se ha transformado en un acuerdo marco con el objetivo de apoyar los esfuerzos del Gobierno para mantener un alto crecimiento y asegurar que los beneficios lleguen a todos. Para definir el programa del BM se usó una serie de filtros de selectividad, tanto a nivel estratégico o de pilar como a nivel de objetivos y resultados. Para ello aplicó los siguientes filtros de selectividad:

- (i) alineamiento con el programa del Gobierno y las solicitudes de apoyo al BM a la fecha;
 - a. mejorar la productividad y diversificar el crecimiento;
 - b. mejorar la calidad de vida;
 - c. reforzar el capital humano;
 - d. mejorar la infraestructura; y
 - e. mejorar la sostenibilidad ambiental, incluyendo la gestión de tierras.

- (ii) enfoque en áreas prioritarias identificadas por el DSP; y
 - a. educación y capacidades;
 - b. mejoras en infraestructura, especialmente energía;

- c. instituciones;
- d. grupos marginales y pueblos indígenas; y
- e. gestión de los recursos hídricos en términos de cantidad, calidad y variabilidad (espacial y temporal), así como de desastres naturales.

El DSP también resalta varias brechas de conocimiento. Estas se centran en dos categorías:

- brechas de información (relacionadas, entre otros, con estadísticas de pobreza de todos los grupos étnicos, recursos y calidad del suministro de los servicios públicos a nivel local, e información hidrológica/climática); y
- brechas analíticas (relacionadas con la necesidad de un trabajo cualitativo y cuantitativo sobre las causas de los índices de abandono escolar en Panamá, un equilibrio general calculable para diferentes escenarios de crecimiento, y evaluaciones de gestión de los recursos hídricos). Esta agenda de conocimientos está incluida en cada uno de los pilares, como sea relevante.

(iii) ventajas comparativas y experiencia del BM a nivel global y de país. *La experiencia demuestra que el BM parece tener una ventaja en la producción de soluciones integrales que reúnen el conocimiento global, la asistencia técnica (AT), paquetes de soluciones financieras y diálogo sobre las políticas para la entrega de resultados concretos. Este filtro, sin embargo, busca identificar la ventaja comparativa del BM en el contexto específico, recurriendo a su experiencia global. En años recientes, el BM ha profundizado su compromiso con diversos sectores en Panamá, incluyendo protección social, agua y redes de saneamiento, y gestión de riesgos. Por ejemplo, dada la experiencia del BM en el diseño e implementación de programas de asistencia social y seguridad en todo el mundo, ha aportado las mejores prácticas*

para apoyar al Gobierno en el afinamiento de varios programas de protección social. Asimismo, además de la entrega de una garantía para la Línea 1 del metro de Panamá por parte del OMGI (Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones), el BM está jugando un papel crucial en el desarrollo del transporte urbano en las ciudades grandes (por ejemplo, Lima y Bogotá). El conocimiento técnico que está ganando a partir de estos trabajos también es sumamente importante para Ciudad de Panamá. Más aún, incluso en las áreas donde el BM no ha estado activo en el pasado, tales como el suministro de servicios centrado en los pueblos indígenas, el BM está bien posicionado para aplicar las lecciones aprendidas a partir de sus intervenciones en otros países (por ejemplo, Brasil, Bolivia, Paraguay y Perú) y promover el aprendizaje entre países. Dado este tipo específico de expertise y experiencia, el BM se involucrará más en promover la agenda de los pueblos indígenas en Panamá. La ampliación de las actividades de la CFI (Corporación Financiera Internacional) en Panamá, así como su compromiso en un amplio rango de actividades (finanzas, logística y transporte, electricidad, entorno empresarial, servicios, telecomunicaciones y capacitación), también le da una ventaja como principal promotor del sector privado en temas de inversión y desarrollo.

El propuesto Marco de Alianza de País (MAP) fue desarrollado en diálogo con las autoridades panameñas y validado a través de una serie de consultas con grupos de interés. El MAP fue desarrollado en base al trabajo realizado con el Gobierno y otros actores para la elaboración del DSP y en diálogo con las autoridades a través de una serie de visitas durante un periodo de seis meses. Se realizaron diversas consultas conjuntas con diferentes grupos de interés en Panamá para la preparación del MAP, el DSP y el Primer Préstamo Programático de Desarrollo de Políticas para la Prosperidad Compartida. Durante las sesiones de mesas redondas el Gobierno, el sector privado, el mundo

académico, *think tanks*, pueblos indígenas, grupos afro-panameños, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales discutieron sobre las prioridades y oportunidades de desarrollo del país para conseguir el compromiso futuro del BM y validar las áreas de interés y objetivos identificados.

Para el BM el programa se ha centrado, en las prioridades del DSP, ya que el BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) que ha estado activo en temas de protección social, agua y red de saneamiento, sustento rural, gestión de riesgo de desastres y sector público. La cartera de la CFI se complementa con la del BIRF, ya que se centra en energía, el sector financiero, infraestructura, manufactura y servicios. Con el tiempo, y en base a las necesidades y solicitudes del Gobierno, el programa del BM proveerá cada vez mayor apoyo a grupos marginales, con énfasis en los pueblos indígenas, a través de cada uno de los programas sectoriales. Asimismo, a la larga, la agenda de educación será un punto crítico a ser abordado. La agenda del MAP también incluye trabajos preparatorios para sentar las bases y ampliar la colaboración en áreas críticas, tales como capacidades, pueblos indígenas, gestión de los recursos hídricos y medio ambiente, así como nuevos sectores potenciales para el crecimiento. Todas estas áreas fueron identificadas como brechas de conocimiento en el DSP.

Al mismo tiempo, el apoyo del BM se centrará en los otros desafíos, aunque no con el mismo nivel de prioridad, como es la conectividad urbana como es el apoyo a la construcción de la línea 1 y 2 del metro de la ciudad de Panamá. Este programa también tiene un complemento importante por el lado de la inclusión, ya que puede facilitar el acceso al mercado laboral y a otras oportunidades para los segmentos más pobres de la población. La inclusión financiera, incluyendo el acceso al financiamiento, es otra área que está siendo abordada por el MAP,

dado que juega un papel importante en asegurar la inclusión productiva de los grupos más marginales.

Tabla 2: principales proyectos de inversión pública

Principales proyectos de inversión pública y privada para los próximos años

Proyecto de infraestructura	Monto del Inversión	Completación
En construcción		
Muro de Contorno	8.300	2019
Tratamiento de aguas de Ciudad	1.400	2020
Parque de Ciudad Comercial Plus	900	2020
Estación de Purificación	800	2020
Tarifa de saneamiento	700	2019
Cañal hospitalario	500	2020
Rehabilitación del centro urbano de los primeros Anillos	370	2020
Manejo y Ampliación del sistema de Alcantarillado Santiago de Chile	250	2020
Diseño y Construcción de la Planta Productora de Saneamiento	230	2020
Saneamiento Juan Diego y Molino PTAM	200	2020
Centro de Convenciones Anillo	190	2019
Tarifa de Cruceros de Anillo	180	2019
Cañal Saneamiento	150	2020
Canal de Purificación Santa Isabella	100	2019
PTAM Arica-Est	120	2020
Construcción de la Planta Productora de Saneamiento X	100	2020
Rehabilitación sanitaria de Santiago	90	2019
Construcción Proyecto Canchales Clases Cerradas	80	2019
Rehabilitación de la red de saneamiento Transversal, Tronco Placer Alegre Estación San Pedro	80	2020
Cañal de los Andes	50	2020
Total en construcción	31.800	
En estudio		
Línea 3 del Metro	2.800	2020
Rehabilitación Clase B	1.000	2019
Terminal de Gas (Gas by Power Project)	900	2020
Planta de Tratamiento	800	2020
Cuarta Línea de Trasmisión Eléctrica	670	2021
Estación línea 1 del metro	320	2020/2021
Estación línea 2 del metro	300	2021
Total en estudio	6.190	

indesa50

Los tres pilares sobre los que se sustentarán los objetivos de apoyo son:

1. Apoyar un alto crecimiento continuo
2. Asegurar la inclusión y oportunidades para grupos marginales e indígenas
3. Promover la resiliencia y la sostenibilidad

Tabla 3: Áreas de Compromiso del BM



■ Pilar 1: Apoyar un Alto Crecimiento Continuo

Panamá busca sostener su exitoso modelo de rápido crecimiento e importante reducción de la pobreza a través de altos niveles de inversión y el aumento de la productividad económica.

- profundizar su posición como *hub* logístico regional e internacional a partir de su red portuaria y aeroportuaria,
- continúa invirtiendo en grandes proyectos públicos de infraestructura y logístico,
- se espera que el país continúe con las inversiones privadas.
- continuar su actual aproximación estratégica de crecimiento sostenido, crear oportunidades para la diversificación de nuevos sectores de crecimiento potencial como la minería, el turismo y los servicios financieros.

Los objetivos del Pilar son:

- (i) apoyar una logística y conectividad mejoradas;
 - * el crecimiento sostenido requiere consolidar la posición de Panamá como un hub logístico muy competitivo y promover importantes niveles de inversión continua que, a su vez, generen oportunidades de empleo y de ingresos
 - seguir siendo un motor de crecimiento para el país, es básico continuar modernizando la ciudad y poniendo al día su transporte, conectividad e infraestructura urbana. El área metropolitana alberga a más del 40% de la población del país y posee más de la mitad de su PIB

- promover altos niveles de inversión y a aumentar la conectividad y la accesibilidad a través de una mejor planificación urbana y de transporte, e instituciones locales más fuertes

(ii) aumentar la confiabilidad del suministro de energía;

- * El sector energía en Panamá no ha podido mantener el ritmo de la economía
- resultado de los patrones climáticos cambiantes que afectan la generación hidroeléctrica, planificación inadecuada, inexistente gestión de la demanda, y falta de suministro eléctrico y transmisión efectivos
- las tarifas eléctricas se han mantenido relativamente bajas, estos costos crecientes son asumidos por el presupuesto nacional a través de sustanciosos subsidios que benefician sobre todo a los que no son pobres.
- crear las condiciones necesarias para aumentar la generación, fortalecer las redes de transmisión e interconexión, y reducir el consumo a través de medidas eficientes.
- inversiones en gas natural o generación de energía eólica o solar podrían contribuir a diversificar la demanda
- atracción de inversionistas experimentados, con capacidad operativa y financiera para emprender proyectos, a través de un marco regulatorio e institucional sólido y de transparencia en la adjudicación de contratos y licencias, un obstáculo al progreso en el pasado.

- poner a disposición inversiones y líneas de crédito para promover la generación de energía,

(iii) mejorar la transparencia de la gestión presupuestaria.

- Panamá necesita marcos normativos modernos para promover la aplicación de un adecuado control, consistente con salvaguardias y normas sociales y ambientales en todos los sectores, y fortalecer las regulaciones del sector financiero.
- registra carencias en términos de marco institucional para un eficiente manejo fiscal.
- dificultades para proyectar adecuadamente los fondos necesarios para gastos y los procesos de auditoría interna no son efectivos, según un informe reciente sobre Gasto Público y Rendición de Cuentas
- necesidad crítica de mejorar la transparencia y eficiencia del gasto público, incluyendo la inversión pública, que requieren mejor planificación y gestión presupuestaria.

■ **Pilar 2: Asegurar la Inclusión y las Oportunidades de Grupos Marginales e Indígenas**

- es una prioridad lograr mayor inclusión, con énfasis en la eficiencia y efectividad de los programas sociales, la creación de oportunidades para los más vulnerables, y el acceso y calidad del suministro de servicios.
- mejorar la entrega de asistencia social en respuesta a las necesidades inmediatas y urgentes de muchos, construyendo al mismo tiempo infraestructura básica para la salud y educación,

- generar las condiciones económicas para que las personas puedan lograr su propia prosperidad y dignidad en el largo plazo.
- pueden promoverse oportunidades de generación de ingreso sostenible por medio de un enfoque integral de paisaje para crear bienestar, salud y reducción de la pobreza a largo plazo⁸.
- La micro, pequeña y mediana empresa (MiPyME) tiende a generar importantes oportunidades de ingresos para los pobres, pero el insuficiente acceso al financiamiento es una grave limitación.
- Dado que determinadas áreas y grupos continúan rezagados en el acceso a infraestructura básica y servicios de calidad, el suministro sostenible de servicios básicos es otro reto clave en la agenda de inclusión.

Los objetivos del Pilar son:

- (i) complementar la asistencia social con inclusión productiva;
 - reforzar y ampliar los programas de asistencia social existentes e incluir componentes productivos, de modo que los beneficiarios puedan, con el tiempo, graduarlos y conectarlos con el proceso de crecimiento. Para ello hay que:

⁸ Un enfoque de paisaje se caracteriza por la colaboración de largo plazo de grupos de interés para lograr sus múltiples objetivos y revisiones dentro del paisaje local de subsistencia, salud y bienestar. Esto incluye producción agrícola y funciones y servicios de los ecosistemas como regulación de caudales, protección de la biodiversidad, secuestro de carbono, belleza paisajística, identidad y valor recreativo.

- * necesario *mejorar la eficiencia y efectividad de los programas existentes* para (a) maximizar su impacto, y (b) ampliar la cobertura de potenciales beneficiarios a zonas de poblaciones desatendidas y grupos marginales
- * necesario complementar las transferencias de efectivo con *componentes productivos* que creen oportunidades para que los beneficiarios del programa se beneficien de y contribuyan con el proceso de crecimiento
- * que los programas de asistencia social se adapten culturalmente y se adecue a grupos beneficiarios específicos debería maximizar la penetración y los resultados
- * la inclusión y la protección social debe incorporar de un componente productivo que garantice las competencias necesarias para acceder al empleo o fomentar oportunidades de generación de ingresos
- * promover oportunidades económicas entre los pobres, relacionando la asistencia social con la planificación territorial para abordar barreras crónicas que impiden la inclusión productiva
- * Facilitar la inclusión financiera, incluyendo el acceso a los servicios y mercados financieros, es también un importante paso para crear oportunidades económicas para los pobres

(ii) mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

- acceso a los servicios básicos, incluyendo salud, educación, agua y saneamiento es fundamental para mejorar los resultados del desarrollo humano de la población, sobre todo de los más pobres

- brechas en el suministro sostenible de servicios de agua y saneamiento (SAS) fiables en todo el país,
 - La fiabilidad de los servicios se ve menoscabada debido a una considerable pérdida de agua por fugas en la red,
 - El resultado esperado es que la cobertura de los servicios de agua y saneamiento se incremente en áreas urbanas de bajos ingresos y en áreas rurales específicas
- **Pilar 3: Fortalecer la Resiliencia y la Sostenibilidad**
- Sostener el de Panamá proveniente de diversas fuentes,
 - Anticiparse a las tensiones relacionadas con el agua y los recursos naturales, acompañadas por los riesgos del cambio climático,
 - Mitigar esos efectos parcialmente a través de la diversificación de fuentes de generación de energía que incluyan energías renovables, combustibles fósiles limpios y medidas de eficiencia energética,
 - También es importante mitigar el impacto de la volatilidad de los precios del petróleo y las sequías usando productos de gestión de riesgo financiero,
 - Desarrollar una estrategia de mitigación efectiva,
 - Adaptar el manejo fiscal y de políticas de manera rápida y flexible para poder responder a desastres naturales,
 - Tener una visión multisectorial para abordar los impactos relacionados con el crecimiento económico en los recur-

tos naturales, junto con los riesgos climáticos previstos de largo plazo.

Los objetivos del Pilar son:

- (i) fortalecer la resiliencia frente a los desastres naturales;
 - es un país con alta exposición a desastres naturales,
 - preparar al país, incluyendo la gestión del Fondo de Riqueza Soberana para enfrentar, entre otros aspectos, el impacto de los desastres naturales,
 - asegurar que el país esté totalmente cubierto a nivel financiero contra un amplio rango de eventualidades, incluyendo eventos de baja probabilidad, pero con un alto potencial de impacto,
 - incorporar los criterios de riesgo en los protocolos y procedimientos del Sistema Nacional de Inversión Pública,
 - mejorar el nivel de comprensión sobre la relación entre la gestión de los recursos hídricos y ambientales, bosques, generación de energía y desarrollo urbano.
- (ii) apoyar la gestión integrada de los recursos hídricos en zonas prioritarias.
 - gestión deficiente de las aguas residuales está deteriorando la calidad de los cuerpos de agua de las bahías de Panamá y Colón, por ejemplo, y alrededor del 34% del agua del país ha sido clasificada como contaminada o ligeramente contaminada.

- los costos de salud ambiental constituyen el 1.3% del PIB cada año.
- el cambio climático generará un aumento de precipitaciones, ocasionando mayor cantidad de ocurrencias en términos de inundaciones y sequías,
- La mayor escasez de agua y de eventos de sequía generará presión en el uso del agua,
- el marco institucional y jurídico para la gestión de los recursos hídricos está fragmentado y es débil.

El BM evaluó el riesgo de Panamá como moderado, con tres riesgos potenciales:

- una incierta tracción política y de gobernanza,
- una débil capacidad institucional y,
- el riesgo fiduciario.

A pesar del sólido crecimiento económico de la última década podrían afectar como causas externas;

- un contexto internacional deteriorado como consecuencia de la guerra comercial entre Estados Unidos con China y Europa,
- la vulnerabilidad del país ante los desastres naturales y,
- los grandes movimientos migratorios latinoamericanos, principalmente por el impacto político, social y económico de Venezuela podrían afectar la estabilidad macroeconómica de Panamá.

Y como causas internas;

- que la balanza fiscal pueda seguir deteriorándose y limitando, a su vez, la capacidad de respuesta frente a impactos negativos y,
- la falta de un Banco Central y de una política monetaria independiente podrían reducir más la capacidad del Gobierno para implementar políticas anticíclicas.
- existe un riesgo institucional clave relacionado con la débil capacidad de las instituciones públicas.
- posibilidad de mejora de los controles previos y engorrosos por parte de la Contraloría General para la firma de contratos y pagos, asignaciones presupuestarias menores a los préstamos solicitados para las entidades encargadas de la implementación,



❖ CAPÍTULO III - EL HUB DE PANAMÁ

El 'Hub' de Panamá se sustenta bajo tres pilares: el canal, el ferrocarril y el aeropuerto como sector estratégico de influencia tanto a nivel regional como internacional.

El Canal de Panamá

Primeras exploraciones en busca del paso entre los mares

La idea de excavar un paso de agua a través del Istmo de Panamá para unir los océanos Atlántico y Pacífico surgió a comienzos del siglo XVI, cuando Vasco Núñez de Balboa cruzó el Istmo en 1513. Balboa descubrió en ese entonces que tan solo una estrecha franja de tierra separaba los dos océanos.

En 1523, Hernán Cortés había concluido la conquista del Imperio azteca y con el propósito de encontrar un paso o estrecho entre los dos mares, envió a Pedro de Alvarado con destino a Guatemala y a Cristóbal de Olid con dirección a la actual Honduras, creando una situación de rencillas con Pedrarias.

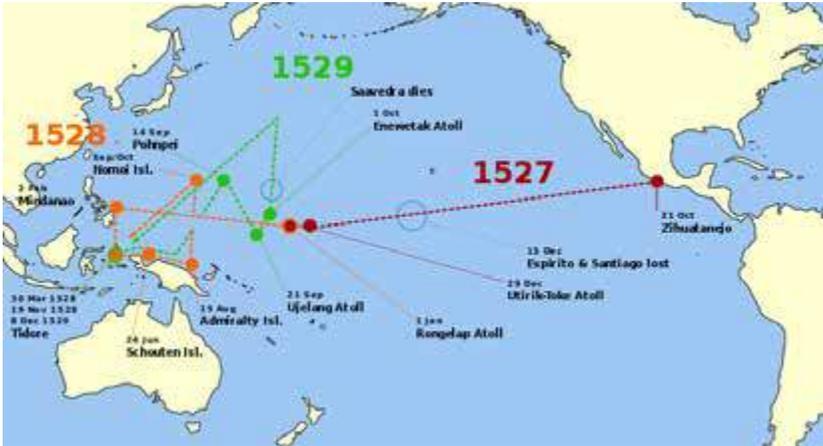
Hacia 1526 tanto las exploraciones enviadas por Pedrarias desde Panamá como las de Cortés desde México habían demostrado que el tan ansiado estrecho de mar no existía en Centroamérica. Para entonces ya se habían cumplido seis años desde que Fernando de Magallanes el 28 de noviembre de 1520 descubriera en el extremo meridional del continente el estrecho de los Patagones que hoy lleva su nombre.

El río Chagres representó para las autoridades españolas una posibilidad de servir como parte de una ruta transistmica navegable. Con este propósito, en 1527 el Gobernador Pedro de los Ríos instruyó a Hernando de la Serna, Miguel de la Cuesta y Pedro Corso para que hicieran exploraciones en el río Chagres, los cuales determinaron que era favorable para ser utilizado en una vía para comunicar ambos mares.

En 1529, Álvaro de Saavedra Cerón (España, ¿? – océano Pacífico, 1529) fue el primero en proponer la construcción de un canal interoceánico por el Istmo de Panamá, pero en 1533 Gaspar de Espinosa le escribe al rey Carlos I de España señalándole que el río Chagres podría hacerse navegable a un costo muy bajo, siendo la ruta más útil del mundo, afirmando que un canal para la navegación puede ser excavado. Por órdenes de la Corona española se hicieron otras exploraciones en el río Chagres durante las Gobernaciones de Antonio de la Gama y Francisco de Barrionuevo sin resultados alentadores.

Por medio de un decreto emitido en 1534, Carlos ordenó al gobernador regional de Panamá a levantar los planos para construir una ruta hacia el Pacífico siguiendo el Río Chagres. Este fue el primer estudio realizado para la construcción de un canal que permitiera a los buques cruzar de un océano al otro por Panamá, y su curso seguía más o menos el del actual Canal de Panamá. Para cuando se terminó el levantamiento del mapa, el gobernador opinó que sería imposible para cualquiera lograr tal hazaña.

Gráfico 19: Rutas de viaje de Álvaro de Saavedra Cedrón



El camino real era casi intransitable en época de estación lluviosa por lo que se pensó en una nueva ruta. En 1536 se autorizó a la Municipalidad de Panamá a construir un almacén en Venta Cruz o Cruces a orillas del río Chagres, a siete millas de la ciudad de Panamá. Ante las deplorables condiciones en que se encontraba el camino real, en 1569 el Virrey del Perú, Francisco de Toledo, ordenó construir otro camino que pasara por Cruces, el cual fue llamado camino de cruces. El sitio del antiguo pueblo de Cruces se encuentra bajo las aguas del Lago Gatún en el Canal de Panamá.

La importancia de Panamá se debía principalmente a las ferias realizadas en la costa atlántica del istmo de Panamá, primero en Nombre de Dios en 1544 y a partir de 1597 en Portobelo, las cuales tenían como objetivo primordial abastecer de artículos europeos los mercados americanos y enviar con destino a España los metales preciosos procedentes del Perú. La importancia de este evento de intercambio comercial se pone de manifiesto en los datos suministrados que indican que entre 1531 y 1660, de todo el oro que ingresó a España procedente del Nuevo Mundo, el 60% cruzó por el Istmo de Panamá.

La última feria se realizó en Portobelo en 1737.

La construcción del canal por los franceses



En 1869, sucedieron dos acontecimientos internacionales, que de una manera u otra influyeron en el Istmo de Panamá. Por su parte los franceses inauguran el canal de Suez y su constructor Ferdinand de Lesseps⁹ se convirtió en la figura central del orgullo nacional. En los Estados Unidos, se inauguró el ferrocarril interoceánico (este oeste), con consecuencias negativas para el tránsito por el Istmo de Panamá.

En términos generales el 8 de Julio de 1870, el congreso granadino aprobó un segundo tratado con modificaciones, pero en esta ocasión fue rechazado por el senado norteamericano.

El 5 de julio de 1874 se funda la Compagnie Universelle du Canal Interocéanique por parte del conde De Lesseps, con el propósito de construir un canal a nivel por Panamá. Los franceses iniciaron los trabajos en enero de 1881, pero los grandes gastos y el poco control existente, sumado al desconocimiento de la forma de transmisión de enfermedades en la región como la fiebre amarilla y la malaria se convirtieron en el principal obstáculo para la construcción del canal. Entre los trabajadores altamente calificados que llegaron al istmo para la construcción del canal por parte de Francia se encontraba el ingeniero francés Phillipe Bunau-Varilla, graduado de la École Polytechnique y de la École de Ponts et Chaussées, que a la edad de 27 años es designado Jefe Interino de la Compañía del Canal.

⁹ Ferdinand Marie, vizconde de Lesseps, a veces españolizado como Fernando de Lesseps (Versalles, Francia; 19 de noviembre de 1805-La Chênaie, Indre, Francia; 7 de diciembre de 1894) fue un diplomático de carrera y empresario francés.

La Compagnie Universelle du Canal de Panamá fue intervenida y liquidada el 15 de septiembre de 1889. Como causas probables para explicar el fracaso se indican una mala administración, alta mortalidad por enfermedades tropicales y la no aceptación por parte del Conde de Lesseps de no cambiar el proyecto de canal a nivel por uno de esclusas, como alternativa y recomendación de ingeniería para poder concluir la obra. En esfuerzos desesperados por salvar los dineros de la compañía, se autoriza a vender activos y derechos en el istmo a los Estados Unidos, por parte de Bunau-Varilla. La aventura francesa en el istmo duró diez años a un costo aproximado de 1.400 millones de francos y una pérdida de vidas humanas cercana a los 20.000 muertos.

En 1867, el Contrato Stephen-Paredes fue modificado; ahora



la Compañía del Ferrocarril tenía derecho a exigir una compensación por cualquier canal que se construyera al oeste de la línea Cabo Tiburón-Garachiné.

El 14 de enero de 1869, Nueva Granada y lo Estados Unidos de América suscribieron un tratado para la construcción de un Canal Interoceánico por Panamá, pero dicho tratado no fue aprobado por el congreso granadino.

Bonaparte Wyse y su equipo técnico, concentraron sus estudios por los cuales elaboraban cuatro proyectos, tres correspondían al parte este y uno a la parte oeste del Ferrocarril. Este último proyecto era el favorito de Wyse y consistía en un Canal a nivel entre el Río Grande y el Río Chagres, con excavación en la parte central. Por la brevedad del tiempo, no se hicieron suficientes estudios del subsuelo rocoso del área central.

En este mismo caso, el fracaso se atribuyó a varias causas: errores técnicos cometidos durante el estudio, mala administración, malversación del dinero, descrédito de la empresa, los obstáculos del Corte Culebra y las enfermedades como la fiebre amarilla, la malaria y el cólera, por su parte, el 4 de febrero de 1889, la Compañía Universal del Canal Interoceánico fue intervenida judicialmente.

Los trabajos del canal se asignaban a sub contratistas o pequeñas compañías que pedían dinero por adelantado, y al no tener máquinas apropiadas, abandonan la obra y el siguiente subcontratista cobraba más porque tenía que completar el trabajo anterior, más el que le correspondía hacer.

En términos generales, el fracaso del canal francés dejó en el Istmo aproximadamente 14, 000 personas desempleadas y cerca de 20,000 muertos por accidentes o enfermedades.



La terminación e inauguración del canal por los Estados Unidos en 1914

La instalación de Ulysses S. Grant como el 18o. presidente de los Estados Unidos en 1869, dio nuevo ímpetu a la política de Estados Unidos de construir un canal. El interés personal de Grant se remonta a julio de 1852 cuando, como capitán del Ejército, dirigió al Cuarto Destacamento de Infantería a tra-

vés del Istmo de Panamá para prestar servicio en California. El destacamento de varios cientos de hombres, junto a sus dependientes, cayó víctima de una epidemia de cólera en Panamá que cobró las vidas de 150 hombres, mujeres y niños. Del trágico incidente, Grant escribió más tarde, “*Los horrores del camino en la época lluviosa van más allá de lo describable*”.

En 1869, el presidente Grant ordenó expediciones para realizar estudios topográficos en América Central. Las expediciones fueron organizadas por el jefe del Buró de Navegación, el Comodoro Daniel Ammen, y estuvieron bajo el mando del secretario de la Armada. Los estudios se realizaron en Tehuantepec, México, a cargo del Capitán Robert W. Shufeldt; en Darién, a cargo del comandante Thomas Oliver Selfridge; en Nicaragua, al mando del comandante Chester Hatfield, el comandante Edward P. Lull y el Ingeniero Civil en Jefe Aniceto G. Menocal; y en Panamá, a lo largo de la línea del ferrocarril, a cargo de Lull y Menocal. La alta calidad de estos estudios es reconocida aún en la actualidad. Como nota interesante, la ruta actual del Canal de Panamá es prácticamente idéntica a la propuesta en el estudio realizado por Panamá en ese entonces.

El presidente Grant nombró una Comisión del Canal Interoceánico para evaluar los hallazgos de estas expediciones realizadas por la Armada entre 1870 y 1875. La Comisión preparó un informe y, luego de mucha consideración, en 1876 la Comisión se pronunció en favor de la ruta por Nicaragua.

Luego del fracaso de los franceses por construir un canal, la Comisión del Canal Ístmico de los Estados Unidos (1899-1901), conocida también como la segunda Comisión Walker en honor a su presidente, el Contraalmirante John G. Walker, ordenó nuevamente estudiar todas las rutas factibles para construir un canal entre los océanos Atlántico y Pacífico. El estudio fue ordenado

por el presidente de los Estados Unidos, William McKinley, sucesor de Grant en el cargo. Esta vez, las rutas por Panamá y Nicaragua recibirían especial consideración. La ruta por Nicaragua volvió a resultar favorecida, pero no sería por mucho tiempo.



Entre los más grandes esfuerzos pacíficos de la humanidad que han contribuido significativamente con el progreso en el mundo, la construcción del Canal se destaca como un logro que inspira admiración. Este triunfo de ingeniería sin paralelo fue posible gracias a una fuerza internacional bajo el liderazgo de visionarios estadounidenses, que hizo realidad el sueño de siglos de unir los dos grandes océanos.

Estados Unidos construyó el Canal de Panamá entre 1904 y 1914 y lo administró hasta su transferencia a Panamá.

Una vez declarada la separación de Panamá de Colombia, el nuevo gobierno por medio de su embajador plenipotenciario Philippe-Jean Bunau-Varilla, logra la firma de un tratado para la construcción de un canal interoceánico por el istmo con el gobierno de los Estados Unidos de América.

El Tratado Hay-Bunau Varilla permitió la construcción de la vía que había quedado inconclusa por el grupo francés de Ferdinand de Lesseps. La sorprendente obra de ingeniería fue terminada en 1914 utilizando tecnología avanzada para la época como motores eléctricos con sistemas de reducción para mover las compuertas de las esclusas, sistemas de vías de ferrocarril para movilizar las toneladas de material excavado y la construcción del lago Gatún, el lago artificial más grande del mundo hasta esa época. Algunos aspectos en salud pública resultaron

de relevancia ya que se consideraron como uno de los obstáculos que motivaron el fracaso de la empresa francesa. El saneamiento y fumigación de las áreas, así como la reconstrucción de los acueductos y alcantarillados de las ciudades de Panamá y Colón fueron decisivos.

Los tratados del canal concedían la administración de una franja de terreno de 10 millas de ancho a lo largo de la vía interoceánica al gobierno de los Estados Unidos, que aun cuando se reconocía la soberanía de Panamá generó situaciones de conflicto entre ambas naciones en décadas siguientes.

Las controversias políticas surgidas por la interpretación de los tratados, eran consideradas como una amenaza a la soberanía panameña y acentuaban las diferencias entre las autoridades del Istmo y las de la Zona del Canal. En 1914, el Presidente Belisario Porras plantea por primera vez la necesidad de un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá.

El interés de los Estados Unidos en un canal que uniera los océanos Atlántico y Pacífico a través del Istmo centroamericano, no necesariamente por Panamá, surgió relativamente tarde. Este interés por construir un canal aumentó con el descubrimiento de oro en California en 1848, que creó un tremendo volumen de comercio transístmico, mayormente por tierra, a través de la sección hasta entonces terminada del Ferrocarril de Panamá.



El 7 de enero de 1914 se inauguró oficialmente el canal de Panamá y cuyo primer barco de vapor que lo cruzó el “Ancón”.

El tratado Arias-Roosevelt de 1936, firmado por los presidentes Harmodio Arias Madrid de Panamá y Franklin Delano Roosevelt de Estados Unidos, anula el principio de la intervención militar norteamericana en los asuntos internos del estado panameño, cambiando el concepto jurídico de país protegido por Estados Unidos para garantizar su independencia.

En 1948 se crea la Zona Libre de Colón como una institución autónoma del estado panameño, por el Presidente Enrique A. Jiménez, a través de una zona franca que aprovecha la posición geográfica, los recursos portuarios y el canal como paso de rutas navieras mundiales. La firma del Tratado Remón-Eisenhower de 1955, entre los presidentes José Antonio Remón Cantera de Panamá y Dwight David Eisenhower de Estados Unidos, le otorga nuevas ventajas económicas y el pago de arriendos a Panamá por el canal.

El Puente de las Américas, la estructura sobre el Canal de Panamá que une por vía terrestre el istmo, es inaugurado el 12 de octubre de 1962.

El 9 de enero de 1964, estudiantes del Instituto Nacional lideran un movimiento que reclama la izada de la bandera panameña junto



a la estadounidense en la zona del canal, según los acuerdos Chiari-Kennedy de 1962, terminando en disturbios estudiantiles y enfrentamientos con la población civil. Como medida para controlar la situación, el gobernador de la Zona del Canal autoriza al ejército estadounidense quien abre fuego contra civiles panameños dejando un saldo de 21 muertos y más de 300

heridos. El Presidente de Panamá Roberto F. Chiari, en una situación sin precedentes en el continente americano, rompe relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América y declara el no reinicio de las mismas hasta que se acordara abrir negociaciones para un nuevo tratado. En abril de ese año, ambas naciones reasumen relaciones diplomáticas y el presidente estadounidense Lyndon Johnson accede a iniciar conversaciones con el propósito de eliminar las causas de conflicto entre ambas naciones.

En 1965, Panamá y Estados Unidos firmaron la Declaración Robles-Johnson, entre los presidentes Marco Aurelio Robles de Panamá y Lyndon Johnson de Estados Unidos, en los cuales se tocaron temas como la administración del canal, la exploración para un canal a nivel por una nueva ruta, y la defensa de la vía acuática. En 1903, Panamá y Estados Unidos firmaron un tratado mediante el cual Estados Unidos emprendió la construcción de un canal interoceánico para barcos a través del Istmo de Panamá. El año siguiente, Estados Unidos compró a la Compañía Francesa del Canal de Panamá sus derechos y propiedades por \$40 millones y comenzó la construcción. Este monumental proyecto fue terminado en 10 años a un costo aproximado de \$387 millones. Desde 1903, Estados Unidos ha invertido cerca de \$310 millones de dólares en la empresa canalera, de los cuales aproximadamente dos tercios fueron recuperados.

La construcción del Canal de Panamá conllevó tres problemas principales: ingeniería, saneamiento y organización. Su exitosa culminación se debió mayormente a las destrezas en ingeniería y administración de hombres tales como John F. Stevens y el coronel George W. Goethals, y a la solución de inmensos problemas de salubridad por el coronel William C. Gorgas.



Transferencia de la gestión del canal a la República de Panamá

En 1977, Estados Unidos y Panamá se unieron en una asociación para la administración, operación y mantenimiento del Canal de Panamá. De acuerdo con dos tratados firmados en una ceremonia en las oficinas de la OEA en Washington, D.C., el 7 de septiembre de 1977, el Canal debía ser operado hasta el final del siglo bajo arreglos diseñados para fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre los dos países. Los tratados fueron aprobados en Panamá en un plebiscito el 23 de octubre de 1977 y el Senado de los Estados Unidos dio su aprobación y consentimiento para su ratificación en marzo y abril de 1978. Los nuevos tratados entraron en vigor el primero de octubre de 1979.

La Comisión del Canal de Panamá, una agencia del gobierno de los Estados Unidos, operó el Canal durante la transición de 20 años que comenzó a partir de la implementación del Tratado del Canal de Panamá el primero de octubre de 1979. La Comisión funcionó bajo la supervisión de una junta binacional formada por nueve miembros. Durante los primeros 10 años del período de transición, un ciudadano estadounidense sirvió como administrador del Canal y un panameño era el subadministrador. A partir del primero de enero de 1990, de acuerdo

con lo establecido por el tratado, un panameño sirvió como administrador y un estadounidense como subadministrador. La Comisión del Canal de Panamá reemplazó a la antigua Compañía del Canal de Panamá, la cual, junto a la antigua Zona del Canal y su gobierno, desapareció el primero de octubre de 1979.

El 31 de diciembre, tal como lo requería el tratado, Estados Unidos transfirió el Canal a Panamá.



En fecha de 31 de diciembre de 1999 la República de Panamá asumió la responsabilidad total por la administración, operación y mantenimiento del Canal de Panamá al mediodía, hora oficial del Este, del 31 de diciembre de 1999. Panamá cumple con sus responsabilidades mediante una entidad gubernamental denominada Autoridad del Canal de Panamá, creada por la Constitución Política de la República de Panamá y organizada por la Ley 19 del 11 de junio de 1997.

La Autoridad del Canal de Panamá es la entidad autónoma del gobierno de Panamá que está a cargo de la administración, operación y mantenimiento del Canal de Panamá. La operación de la Autoridad del Canal de Panamá está basada en su ley orgánica y los reglamentos aprobados por su junta directiva.

La administración del Canal sigue comprometida con el servicio al comercio mundial con los niveles de excelencia que han sido tradicionales en la vía acuática a través de su historia. Con inversiones prudentes en mantenimiento, programas de

modernización y de capacitación, el Canal continuará siendo en el futuro una arteria de transporte viable y económica para el comercio mundial.

En 1977, Panamá y Estados Unidos firmaron los Tratados Torrijos-Carter, sentando las bases para la devolución del Canal al Gobierno de Panamá, lo que se hizo efectivo el 31 de diciembre de 1999. Desde entonces, el Canal ha sido administrado por un organismo autónomo del Gobierno, la Autoridad del Canal de Panamá, ampliamente reconocida por su capacidad institucional y eficiente manejo.

Tercer juego de esclusas

El 26 de junio de 2016 se inauguró oficialmente el tercer juego de esclusas como nueva vía de tránsito que corre paralela a las actuales esclusas: son dos enormes y complejas obras, una en el Atlántico y otra en el Pacífico, de casi dos kilómetros cada una. Sacyr lideró el consorcio responsable del diseño y la construcción de las nuevas esclusas (GUPC).

Cocolí y Agua Clara son los nombres de las nuevas esclusas del Canal de Panamá, que el próximo 26 de junio se inaugurarán oficialmente, según señaló Jorge Luis Quijano, administrador de la Autoridad del Canal de Panamá.

El proyecto, estratégica y milimétricamente diseñado, permitió al Canal de Panamá más que duplicar su capacidad actual para atender la creciente demanda del comercio internacional, reduce el tiempo de tránsito de los barcos y permite el paso de buques de mayores dimensiones, los llamados Post-Panamax.



Las nuevas esclusas son más rápidas en el llenado y vaciado y consumen un 7% menos de agua; los nueve depósitos de los laterales que se emplean para la reutilización del agua permiten ahorrar hasta un 60% de este preciado bien. La ampliación del Canal permitirá a Panamá ingresar 2.500 millones de dólares al año como consecuencia de que crucen barcos más grandes. Un barco tarda en cruzar el Canal cerca de 8 horas, a diferencia los 10 días que le supondría tener que llegar hasta el Cabo de Hornos.

Las compuertas son correderas, no abisagradas en forma de V como las actuales, sino rodantes, están colocadas y se mueven de forma perpendicular a las cámaras.



La complejidad del proyecto de las nuevas esclusas no estriba sólo en sus espectaculares magnitudes: tres cámaras en cada vertiente de las esclusas de 427 metros de

largo por 55 metros de ancho y 18,3 metros de profundidad cada una, 4,5 millones de m³ de hormigón estructural vertido, 220.000 toneladas de armadura de acero empleado, 62 millones de m³ extraídos del movimiento de tierras, 7,1 millones de m³ dragados, 16 compuertas (las mayores de 33 metros de alto

y 4.300 toneladas de peso) junto a más de 10.000 trabajadores de 40 nacionalidades distintas, con una gran cualificación a todos los niveles. También en los enormes desafíos que presenta la zona desde el punto de vista técnico, orográfico, geológico y climático; los trabajos plantearon nuevos y grandes retos en los modelos de respuesta ante reacciones sísmicas, la selección de los mejores materiales y su combinación, así como en el diseño estructural más idóneo, eficiente y sostenible. Para superarlos hubo que diseñar un hormigón especial que, entre otros aspectos, tuviera máxima resistencia y nula permeabilidad. Con la complejidad añadida del traslado del material árido, que se extrae en el Pacífico, y que había que llevar en grandes barcas a la zona del Atlántico. No menos complejo ha sido el diseño, fabricación, traslado e instalación de las nuevas compuertas (16 en total), de enormes dimensiones y que requerían una milimétrica colocación.

El Tercer Juego de Esclusas no hubiera sido posible sin el enorme capital humano que ha participado en el proyecto desde su diseño y concepción, hasta su definitiva construcción. Más de 10.000 trabajadores de 40 nacionalidades distintas, con una gran cualificación a todos los niveles, han hecho realidad esta extraordinaria obra.

La construcción del canal costó a los Estados Unidos alrededor de \$375 millones de dólares incluyendo los 10 millones pagados a Panamá, y 40 millones pagados a la Compañía Francesa por los derechos del Canal. Panamá inauguró la ampliación del Canal: costó \$5.450 millones de dólares.

La ampliación consiste en un tercer carril para que puedan pasar barcos con hasta 13.000 contenedores, el triple de la capacidad vigente hasta hoy.

La República de Panamá tiene diseñado y pendiente de adjudicar el cuarto puente sobre el canal con el siguiente diseño: tendrá una altura mínima sobre el canal de



navegación de 75 metros, 6 carriles para vehículos, 3 por cada sentido, y doble vía para la Línea 3 del Metro de Panamá, que conectará las ciudades Arraiján y La Chorrera, en la provincia de Panamá Oeste, con el centro de la ciudad.

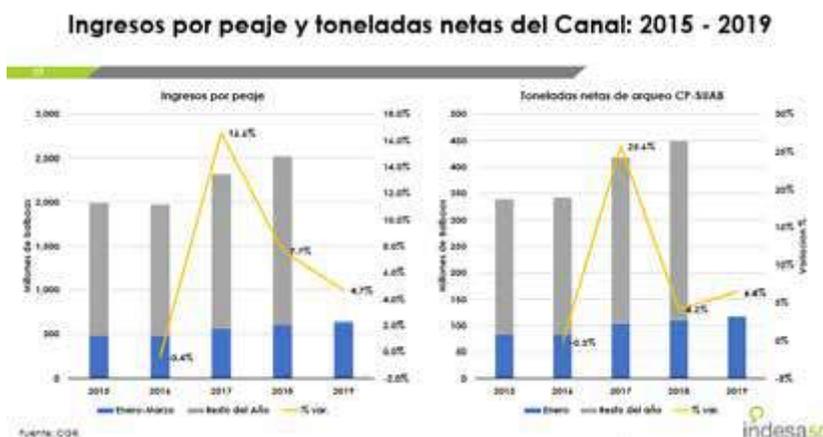
El canal en cifras

El Canal ha permitido que el país se beneficie del rápido crecimiento del comercio mundial. El trasbordo de productos con China como país de origen y destino ha aumentado y el incremento en ingresos provenientes del Canal entre el 2006 y el 2013 es significativo. Durante este periodo, el valor del comercio que atravesó el Canal se incrementó en 16%, de US\$374 mil millones a US\$434 mil millones. Este mayor volumen de comercio y número de viajes generó un aumento en el peaje recaudado, de US\$580 millones a US\$1.847 mil millones, y en ingresos no fiscales para el Gobierno de 1.7% a 2.4% del PIB.

La resiliencia de los ingresos del Canal se debe tanto a la variedad de productos que cruzan el Canal como a la política proactiva de la Autoridad del Canal. Los principales tipos de carga que pasan por el canal son granos, aceite y contenedores con diferentes clases de productos manufacturados y minerales. Para mantener la competitividad, la Autoridad del Canal ajusta sus tasas regularmente, las mismas que se basan en el volumen y peso de la carga. Como resultado, los ingresos han ido en

aumento permanente, incluso en los años en los que la carga total había descendido. La variedad de productos, así como el ajuste de las tasas, ha desacoplado, así, los ingresos de los movimientos de precios de cualquiera de los productos. Más aún, la Autoridad del Canal evalúa regularmente rutas marítimas como una potencial competencia para el Canal y toma esto en cuenta en sus modelos de fijación de precios y gestión de riesgo. El Canal ha impactado la economía panameña tanto directa como indirectamente. Las operaciones del Canal han generado ingresos públicos, empleo y servicios. Los trabajos de ampliación, el proyecto de infraestructura más grande del país, también han contribuido con el reciente estímulo de crecimiento. Asimismo, el Canal le ha dado a Panamá una gran ventaja de ubicación que el país ha potenciado a través de una estrategia de transformación en un *hub* regional para una variedad de actividades económicas complementarias, incluyendo servicios de transbordos y comercio, transporte aéreo y financieros. Esta mayor conectividad con el resto del mundo está, a su vez, promoviendo una rápida expansión del turismo.

Gráfico 20 ingresos y toneladas del canal



El cambio climático y las condiciones meteorológicas extremas, incluyendo años de sequías más largas, podrían afectar las operaciones del Canal de Panamá. Ya el año pasado, la Autoridad del Canal estuvo a punto de limitar el tráfico del Canal porque el continuo suministro de agua para las operaciones se redujo de manera importante como resultado de la sequía. La conservación de las cuencas río arriba de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá y el lago Gatún, así como la mejora de la gestión de los recursos hídricos es fundamental para asegurar el funcionamiento de esta infraestructura crítica. (Ver Anexo 1)

El ferrocarril de Panamá

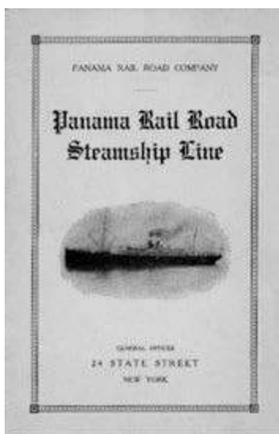
Desde que los Españoles arribaron al Istmo por primera vez en el año 1501, Panamá siempre ha sido una ruta natural para el tránsito de mercancías y personas que disponen cruzar de un océano a otro.

La Corona Española consideraba la posibilidad de construir un Canal a través del Istmo, pero la idea fue posteriormente abandonada. En el siglo XIX, los Estados Unidos también vislumbró la oportunidad de unir los dos océanos, pero a través de un ferrocarril en vez de un canal.

En 1832, el Congreso de los Estados Unidos envió al Coronel Charles Biddle a Panamá a negociar una concesión para la construcción de una vía férrea. También inspeccionó el país para determinar la mejor ruta. Biddle murió poco después, pero el interés en el proyecto continuó.

En 1848 se le otorgó un chárter a la empresa Pacific Mail Steamship Company para distribuir correo entre los Estados Unidos y Panamá. Los socios fueron William H. Aspinwall,

su tío, Gardiner Green Howland, Henry Chauncey, y Edwin Bartlett. Tres naves a vapor de madera fueron construidas, la California, la Oregón y la Panamá. Entregarían correo entre las ciudades de Nueva York, Panamá y San Francisco, pero el descubrimiento de oro en California en Enero de 1848 desvió la atención de Aspinwall de la entrega de correo.



Aspinwall inmediatamente envió a John L. Stevens a Colombia, la cual controlaba Panamá, a negociar una concesión para el Ferrocarril de Panamá. La compañía tendría el derecho a excavar un canal o construir una carretera o ferrocarril a través de Panamá. La concesión era exclusiva por una duración de 49 años. Le fueron otorgados 250,000 acres de terreno, y otras propiedades estatales podrían utilizarse sin costo adicional.

Trautwine envió una orden a Nueva Orleáns para que le construyeran una pequeña barraca de cedro espino y se la enviara a Panamá. Esta fue la primera estructura permanente en lo que se convirtió el poblado de Aspinwall (luego Colón). Otras barracas pronto fueron levantadas para los trabajadores.

La Isla Manzanillo fue despejada y se hizo un relleno sobre el nivel del mar. Comerciantes llegaron, alquilaron terreno y construyeron almacenes, casas de juego, cantinas – una ciudad común. Muelles fueron construidos para recibir a los barcos transportando suministros, materiales y maquinarias.

En Agosto de 1850 la construcción inició sobre tierra firme alrededor de Cerro Mono, luego llamado Monte Esperanza. Luchando a través de cuatro millas de pantano, los hombres

llegaron al Río Chagres y el pueblo indígena de Gatún. A finales de 1850, equipo de movimiento de tierra arribó al Istmo. Los primeros rieles fueron del tipo “U” invertida. Estos rieles fueron utilizados por primera vez en 1835 y fueron llamados “rieles de puente”. Pesaban 40 libras por yarda.

Para el 1 de Octubre de 1851 se habían completado ocho millas de vía férrea a un costo de más de 1 millón de dólares. Las expectativas de adquirir ganancias rápidas se esfumaron y el valor de las acciones del Ferrocarril de Panamá comenzaron a bajar súbitamente. La fiebre de oro de California ya tenía 2 años de haber iniciado, pero los viajeros continuaban haciendo su frenética travesía hacia el Oeste. En Diciembre de 1851, dos botes arribaron a la desembocadura del río con mil pasajeros. De pronto quedaron sorprendidos al escuchar el silbido de un tren. Los viajeros se apresuraron a la oficina del ferrocarril. George Totten les informó que solo había siete millas de vía instaladas, pero las personas insistieron que querían viajar en el tren de todos modos.

Llevar a mil hombres alborotados en un viaje de siete millas ciertamente retrasaría los trabajos de construcción y causaría una reprimenda de los oficiales en Nueva York. Para desanimar al grupo, le cotizó un peaje de 50 centésimos por milla y tres dólares por cada 100 libras de equipaje. Los cargos excesivos fueron ávidamente aceptados. Totten recolectó casi \$7,000! Con esto el Ferrocarril de Panamá estaba en el negocio de transporte de pasajeros. Sus acciones depreciadas en Wall Street comenzaron a subir de valor rápidamente. El ferrocarril vendió lo equivalente a \$4 millones y la construcción continuó viento en popa.

La población de la Isla de Manzanillo crecía consistentemente. Para conmemorar el nombre de uno de los fundadores de la vía,

el lugar fue bautizado Aspinwall. El gobierno de Colombia rechazó el nombre Aspinwall. Debía llevar el nombre de Cristóbal Colón, quien originalmente descubrió el lugar. Debería conocerse como Colón. Hubo una gran resistencia y la controversia continuó por 38 años. Finalmente, el departamento de Correos de Colombia se rehusó a entregar correspondencia dirigida a Aspinwall. Desde 1890 el poblado es conocido como Colón.

En Mayo de 1852 los rieles llegaban hasta Frijoles, 18 millas desde Aspinwall y para el 6 de julio, los rieles llegaban a Barbacoas donde se necesitaba cruzar el Río Chagres. El puente de hierro a través del Río Chagres fue completado y a las 11:00 a.m. del 26 de noviembre el primer tren (una locomotora y nueve vagones de pasajeros y carga) cruzaron el mismo.

En Enero de 1854 la excavación inició en la cima de la Cordillera, donde el corte era de 40 pies de largo. Tomó varios meses excavar el corte. Viajeros al llegar hasta el final de la vía quedaron sorprendidos – en vez de una jungla salvaje, encontraron el poblado de Culebra con aproximadamente 2,000 habitantes.

Tres millas pasadas la cúspide, los rieles entraron al hermoso y elevado valle conocido como Paraíso. Era un lugar de belleza tropical. La nivelación fue completada en Noviembre de 1854.

Temprano en la mañana del 27 de enero de 1855, las dos brigadas de construcción podían visualizarse una a otra. Calló la noche. Grandes linternas con aceite de ballena rancio iluminaban el área. Las brigadas se encontraron y conversaron, el ambiente cargado de anticipación y entusiasmo. El último riel fue colocado en su lugar sobre traviesas de pino. El último clavo se sujetó en posición. George Totten se paró en medio de la fuerte lluvia con un mazo de 9 libras. Dio un martillazo y el clavo se hundió en la traviesa con un porrazo.

El Domingo 28 de enero de 1855 un tren transitó del Océano Atlántico al Océano Pacífico por primera vez.

El Ferrocarril de Panamá estaba funcionando. Consistía de una vía sencilla de 47 millas de largo con una máxima inclinación de un poco más de 1% por cuatro millas aproximándose a la cima de la Cordillera. Rieles fueron puestos sobre traviesas de madera de pino, las cuales se desintegraron rápidamente con el calor húmedo tropical. Para remediarlo, traviesas de *lignum vitae* fueron importadas de Cartagena, Nueva Granada. La madera era tan densa y dura que orificios eran taladrados antes de que los clavos pudiesen ser incrustados.

Vías de paso fueron colocadas en Matachín, Gatún, Barbacoas y en la cúspide. Había cuatro vías de patio en Aspinwall y tres en la Ciudad de Panamá. Una casa redonda, taller de mecánica, taller de reparación de vagones y taller de herrería fueron ubicados en Aspinwall. Estaciones fueron instaladas aproximadamente cada cuatro millas con casas de fletes, depósitos y viviendas para los empleados.

Había seis locomotoras pesadas y otras cuatro más livianas. Equipo rodante incluía 22 vagones de pasajeros con una capacidad de 60 personas cada uno, al igual que 51 vagones de carga y 72 vagones planos. Madera era amontonada en intervalos a lo largo de la vía a razón de \$3.00 el cordel para usarse como combustible para las locomotoras.

El Ferrocarril de Panamá era una inversión muy lucrativa. Entre 1855 y 1867 hubo más de \$700 millones en oro transportados en el ferrocarril sin que un solo dólar se extraviara.

Un nuevo contrato fue negociado entre el Ferrocarril y el gobierno de Colombia el 30 de enero de 1875. El ferrocarril le

pagaría \$1 millón en oro más \$250,000 al año por la duración del contrato (99 años). El ferrocarril extendería la vía hacia la Bahía de Panamá de modo que buques de mayor calado pudiesen llegar a sus muelles. Correo, oficiales y tropas Colombianas eran transportadas gratuitamente.

La culminación del ferrocarril transcontinental en los Estados Unidos (Central Pacific – Unión Pacific) en Promontory, Utah el 10 de mayo de 1869 les dio un giro a las fortunas del Ferrocarril de Panamá.

Para 1877 el Ferrocarril de Panamá tenía ingresos de \$1,284,000 y gastos operativos de \$998,000, dejando una ganancia de \$286,000. Básicamente, el ferrocarril estaba en bancarrota. En la bolsa de valores de Wall Street las acciones se desplomaron de \$369 por acción en 1874 a \$52 en 1877. En 1876, una compañía francesa planificó cavar un canal a través del Istmo. Esto destruiría el ferrocarril que ya estaba en decadencia. En París se formó la “Societe Internationale du Canal Interocéanique”.

Desde el inicio la compañía y el canal estuvieron plagados con problemas, la mayoría financieros. En varias ocasiones Lesseps estuvo en la obligación de regresar a sus compatriotas para solicitar más fondos, usualmente como préstamos y una vez hasta como lotería.

Cuando grandes cantidades de suministros se acumularon en los muelles, Lesseps le pidió al Ferrocarril de Panamá que transportara la carga a través del Istmo, pero quedó sorprendido por los fletes exorbitantes. Sería más barato comprar el ferrocarril. Los empresarios norteamericanos vendieron a los franceses acciones valuadas en \$70 por \$250.

El 5 de Febrero de 1889 la compañía del Canal se declaró en bancarrota y los trabajos en el canal cesaron, sin embargo, el ferrocarril estaba en buenas condiciones.

El canal se excavaría por donde la mayoría del ferrocarril pasaba. Los rieles tendrían que ser movidos mientras transportaba la inmensa cantidad de tráfico generado por la construcción del canal. El ferrocarril entero al Sur de Gatún fue reubicado. Una evaluación se inició en 1906 y la reubicación en sí inició en Junio de 1907.

El costo de reubicación fue de \$9 millones, \$1 millón más de lo que costó el ferrocarril completo 65 años antes. El traslado fue completado el 25 de mayo de 1912, y la ruta vieja fue abandonada en 1913.

Cuando el “Gran Hueco” inició operaciones, el movimiento de carga en el ferrocarril casi desapareció excepto cuando la vía acuática estaba bloqueada por deslizamientos de tierra. Carga local también abandonó la vía férrea cuando una carretera a través del Istmo fue completada en 1943. El ferrocarril había perdido la mayoría de su importancia como un enlace del comercio.

En 1977, bajo los términos de los Tratados Torrijos-Carter, el Ferrocarril de Panamá revirtió al Gobierno de Panamá, pero el ferrocarril y sus infraestructuras estaban en decadencia y algo anticuados para este punto.

Para 1986, el Comando de Administración de Tráfico de la Armada de los E.U. presentó un estudio de seguridad ferroviaria listando una serie de recomendaciones para la rehabilitación del ferrocarril a un costo cerca de los \$6 millones en materiales solamente. Hasta que las condiciones de la vía no fuesen me-

juradas para cumplir con los estándares mínimos de seguridad, cualquier transportación de civiles y tropas norteamericanas estaba prohibida.

Hasta 1997, poco mantenimiento se le dio a la vía y el Gobierno de Panamá no dedicó un presupuesto significativo para su operación, causando un deterioro aún más acelerado.

El ferrocarril estaba perdiendo aproximadamente \$4 millones al año.

No obstante, justo cuando parecía que este histórico ferrocarril había llegado a su fin, una nueva oportunidad para su resurrección fue vislumbrada cuando Panamá emprendió un agresivo proceso de privatizar la mayoría de las instituciones administradas por el Estado, y el ferrocarril estaba incluido en esta iniciativa. Una concesión fue otorgada a Panamá Canal Railway Company el 18 de Febrero de 1998 mediante la aprobación del Contrato-Ley No. 15 por la Asamblea Nacional y publicado en la Gaceta Oficial No. 23,485 de la República de Panamá. Panamá Canal Railway Company (PCRC) fue otorgada “con los derechos exclusivos de desarrollar, construir, operar, administrar, renovar, reconstruir, modificar y dirigir el Ferrocarril de Panamá y sus terminales intermodales, infraestructuras, equipos e instalaciones”.

El nuevo ferrocarril consiste de una vía singular de 47 millas uniendo las áreas de Balboa y Colón con vías de paso disponibles en sitios estratégicos permitiendo el tránsito de dos vías. Los trenes pueden operar continuamente entre las Terminales Intermodales del Atlántico y el Pacífico con capacidad para 10 trenes en cada dirección cada 24 horas, y la posibilidad de aumentar a 32 viajes diarios.

La capacidad de manejo del ferrocarril etapa está estimada en alrededor de 500,000 contenedores al año. PCRC tiene planes de aumentar esto en etapas de alrededor de 250,000 movimientos al año, hasta alcanzar un máximo de 2 millones de TEU al año.

PCRC opera vagones de carga de doble estiba tipo “bulkhead” en dos sets de 6 vagones cada uno, acomodando un promedio de 75 contenedores. Una combinación usual comprendería 60 contenedores de 40’ y 15 contenedores de 20’.

El aeropuerto de Panamá

La posición geográfica privilegiada que posee Panamá la posiciona como un centro de servicios de alta importancia mundial con condiciones logísticas sumamente favorables para el comercio; teniendo un puesto estratégico como punto de encuentro y paso obligado en la región; convirtiéndonos en un fuerte punto de interacción entre los continentes y el resto del mundo. Sus condiciones como clúster logístico están enmarcadas teniendo como punto focal actividades como las que se describen a continuación:

- El Canal de Panamá, creado hace más de un siglo para unir el Océano Pacífico con el Mar Caribe, el cual maneja gran tráfico de la marina mercante del mundo, trayendo dividendos extraordinarios a Panamá;
- Su potencial turístico contando con hermosos balnearios exclusivos de cara al Océano Pacífico y por el lado del Mar Caribe bellas playas de arena suave y mar azul turquesa,
- La Zona Libre de Colón, alimentada por el Canal de Panamá, ha hecho que muchas empresas multinacionales hayan

elegido a Panamá como su casa matriz u oficina central debido a la alta concentración del comercio de la región, y

- Su sistema bancario, ha aumentado su potencial a través de los años convirtiéndolo en uno de los más importantes centros financieros del continente.

Desde el hecho de que Panamá posea una de las más avanzadas infraestructuras aeroportuarias de América Latina, siendo su aeropuerto clasificado como el tercer mejor aeropuerto de Latinoamérica.

Dentro del recinto aeroportuario operan las más importantes líneas aéreas de la región y estamos sumando nuevas aerolíneas, así como destinos.

El Aeropuerto de Tocumen se encuentra en un proceso de expansión sin precedentes; considerando el incremento en la proyección de la demanda de pasajeros. Para atender esa demanda está en ejecución el proyecto de construcción de la Terminal Sur como se le llamó inicialmente o la nueva Terminal 2 (T2). En el año 2017 el Aeropuerto Internacional de Tocumen conectó con Panamá con 84 destinos en más de 35 países de Norte, Sur, Centroamérica, el Caribe y Europa, lo que generó en el año fiscal 2017 aproximadamente 146,000 operaciones registradas entre aerolíneas de pasajeros y carga.

Concebida para atender la demanda de pasajeros y aerolíneas comerciales, complementará el programa de expansión, mediante la planificación estratégica, transformación y ordenamiento urbanístico de los terrenos del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Gráfico 21: número de destinos y frecuencias aeroportuarias



Gráfico 22: movimiento histórico de pasajeros

Gráfica 1.0–Movimiento histórico y proyección de pasajeros



Programa de Expansión Aeropuerto Internacional de Tocumen Proyecto Nueva Terminal 2 (T2) El nuevo edificio de la Terminal de Pasajeros “Terminal 2”, con una superficie aproximada de 116.000 metros cuadrados. Tiene una longitud de 650 metros y un ancho de 170 metros en la parte más ancha y 23 metros en la parte más angosta hacia sus extremos norte y sur.

Posee un diseño emblemático creado por el famoso estudio de arquitectura de Sir Norman Foster & Asociados, de Inglaterra.

La nueva terminal de pasajeros contará con capacidad para atender aeronaves en 20 posiciones de contacto y 8 en posiciones remotas, calle de rodaje, plataforma de estacionamiento y circulación de aeronaves, sumando una superficie de pavimentos en más de 250.000 metros cuadrados.

El desempeño económico del país ha sufrido una desaceleración en el último año, pero a pesar de ellos el Aeropuerto de Tocumen S.A. ha sabido posicionarse en el mercado, reafirmando así su estrategia por brindar servicios de calidad a sus usuarios; situación que ha permitido al Aeropuerto de Tocumen S.A. aumentar sus operaciones y desarrollar proyectos de infraestructura como el Muelle Sur que permitirá aumentar su capacidad a partir del 2018.

Se prevé que los ingresos continuaran su tendencia de crecimiento en comparación al año pasado. Esto va sustentado por el aumento de pasajeros producto de la llegada de nuevas líneas aéreas y los nuevos destinos de COPA fortaleciendo sus operaciones como línea aérea nacional y las recientes modificaciones de sus tasas y tarifas resultado de un análisis y revisión de las tasas y tarifas actuales en comparación con el mercado.

Los activos reflejaron un crecimiento de 1% para el cierre a diciembre 2017 con relación al mismo periodo del año anterior. Dicho crecimiento obedece al programa de inversiones de infraestructura, según el Plan Maestro de Desarrollo del Aeropuerto, el cual fue actualizado durante el año 2017.



❖ CONCLUSIONES

Reflexionando al final de mi discurso cabe indicar que, Panamá si mantiene como prioridad la protección de los más vulnerables como las comunidades indígenas, grupos de mujeres y personas con discapacidades involucrándolos en el diseño de las iniciativas y contactándolos a los recursos financieros, técnicos y de información, aumentando los recursos asignados a la planificación territorial, con mejoras integrales de los barrios, mejorando el sistema educativo y docente, desarrollando infraestructuras claves en servicios de agua, hospitales y convirtiendo en más eficientes las instituciones públicas puede seguir manteniendo un volumen de crecimiento sostenible que se estima entre el 6% al 6,5%

Asimismo, existe un obvio desfase entre la creciente sofisticación de la economía de Panamá y la efectividad de sus instituciones públicas.

En el ámbito de la inclusión, el crecimiento no ha logrado resolver las carencias de empleo y oportunidades de todos los grupos marginales, incluyendo los pueblos indígenas.

La disparidad de género podría crear barreras para aprovechar plenamente las ventajas del crecimiento, ya que afecta la dotación de mujeres y hombres, oportunidades económicas y capacidad de acción.

La capacidad para mantener las mejoras recientes dependerá de cuánta atención les preste Panamá a los temas críticos en materia económica, social y ambiental. Estos temas incluyen asegurar el cumplimiento de estándares financieros internacionales, abordar las desigualdades y riesgos sociales, así como mejorar la gestión de los recursos hídricos en condiciones climáticas distintas.

El cumplimiento de estándares financieros internacionales es fundamental para mantener altos ingresos de capital.

La sostenibilidad también depende de la capacidad del país para mitigar el impacto del cambio climático y gestionar mejor sus recursos hídricos y naturales.

Se necesita normativa adecuada para mitigar los impactos de los grandes proyectos de infraestructura y extractivos, rápida urbanización y riesgo de desastres naturales.

El nuevo gobierno del Presidente Cortizo para los años 2019-2024 ha definido las grandes líneas maestras de su acción de gobierno en el programa que llama la “sexta frontera” basado en los siguientes cuatro pilares:

- Mejorar el buen gobierno,
- Estado de derecho de ley y orden
- Hacer que la economía competitiva genere empleo
- Combatir la pobreza y la desigualdad
- La educación

Panamá es un pequeño país de no más de 4 millones de habitantes, que dada su estratégica ubicación geográfica y sus in-

fraestructuras hace que transite el 5% del tráfico mundial marítimo y sea la conexión de viajeros y personas en la región. Panamá es un puente entre continentes



ANEXO 1: EL CANAL DE PANAMÁ EN CIFRAS

Principales Rutas Comerciales del Tráfico por el Canal de Panamá⁽¹⁾
(en miles)

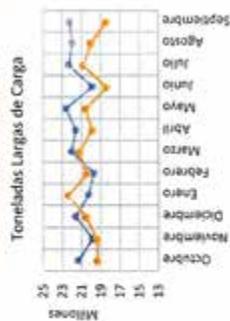
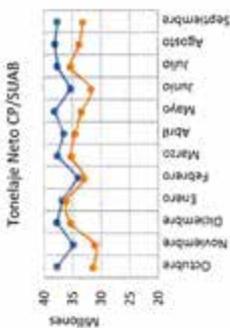
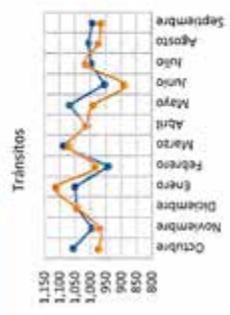
Ruta Comercial del Buque	Año Fiscal 2018		Año Fiscal 2017		Porcentaje de Incremento o (Disminuto)	
	Toneladas Netas CP/SUAB ⁽²⁾	Carga (Ton. Largos)	Toneladas Netas CP/SUAB ⁽²⁾	Carga (Ton. Largos)	Toneladas Netas CP/SUAB ⁽²⁾	Carga (Ton. Largos)
Costa Este E.U.A. - Asia	152,630	76,440	146,376	80,777	4.4%	(2.9%)
Costa Este E.U.A. - Costa Oeste Suramérica	17,909	17,201	14,074	11,760	11.3%	17.1%
Costa Este E.U.A. - Costa Oeste Centroamérica	23,216	17,061	21,273	17,621	(8.3%)	0.3%
Surapa - Costa Oeste Suramérica	22,857	16,367	25,145	16,560	(8.7%)	5.0%
Costa a Costa E.U.A.	20,221	8,024	13,733	4,761	43.2%	68.5%
Asia - Costa Este de Centroamérica	17,713	8,382	15,657	7,771	13.2%	4.0%
Costa a Costa Suramérica	14,555	8,109	20,778	12,057	(29.9%)	(33.4%)
Costa Este Suramérica - Costa Oeste Centroamé	12,564	5,877	12,901	6,891	(2.4%)	(18.8%)
Costa Este Centroamérica - Costa Oeste Suramé	11,893	8,981	6,797	2,552	76.0%	96.9%
Costa a Costa de Centroamérica	11,418	4,681	4,542	2,050	152.4%	133.1%
Europa - Costa Oeste E.U.A.	8,553	7,589	13,858	8,737	(31.1%)	(18.9%)
Américas - Asia	7,153	3,543	3,654	1,874	95.8%	68.8%
Costa Este Suramérica - Costa Oeste E.U.A.	6,928	4,587	5,784	2,772	19.8%	65.5%
Costa Este E.U.A. - Oceanía	6,447	2,612	4,978	2,424	29.5%	7.8%
Costa Oeste Centroamérica - Europa	5,581	4,341	2,318	2,761	140.8%	50.0%
Costa Este Suramérica - Asia	4,620	3,234	3,614	2,812	37.8%	10.8%
Alrededor del Mundo	4,160	2,504	1,274	842	227.1%	165.9%
Américas - Costa Oeste Suramérica	3,107	2,312	3,211	2,125	(3.2%)	8.8%
Costa Este Centroamérica - Costa Oeste E.U.A.	2,796	1,682	1,449	581	92.3%	188.4%
Américas - Costa Oeste Centroamérica	2,408	1,021	3,924	3,391	(38.6%)	(26.7%)
Costa Este E.U.A. - Océano Pacífico	2,244	1,779	2,333	2,195	(3.8%)	(18.0%)
Costa Oeste Canadá - Europa	2,139	1,488	2,338	1,612	(9.3%)	(3.7%)
Oceanía - Costa Este Suramérica	1,571	857	2,110	519	(25.5%)	(33.8%)
Américas - Costa Oeste E.U.A.	1,363	1,053	1,339	1,085	10.0%	(3.8%)
Asia - Europa	1,362	639	1,768	712	(22.9%)	(11.5%)
Europa - Oceanía	779	323	1,298	627	(40.0%)	(48.5%)
Oceanía - Costa Este Centroamérica	695	220	522	237	33.2%	(3.2%)
Costa Este E.U.A. - Costa Oeste Canadá	558	656	356	447	59.8%	46.7%
Costa Oeste Suramérica - Costa Este Canadá	565	877	378	451	49.4%	93.7%
Costa Oeste Centroamérica - África	485	679	647	640	(25.0%)	6.2%
Costa Oeste Canadá - África	358	584	292	473	22.5%	22.1%
Costa Este Suramérica - Costa Oeste Canadá	300	372	381	516	(21.8%)	(28.0%)
Costa Oeste Suramérica - Océano Atlántico	177	249	127	74	38.7%	234.4%
Otras Rutas	50,537	21,252	43,622	21,081	21.4%	10.3%
Total	441,177	251,048	462,770	241,101	5.9%	5.8%

⁽¹⁾ Sólo incluye tráfico de navío de alto calado comerciales, aquellos que pagaron peajes mayores a las tarifas mínimas implementadas en 1 de junio de 1998. (No incluye tráfico de navíos pequeños comerciales)

⁽²⁾ El sistema de arqueo del Canal de Panamá, conforme al Sistema Universal de Arqueo de Buques (CP/SUAB). Esta cantidad también incluye las toneladas CP/SUAB de los buques portacontenedores y pasajeros.

Tráfico Comercial de Alto Calado a Través del Canal de Panamá por Mes^{III}
Años Fiscales 2018-2017

Mes	Número de Trámites		Tonelaje Neto CP/SUAB ^{III}		Toneladas Largas de Carga		Porcentaje de Incremento o Disminuto	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	Trámites	CP/SUAB
Octubre	1,056	979	37,673,737	31,303,228	21,592,256	19,312,290	8.5%	20.4%
Noviembre	994	969	34,805,052	31,017,658	19,816,135	19,344,215	2.6%	12.2%
Diciembre	1,044	1,042	37,682,382	35,256,404	21,598,642	20,486,183	0.2%	6.9%
Enero	1,056	1,111	36,730,852	35,387,873	20,238,332	22,324,539	(5.5%)	2.1%
Febrero	943	982	33,859,837	32,894,606	19,695,920	20,414,382	(4.2%)	3.1%
Marzo	1,087	1,071	37,592,131	35,081,227	21,991,811	21,397,258	1.3%	2.2%
Abril	1,013	1,015	36,456,095	34,658,333	21,526,156	19,878,773	(0.2%)	5.8%
Mayo	1,086	990	38,041,598	33,270,654	22,568,611	20,531,215	7.9%	14.3%
Junio	953	888	35,206,410	31,627,809	19,835,469	18,362,632	7.3%	11.3%
Julio	996	1,015	37,599,977	35,148,428	22,384,356	20,794,185	(1.9%)	6.8%
Agosto	1,005	972	37,387,207	33,684,792	21,840,028	20,028,555	3.4%	12.8%
Septiembre	992	864	37,561,727	33,056,684	22,212,128	18,431,689	2.9%	13.6%
Total	11,339	11,992	441,177,107	402,776,185	255,048,001	241,182,666	1.7%	9.5%
Promedio Mensual	1,027	999	36,764,758	33,564,178	21,254,000	20,091,809		



III) Incluye tráfico de naves de alto calado comercial, aquellas que pagan peaje mayores a las tarifas mínimas implementadas en 1 de junio de 1998. (No incluye tráfico de naves pequeñas comerciales)
III) El sistema de arqueo del Canal de Panamá, conforme al Sistema Universal de Arqueo de Buques (CP/SUAB). Esta cantidad también incluye las toneladas CP/SUAB de los buques portacontenedores y pasajeros.

Tráfico del Canal de Panamá por Abanderamiento de Buque⁽¹⁾
Año Fiscal 2018

Nota: La siguiente tabla incluye buques que transitaron el Canal pagando peajes basados en tonelaje de desplazamiento

Bandera	Tipo	Número de Tránsitos	Toneladas de Desplazamiento
Argentina	Buque de guerra, navío	1	3,706
Belize	Draga	2	9,690
Chile	Otro tipo de nave de desplazamiento	2	7,508
Chipre	Draga	2	86,922
Ecuador	Otro tipo de nave de desplazamiento	2	2,460
España	Buque de guerra, navío	1	3,971
Estados Unidos	Buque de guerra, navío	58	161,009
Estados Unidos	Draga	2	31,127
Estados Unidos	Submarino	3	22,173
Holanda (Países Bajos)	Draga	4	90,472
Japón	Buque de guerra, navío	3	18,131
Luxemburgo	Draga	10	105,590
Mauricio	Draga	1	2,289
México	Otro tipo de nave de desplazamiento	3	6,378
Perú	Buque de guerra, navío	6	16,465
Reino Unido	Buque de guerra, navío	1	39,689
San Vicente y las Granadinas	Draga	1	6,278
Taiwan	Buque de guerra, navío	6	55,944
Venezuela	Otro tipo de nave de desplazamiento	1	1,230
Gran Total		109	671,032

⁽¹⁾ Sólo incluye tráfico de naves de alto calado comerciales, aquellas que pagaron peajes mayores a las tarifas mínimas implementadas el 1 de junio de 1998. (No incluye tráfico de naves pequeñas comerciales)

Tráfico en Cargado y en Lastre del Canal de Panamá por Segmento de Mercado¹⁸
Años Fiscales 2018-2017

Segmento de Mercado	CARGADOS				EN LASTRE								GRAN TOTAL			
	Bumbo Nueva		Bumbo Viejo		Total		Bumbo Viejo		Bumbo Viejo		Total		Total			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017		
Portacontenedores	Tránsito	1,472	1,386	1,171	1,075	2,645	2,456	3	7	4	11	9	18	2,664	2,473	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	95,987	83,559	65,915	58,719	198,882	142,278	69	138	59	108	128	306	150,010	141,614	
	Toneladas de Carga (milts)	35,847	31,864	21,300	21,787	57,647	53,647	6	8	5	1	12	9	37,158	33,696	
Graneleros	Tránsito	1,927	1,066	1,212	1,388	2,819	2,654	156	455	11	10	867	661	2,686	2,915	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	27,313	25,866	31,496	37,815	99,607	63,383	13,860	15,766	379	80	13,933	15,855	73,789	78,135	
	Toneladas de Carga (milts)	39,029	35,324	53,697	60,713	92,705	95,867	111	338	9	112	358	92,817	96,325		
Portacontenedores/Bultos	Tránsito	434	441	301	262	735	703	7	7	9	92	87	99	834	862	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	26,890	26,908	18,147	15,578	44,037	41,448	350	404	5,170	4,954	5,320	5,359	49,558	46,805	
	Toneladas de Carga (milts)	3,326	3,165	1,939	1,623	5,265	4,794	4	14	8	14	8	5,279	4,802		
Químicos	Tránsito	317	115	1,058	1,004	1,395	1,371	633	626	16	10	649	636	2,044	1,939	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	6,066	5,851	23,377	21,895	29,643	27,746	14,877	14,648	138	80	15,010	14,727	84,054	82,477	
	Toneladas de Carga (milts)	7,583	7,257	34,304	32,003	41,889	39,298	100	151	15	196	166	42,089	39,404		
Gas Licuado de Petróleo	Tránsito	11	14	501	442	514	464	1	1	3	4	303	402	1,017	876	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	227	283	16,543	14,342	16,769	14,624	16,693	13,838	25	55	16,718	13,872	31,088	28,498	
	Toneladas de Carga (milts)	55	76	18,370	15,207	18,225	15,281	1	17	19	1	36	19,296	15,319		
Gas Natural Licuado	Tránsito	4	8	172	88	176	96	113	67	1	114	67	290	163		
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	446	818	18,647	9,359	19,094	10,197	32,370	6,994	114	12,413	6,994	31,527	17,992		
	Toneladas de Carga (milts)	60	457	11,432	5,894	11,692	6,351	11	9	9	11	9	11,503	5,360		
Petróleos	Tránsito	89	40	326	312	615	652	252	263	10	12	242	275	677	627	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	2,911	3,053	9,702	8,656	12,613	9,857	8,086	7,446	112	10	6,198	7,485	26,815	17,342	
	Toneladas de Carga (milts)	3,849	2,192	14,160	13,196	18,010	14,588	183	199	2	183	201	18,102	14,760		
Pasajeros	Tránsito	95	83	157	151	224	236	1	1	3	3	4	4	256	240	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	3,571	2,568	7,813	7,214	11,884	9,802	1	2	11	8	13	10	11,997	9,812	
	Toneladas de Carga (milts)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Carga General	Tránsito	349	363	269	174	618	677	27	34	13	13	40	47	858	724	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	4,977	5,159	3,561	3,944	8,538	9,103	200	265	83	147	284	413	8,822	9,515	
	Toneladas de Carga (milts)	3,278	3,074	3,773	3,682	8,351	8,256	-	-	-	-	-	-	6,551	6,760	
Refrigerados	Tránsito	383	413	261	279	644	712	15	4	120	152	135	156	779	868	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	3,633	4,242	2,518	2,878	6,151	7,118	71	20	1,013	1,312	1,068	1,332	7,235	8,459	
	Toneladas de Carga (milts)	2,415	2,262	603	495	3,018	3,274	-	-	-	-	-	-	3,018	3,274	
Otro	Tránsito	66	54	48	49	114	103	52	58	79	59	131	137	245	220	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	308	253	253	184	561	637	261	245	315	155	577	396	1,138	1,003	
	Toneladas de Carga (milts)	101	116	121	220	314	346	5	2	5	2	5	2	237	261	
Gran Total	Tránsito	6,347	4,201	5,430	5,184	9,777	9,385	1,061	1,938	242	883	2,313	1,201	12,696	11,886	
	Tonelaje C/P/SUAR ¹⁹ (milts)	171,307	155,138	195,972	180,955	367,278	330,093	66,277	59,646	7,171	7,031	74,808	66,477	441,371	403,770	
	Toneladas de Carga (milts)	95,516	85,413	159,002	144,893	254,317	240,307	510	747	21	49	531	796	255,048	241,302	

¹⁸ SOLO incluye tráfico de navires de alto calado comerciales, aquellas que pagaron peajes mayores a las tarifas mínimas implementadas el 1 de junio de 2008. (No incluye tráfico de navires pequeños comerciales)

¹⁹ El sistema de Arqueo del Canal de Panamá, conforme al Sistema Universal de Arqueo de Buques (C/P/SUAR). Esta cantidad también incluye los tonelajes C/P/SUAR de los Buques portacontenedores y pasajeros.

Flujo de Carga a Través del Canal de Panamá por Origen y Destino --Atlántico al Pacífico-- (Toneladas Largas)⁽¹⁾
Año Fiscal 2018

	Asia	Costa Oeste de Suramérica	Costa Oeste de Centroamérica	Costa Oeste de Estados Unidos	Alrededor del Mundo (Pacífico)	Balboa, República de Panamá	Oceania	Costa Oeste de Canadá	Hawaí	Otros	Total
Destino											
Africa	48,188,358	25,127,075	12,463,875	4,822,293	3,311,221	3,215,948	2,092,307	391,208	-	7,404,690	105,337,830
Alrededor del Mundo (Atlántico)	182,054	6,690,740	2,474,127	3,344,243	246,721	3,265,836	333,807	88,467	-	2,481,928	16,908,479
Asia y el Lejano Oriente	3,553,553	5,114,331	3,527,630	4,084,205	269,540	336,730	66,888	22,931	112,845	1,112,951	17,253,643
Caribe, República de Panamá	3,085,863	2,586,060	3,096,073	1,574,741	123,923	84,121	80,336	-	8,766	889,876	9,539,768
Costa Este de Canadá	14,523	438,108	466,710	1,448,684	-	21,862	218	44,746	-	245,119	2,671,969
Costa Este de Centroamérica	739,387	470,701	286,093	120,091	32,077	56,963	3,311	-	-	127,432	1,845,042
Costa Este de Suramérica	467,212	347,044	38,655	124,958	83,959	218	831	-	-	315,782	1,186,658
Costa Este de los Estados Unidos	452	559,780	-	150,187	2	26,983	-	-	-	184,151	971,485
Europa	-	-	16,138	-	-	3,050	-	-	-	-	34,198
América	2,279	6,074	-	53,713	-	-	-	-	-	-	60,006
Total	55,214,138	41,399,830	20,368,243	15,723,115	4,086,469	3,414,687	2,578,701	347,345	121,611	12,783,741	155,993,882

(1) No incluye carga con origen o destino en la misma costa.

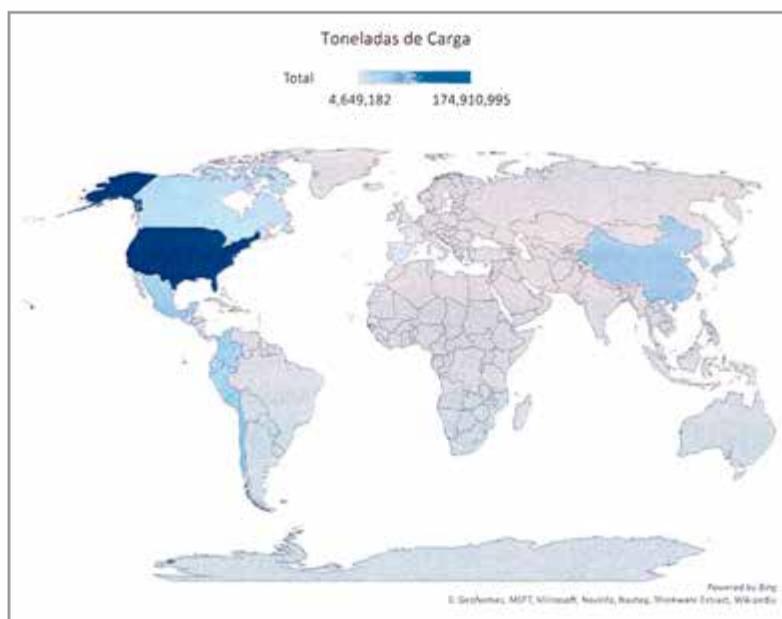
Unidad de Estadísticas y Administraciones de Modales (MEMM)

1

TABLA NO. 7

Autoridad del Canal de Panamá
 Los 15 Principales Países por Flujo de Carga a través del Canal de Panamá
 Año Fiscal 2018
 (Toneladas Largas)

Rango	País	Origen	Destino	Carga de Costa a Costa	Total	Total Menos Carga de Costa a Costa
1	Estados Unidos	111,350,995	63,560,060	2,306,776	174,910,995	172,604,220
2	China	21,945,787	19,651,433	-	41,597,220	41,597,220
3	México	7,797,210	22,681,512	433,823	30,418,722	29,984,899
4	Chile	13,748,815	16,659,485	-	30,408,300	30,408,300
5	Japón	5,907,327	24,097,139	-	30,004,466	30,004,466
6	Perú	8,477,598	15,320,093	-	23,797,691	23,797,691
7	Colombia	16,061,454	7,620,619	590,571	23,682,071	23,091,500
8	Corea del Sur	10,180,876	13,308,352	-	23,489,229	23,489,229
9	Ecuador	5,776,210	7,435,707	-	13,211,917	13,211,917
10	Canadá	9,259,121	2,798,116	57,168	12,057,237	12,000,069
11	Guatemala	1,579,789	5,991,699	-	7,571,488	7,571,488
12	Panamá	1,405,729	5,995,452	176,069	7,401,181	7,225,112
13	Trinidad y Tobago	4,624,039	232,409	-	4,846,448	4,846,448
14	España	1,670,436	3,108,952	-	4,779,388	4,779,388
15	Holanda (Países Bajos)	1,726,020	2,933,161	-	4,649,182	4,649,182



No se pueden calcular porcentajes sobre los datos totales de esta tabla porque como la carga que tiene un origen es la misma que tiene un destino, la base no puede ser 100. Intentar estimar porcentajes puede resultar en doble conteo.

Tráfico por el Canal de Panamá por Segmento de Mercado⁽¹⁾
Años Fiscales 2016-2017

Segmento de Mercado	Número de Tránsito		Toneladas Netas CP/SUAB ⁽²⁾ (miles)		Toneladas Largas de Carga (miles)		Porcentaje de Incremento o Decremento			
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	Tránsito	CP/SUAB	Carga	
Portacontenedores	2,604	2,493	258,030	142,634	57,158	53,656	4.5%	21.5%	▲	6.5%
Graneleros	2,686	2,815	73,739	79,135	82,817	96,326	7.8%	16.8%	▼	(3.4%)
Portavehículos/Reño	834	801	49,558	46,806	5,279	4,882	4.2%	3.9%	▲	0.9%
Químicos	2,040	1,959	44,454	47,473	42,087	39,464	6.3%	4.7%	▲	6.6%
Gas Licuado de Petróleo	1,017	876	33,485	28,498	18,228	15,159	16.1%	17.9%	▲	19.0%
Gas Natural Licuado	290	163	32,527	17,081	11,500	6,160	77.9%	84.9%	▲	86.9%
Petroleros	677	627	20,811	17,342	18,145	14,780	8.0%	20.0%	▲	23.1%
Pasajeros	254	240	11,397	9,812	-	-	▲	16.2%	-	-
Carga General	450	724	8,822	9,515	6,551	6,792	18.1%	7.8%	▼	(3.1%)
Refrigerados	779	868	2,210	8,450	3,018	5,274	16.9%	14.4%	▼	(7.8%)
Otros	154	126	1,138	1,031	217	363	8.8%	30.2%	▼	(48.0%)
Total	12,399	11,992	441,377	482,770	255,048	241,183	1.7%	9.5%	▲	5.8%

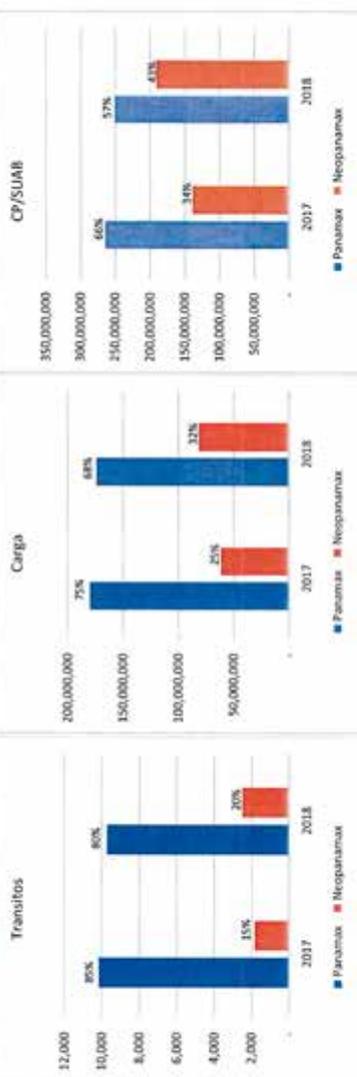


⁽¹⁾ Esta incluye tráfico de buques de alto calado comerciales, aquellos que pagaron peajes mayores a los límites mínimos implementados el 1 de junio de 2016. (No incluye tráfico de buques pesqueros comerciales)

⁽²⁾ El sistema de arqueo del Canal de Panamá, conforme al Sistema Unificado de Arqueo de Buques (SUAB), esta cantidad también incluye las toneladas CP/SUAB de los buques portacontenedores y pasajeros.

Tráfico del Canal de Panamá por Tipo de Esclusa y Segmento de Mercado⁽¹⁾
Años Fiscales 2018-2017

Segmento de Mercado	Transitos				Carga				CP/SUAB ⁽²⁾			
	Panamá		Neopanamá		Panamá		Neopanamá		Panamá		Neopanamá	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Portocontenedores	1,395	1,539	18,203,583	19,196,769	40,554,151	34,650,114	48,360,145	53,673,710	112,640,955	89,109,804		
Graneleros	2,476	2,795	81,324,094	88,650,021	11,462,249	7,675,437	81,147,894	70,333,604	12,591,416	8,781,606		
Portavehículo/Bus	793	778	4,955,939	4,615,150	322,750	187,343	46,654,827	2,903,148	1,576,587			
Químicos	2,073	1,953	4	4	41,715,158	39,303,754	377,662	162,343	44,203,039	42,374,190		
Gas Licuado de Petróleo	407	317	610	519	4,848,797	3,582,151	33,377,800	11,737,008	9,646,320	2,374,748		
Gas Natural Licuado	-	4	290	159	-	31,502,566	6,359,634	-	96,365	31,527,801		
Petróleos	583	607	94	20	14,874,728	14,151,752	3,317,631	676,542	15,719,259	16,269,404		
Passajeros	256	239	20	-	-	-	-	-	9,488,155	9,740,881		
Carga General	658	724	-	-	6,551,335	6,705,613	-	-	8,821,793	9,533,223		
Industria	778	868	-	-	3,018,413	3,174,874	-	-	7,234,838	8,450,045		
Otros	348	321	6	4	200,604	352,894	16,434	8,849	1,000,074	1,014,273		
Gran Total	8,746	10,144	2,489	1,828	173,722,131	179,884,948	81,824,476	61,214,325	290,274,114	283,872,084		

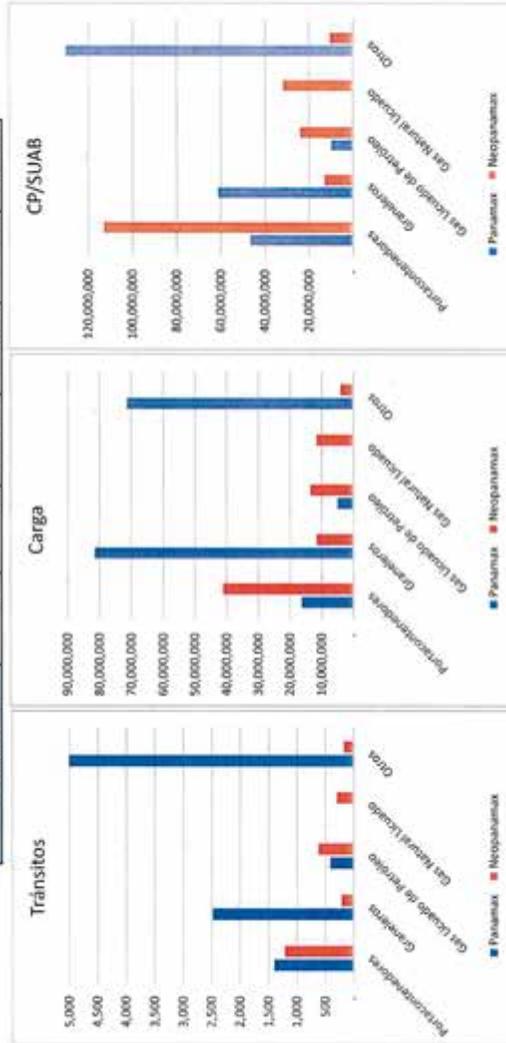


(1) Solo incluye tráfico de naves de alto calado comerciales, aquellas que pagaron peajes mayores a las tarifas mínimas implementadas el 1 de junio de 1998. (No incluye tráfico de naves pequeñas comerciales). La esclusa Neopanamá fue inaugurada el 25 de junio del 2016.

(2) El sistema de arqueo del Canal de Panamá, conforme al Sistema Universal de Arqueo de Buques (CP/SUAB) (Esta cantidad también incluye) las toneladas CP/SUAB de los buques portuatiendos y pasajeros.

Principales Segmentos de Mercado a Través de las Esclusas Neopanamax¹⁰
Año Fiscal 2018

Segmento de Mercado	Tránsito		Carga		CP/SUAB ¹¹	
	Panamá	Neopanamax	Panamá	Neopanamax	Panamá	Neopanamax
Particulatorios	1,375	1,209	16,303,583	40,956,153	46,300,145	112,670,955
Graneleros	2,876	2,220	83,354,094	11,462,740	63,147,894	12,593,439
Gas Licuado de Petróleo	407	830	4,988,297	13,377,896	9,646,226	23,943,384
Gas Natural Licuado	296	-	11,502,669	-	-	31,517,079
Otros	5,432	170	73,316,157	4,038,096	133,119,855	10,291,270
Grand Total	9,710	2,409	173,322,133	61,325,876	296,274,114	190,902,998



¹⁰ Sólo incluye tráfico de navíos de alto calado comerciales, según los que pagaron peajes mayores a las tarifas mínimas implementadas el 1 de junio de 1998. (No incluye tráfico de navíos pequeños comerciales). La esclusa Neopanamax fue inaugurada el 26 de junio del 2016.

¹¹ El sistema de peaje del Canal de Panamá, conocido al Sistema Universal de Peajes (CP/SUAB). Esta cantidad también incluye las toneladas CP/SUAB de los buques particulatorios y pasajeros.

Tráfico del Canal de Panamá por Abanderamiento de Buque ⁽¹⁾
Año Fiscal 2018

Bandera	Número de Trámites	TonELAJE Medido	Toneladas
		Toneladas Netas CP/SUAB ⁽²⁾	largas de carga
Italia	48	1,367,586	1,419,832
Japón	111	5,195,858	750,634
Jordania	1	8,814	-
Las islas Bermudas	162	11,521,527	3,463,338
Liberia	1,645	56,183,421	32,316,095
Libia	2	48,662	39,781
Luxemburgo	20	108,367	61,799
Malasia	6	349,561	129,776
Malta	692	25,964,739	14,809,120
Mauricio	2	1,620	-
México	15	209,692	127,843
Mónaco	1	1,902	-
Noruega	328	12,939,627	7,341,752
Nueva Zelanda	1	4,013	-
Pakistán o Paquistán	2	38,623	66,625
Panamá	1,992	74,079,231	44,685,577
Perú	6	-	-
Portugal	227	13,540,502	7,531,691
Reino Unido	193	12,286,608	4,911,091
Rusia	2	12,005	-
San Cristóbal y Nieves	27	29,134	-
San Vicente y las Granadinas	38	354,024	144,789
Singapur	938	37,187,761	21,070,177
Sri Lanka	1	4,430	1,072
Suecia	30	2,089,757	280,231
Suiza	24	589,301	586,607
Tailandia	8	214,565	305,475
Taiwan	69	5,647,147	1,615,321
Turquía	5	105,383	182,909
Tuvalu	4	84,566	61,768
Vanuatu	14	321,277	286,020
Venezuela	4	3,779	-
Gran Total	12,199	441,177,107	255,048,001

⁽¹⁾ Sólo incluye tráfico de naves de alto calado comerciales, aquellas que pagaron peajes mayores a las tarifas mínimas implementadas el 1 de junio de 1998. (No incluye tráfico de naves pequeñas comerciales)

⁽²⁾ El sistema de arqueo del Canal de Panamá, conforme al Sistema Universal de Arqueo de Buques (CP/SUAB). Esta cantidad también incluye las toneladas CP/SUAB de los buques portacontenedores y pasajeros.

Tráfico Cargado y en Lastre a Través del Canal de Panamá por Abanderamiento de Buque⁽¹⁾
Año Fiscal 2018

Bandera	CARGADO		EN LASTRE	
	Número de Trámites	Toneladas Netas CP/SUAB ⁽²⁾	Número de Trámites	Toneladas Netas CP/SUAB ⁽²⁾
Japón	88	4,086,148	20	1,109,710
Jordania	-	-	1	8,814
Las islas Bermudas	140	9,489,773	22	2,031,754
Liberia	1,343	48,094,035	300	8,089,386
Libia	1	24,331	1	24,331
Luxemburgo	2	38,732	8	69,635
Malasia	4	196,096	2	253,465
Malta	536	20,881,207	156	5,083,532
Mauricio	-	-	1	1,620
México	4	97,920	8	111,772
Mónaco	-	-	1	1,902
Noruega	260	10,473,169	68	2,466,458
Nueva Zelanda	-	-	1	4,013
Pakistán o Paquistán	2	38,623	-	-
Panamá	1,620	60,468,550	372	13,610,681
Portugal	220	13,424,496	7	116,006
Reino Unido	165	11,277,368	27	1,009,240
Rusia	-	-	2	12,005
San Cristóbal y Nieves	27	29,134	-	-
San Vicente y las Granadinas	30	293,522	7	60,502
Singapur	761	31,735,663	177	5,452,098
Sri Lanka	1	4,430	-	-
Suecia	29	2,022,593	1	67,166
Suiza	20	420,745	4	168,556
Tailandia	7	184,383	1	30,184
Taiwan	63	5,647,147	-	-
Tunqula	5	105,383	-	-
Tuvalu	3	64,167	1	20,199
Vanuatu	10	244,738	4	76,539
Venezuela	1	1,266	2	2,513
Total	9,777	367,279,036	2,313	73,898,071

⁽¹⁾ Sólo incluye tráfico de naves de alto calado comerciales, aquellas que pagaron peajes mayores a las tarifas mínimas implementadas el 1 de junio de 1998. (No incluye tráfico de naves pequeñas comerciales)

⁽²⁾ El sistema de arqueo del Canal de Panamá, conforme al Sistema Universal de Arqueo de Buques (CP/SUAB). Esta cantidad también incluye las toneladas CP/SUAB de los buques portacontenedores y pasajeros.

Tráfico del Canal de Panamá por Abanderamiento de Buque⁽¹⁾

Año Fiscal 2018

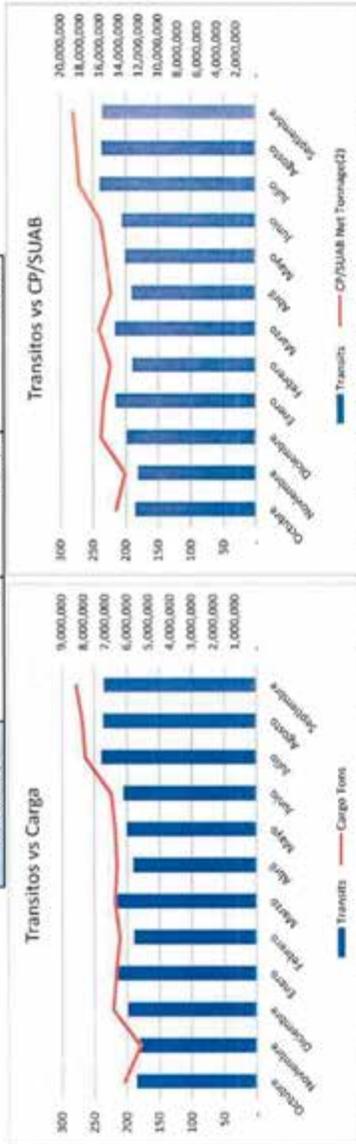
Bandera	Número de Trámites	Tonelaje Medido	
		Toneladas Netas CP/SUAB ⁽²⁾	Toneladas largas de carga
Alemania	161	12,758,642	4,307,569
Angola	1	822	-
Antigua y Barbuda	231	2,587,969	1,173,869
Antillas Neerlandesas	8	40,579	23,571
Arabia Saudita o Arabia Saudi	4	96,911	117,034
Argentina	1	-	-
Bahamas	802	23,746,326	11,990,444
Barbados	30	294,728	211,122
Bélgica	41	1,114,059	569,291
Bélice	4	42,165	44,227
Bolivia	2	2,924	-
Canadá	8	359,180	113
Catar	6	126,828	87,676
Chile	11	224,245	281,139
China	44	1,784,856	924,616
Chipre	340	7,669,301	6,182,026
Colombia	47	76,280	34,006
Corea del Sur	33	1,491,621	344,923
Costa Rica	2	2,246	-
Croacia	18	412,720	454,309
Cuba	1	25,604	-
Curazao	10	106,356	31,377
Dinamarca	194	7,804,095	4,259,011
Ecuador	6	13,121	-
El Salvador	1	1,823	-
España	25	2,190,381	699,496
Estados Unidos	289	2,975,387	512,125
Filipinas	52	1,615,034	1,162,175
Finlandia	1	1,728	280
Francia	24	859,305	298,572
Gibraltar	44	375,506	270,408
Grecia	143	6,630,409	4,477,609
Holanda (Países Bajos)	124	3,391,015	490,384
Hong Kong	1,039	39,916,363	26,743,623
India	3	107,516	174,737
Indonesia	1	1,855	-
Irlanda	4	76,216	119,391
Isla de Man	221	8,443,875	5,830,067
Islas Caimán	135	8,274,497	2,577,079
Islas Feroe	1	737	-
Islas Marshall	1,569	50,838,350	38,447,007

Tráfico Cargado y en Lastre a Través del Canal de Panamá por Abanderamiento de Buque⁽¹⁾
Año Fiscal 2018

Bandera	CARGADO		EN LASTRE	
	Número de Trámites	Toneladas Netas CP/50A8 (1)	Número de Trámites	Toneladas Netas CP/50A8 (1)
Alemania	160	12,711,766	1	46,876
Angola	3	622	-	-
Antigua y Barbuda	222	2,543,999	9	43,990
Antillas Neerlandesas	7	39,282	1	1,297
Arabia Saudita o Arabia Saudí	3	72,840	1	24,071
Bahamas	635	17,745,029	167	8,001,297
Barbados	26	261,404	4	33,324
Bélgica	21	610,795	20	503,764
Belize	2	42,165	-	-
Bolivia	-	-	2	2,974
Canadá	2	21,858	6	137,322
Catar	3	63,414	3	63,414
Chile	9	224,245	-	-
China	39	1,684,143	5	100,733
Cipre	296	6,635,156	42	1,034,145
Colombia	30	45,526	17	30,754
Corea del Sur	30	1,380,441	3	105,380
Costa Rica	-	-	2	2,246
Croacia	14	313,261	4	99,459
Cuba	-	-	1	25,604
Curazao	8	90,944	2	15,412
Dinamarca	167	7,051,763	27	752,332
Ecuador	-	-	4	13,121
El Salvador	-	-	1	1,823
España	14	1,321,034	10	869,347
Estados Unidos	50	2,463,750	36	511,637
Filipinas	47	862,949	5	152,085
Finlandia	1	1,728	-	-
Francia	20	761,767	4	97,538
Gibraltar	44	375,506	-	-
Grecia	93	4,301,128	50	2,327,081
Holanda (Países Bajos)	105	3,242,498	15	150,517
Hong Kong	874	14,753,308	185	5,363,055
India	1	107,516	-	-
Indonesia	1	1,855	-	-
Irlanda	4	36,210	-	-
Isla de Man	144	5,078,143	77	3,365,532
Islas Caimán	56	2,956,617	39	317,880
Islas Feroe	-	-	1	737
Islas Marshall	1,191	38,133,895	378	11,706,455
Italia	33	952,978	15	414,608

Tráfico por Mes a Través del Canal de Panamá por las Esclusas Neopanamax
Año Fical 2018

Month	Tráfico	Carga Tons	CP/SUAB Net Tonnage ⁽¹⁾
Octubre	153	6,697,612	14,281,312
Noviembre	131	5,355,395	11,156,617
Diciembre	198	8,604,615	19,818,670
Enero	215	6,478,729	15,551,874
Febrero	189	6,508,344	14,816,090
Marzo	234	6,545,136	16,032,880
Abril	196	6,448,128	14,797,514
Mayo	206	6,512,100	15,127,509
Junio	205	6,718,415	15,061,278
Julio	219	7,898,835	18,031,371
Agosto	236	8,031,222	18,327,018
Septiembre	275	8,316,547	18,608,143
Total	2,489	81,825,870	190,921,998
Monthly Average	207	6,777,154	15,508,183



(1) Sólo incluye tráfico de navíos de alto calado comerciales, es decir que pagaron peajes mayores a los peajes rebajados implementados el 1 de junio de 1998. (No incluye tráfico de navíos pequeños comerciales). La esclusa Neopanamax fue inaugurada el 26 de julio del 2018.

(2) El Sistema de Anqueo del Canal de Panamá, conforme al Sistema Uniforme de Anqueo de Buques (CP/SUAB). Esta cantidad también incluye las toneladas CP/SUAB de los buques portuqueroes y pasajeros.



❖ BIBLIOGRAFÍA

1. Banville, Marc de, 1965- Canal Francés: la aventura de los franceses en Panamá / Marc de Banville. -- Panamá: Ediciones Canal Valley, 2005.
2. Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (Panamá)
3. Atlas nacional de la República de Panamá 2016 / Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. -- Quinta edición, revisada, actualizada y aumentada.
4. <http://www.critica.com.pa/archivo/historia/f12-01.html>
5. «<http://www.critica.com.pa/archivo/historia/f12-02.html>»
6. Le Canal de Panamá: Un siècle d'histoires. 2014.
7. <http://www.critica.com.pa/archivo/historia/f12-48.html>
8. http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf. página 182
9. «Report for Selected Countries and Subjects»
10. http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin_america/newsid_6978000/6978587.stm#top
11. http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/panama/guillermo_endara_galimany#2
12. <http://www.epasa.com/monitor/121999/monitor2.html>
13. <http://www.alonsoroy.com/pn/pn32.html>

14. http://www.voyagesphotosmanu.com/instituciones_politicas_panama.html
15. http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/panama/guillermo_endara_galimany
16. http://www.elpais.com/articulo/internacional/PANAMa/panamenos/decidiran/referendum/abolicion/Ejercito/elpepiint/19920701elpepiint_16/Tes/
17. http://www.elpais.com/articulo/internacional/PANAMa/Rotundo/rechazo/Panama/reformas/constitucionales/Guillermo/Endara/elpepiint/19921116elpepiint_3/Tes/
18. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-147970>.
19. <http://rcci.net/globalizacion/fg037.html>
20. <http://www.allianzig.ru/business/index.php?oid=149&lang=ESP>.
21. <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/olmedo-08-01.html>
22. http://www.elpais.com/articulo/internacional/perez_balladares/_ernesto_/politico_de_panama/blades/_ruben_/musica/moscoso/_mireya_/politico_panama/panama/elpepiint/19940510elpepiint_1/Tes.
23. http://www.rosaluxemburgstiftung.de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/Prokla141Rifonda.pdf.
24. <http://www.elinconformistadigital.com/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=1201>.
25. <http://www.epasa.com/elecciones99/>
26. <http://www.critica.com.pa/archivo/01012000/portada.html>
27. <http://www.critica.com.pa/archivo/05032004/critica.shtml>
28. Celestino A. Arauz y Patricia Pizzurno: El Panamá Hispánico, 1508-1821. Panamá, 1991.

29. Celestino A. Arauz, Carlos Manuel Gasteazoro y Armando Muñoz Pinzón: *La Historia de Panamá en sus Textos*, 2 tomos, Panamá, 1980.
30. Mena García, Carmen. *La Sociedad de Panamá en el siglo XVI*. Excma. Diputación Provincial de Sevilla. Sección Historia, Vº Centenario del Descubrimiento de América. Sevilla, 1984. ISBN 84 500 9699 5
31. Mellander, Gustavo A.; Nelly Maldonado Mellander (1999). *Charles Edward Magoon: The Panama Years*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Plaza Mayor. ISBN 1-56328-155-4. OCLC 42970390.
32. Mellander, Gustavo A. (1971). *The United States in Panamanian Politics: The Intriguing Formative Years*. Danville, Ill.: Interstate Publisher. OCLC 138568.
33. Mena García, Carmen. *La ciudad en un cruce de caminos: Panamá y sus orígenes urbanos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 1992. ISBN 84 00 072822 0
34. Mena García, Carmen. *Temas de Historia Panameña*. Servicio de Publicaciones de la Facultad de Humanidades. Universidad de Panamá, 1996.
35. Parry, J.H. *El Imperio español de ultramar*, Ediciones Aguilar, Madrid 1970.
36. Araúz, Celestino Andrés Gasteazoro, Carlos M. y MUÑOZ P., Armando *La historia de Panamá en sus textos*, Panamá: Editorial Universitaria, 1980. 2 t.
37. Blanco, Boris *Panamá y sus relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica*. Panamá: Imprenta Universitaria. 1973. 35 p.
38. Boersner, Demetrio *Relaciones internacionales de América Latina*. México: Editorial Nueva Imagen. 1982. 378 p.

39. Clare Lewis, Horacio Relaciones diplomáticas y consulares entre Panamá y los Estados Unidos de América. Misión del Ministro Williams I. Buchanan. Diciembre 12, 1903 agosto 10, 1904. Panamá, Revista Lotería, Suplemento Especial, Vol. 2, febrero de 1966.
40. Duval Jr., Miles P. Cádiz a Catay: la historia de la larga lucha diplomática por el Canal de Panamá. Editorial Universitaria, 1973. 680 p.
41. Jaramillo Levi, Enrique El Canal de Panamá: origen, trauma nacional y destino. México: Editorial Grijalbo, S.A., 1976. 164 p.
42. Lemaitre, Eduardo Panamá y su separación de Colombia. Biblioteca Banco Popular, 1972. 724 p.
43. Mack, Gerstle La tierra dividida: historia del Canal de Panamá y otros proyectos del Canal Istmico. Tomo II, Panamá. Editorial Universitaria, 1971. 400 p
44. Panamá. Autoridad del Canal de Panamá (ACP) El Canal de Panamá (desplegado). Panamá: ACP. 2004.
45. www.pancanal.com Propuesta de Ampliación del Canal de Panamá: Proyecto del Tercer Juego de Esclusas.
46. Panamá. Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” Atlas Nacional de la República de Panamá. 4ª ed., 2007. 22 p
47. Ricord, Humberto E. Panamá en la Guerra de los Mil Días. Panamá. Edición de autor, con la colaboración del Instituto Nacional de Cultura (INAC) y la cooperación del Ministerio de Educación. 1989. 351 p.
48. Soler, Ricaurte La invasión de los Estados Unidos a Panamá, neocolonialismo en la postguerra fría. 2ª. ed. Panamá: Siglo Veintiuno Editores, 1992. 186 p

49. Soler, Ricaurte, Cuevas, Alexander y Otros Panamá, dependencia y liberación. Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1974. 301 p.
50. Turner, Domingo H Tratado fatal. 2ª. ed. Panamá. Ferguson y Ferguson. 1974
51. National Railway Bulletin, Volumen 64, Número 5, 1999.
52. ARAUZ BROWN, Harry La otra Cuenca del Canal ¿Oportunidad o Amenaza? Ceaspa, 2000.
53. GARCÍA-PELAYO, Ramón Diccionario Usual Enciclopédico, Larrouse, Impreso en México, 6ta edición, 1985.
54. HUGHES, William Impacto de la Ampliación del Canal de Panamá, Edición Centro de Asistencia Legal Popular (CEALP), Impreso en Panamá 2002.
55. LÓPEZ, Luis Trabajos de Graduación e Informes, 5ta Edición, Reimpresión, Panamá 1997.
56. SAMPIERI, Roberto Metodología de la Investigación, 2da Edición, Mc Graw Hill, Impreso en México, 1999.
57. YZAGUIRRE, María Investigación en Educación: 1ra Edición, Editorial Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica, 1996.
58. GANDÁSEGUI, Marcos Revista Tareas, No. 113, Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), Artículo, Canal de Panamá, Los retos que enfrentan el País y el Canal de Panamá, p. 39-52, Panamá, 2003.
59. EL FARO Autoridad del Canal de Panamá, Volumen IV, No. 24, del 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2003.
60. EL FARO Autoridad del Canal de Panamá, Volumen V, No. 11, del 28 de mayo al 10 de junio de 2004.

61. EL FARO Autoridad del Canal de Panamá, Volumen V, No. 13, del 25 de junio al 8 de julio de 2004.
62. EL FARO Autoridad del Canal de Panamá, Volumen V, No. 14, del 9 al 22 de julio de 2004.
63. EL FARO Autoridad del Canal de Panamá, Volumen V, No. 21, del 15 al 28 de octubre de 2004.
64. EL FARO Autoridad del Canal de Panamá, Volumen V, No. 26, del 24 de diciembre al 6 de enero de 2005.
65. AUTORIDAD DEL CANAL Informe Anual 2,002. Informe Anual 2,003. Informe Anual 2,004.
66. Comisión Contraloría “Una voz orientadora sobre el problema de los Censos de Población y Vivienda, Año 2000.
67. HOFFMAN, Jan, Harding, Alan Transporte Marítimo en Centro América y el Caribe, Boletín FAL No. 197, enero 2003.
68. HOLDER W., KEITH, Reynols Humberto. Actualización del Informe a diciembre de 2004. “Tránsito y Carga por el Canal de Panamá Proyección Futura”.
69. QUINTERO, Iván Estudio socioeconómico de la región de la Cuenca Occidental, Dep. de Sociología, Fac. de Humanidades de la Universidad de Panamá, 2002.



Discurso de contestación

Excmo.Sr.Dr. José María Gay de Liébana

Excelentísimo Señor Presidente,
Excelentísimos Señores Académicos,
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades,
Señoras y Señores

INTROITO Y LAUDATIO

Hoy la **Real Academia Europea de Doctores** acoge como Académico Correspondiente por la República de Panamá al **Excmo. Dr. D. Alejandro Pursals Puig**, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, y me encomienda la siempre comprometida tarea de contestar su interesante y penetrante discurso en el que bajo el título de “**Panamá, puente entre continentes**”, ha desbrozado y desgranado, con acierto, la evolución del país que se extiende sobre el istmo que une Centroamérica con Sudamérica, de valor estratégico y comercial indiscutible, y que, gracias a una de las grandes obras de ingeniería de nuestro mundo, a través de su Canal de Panamá, une los océanos Atlántico y Pacífico, con una ruta marítima decisiva para el comercio mundial.

Por consiguiente, es de recibo por mi parte expresar la deferencia y el honor que esta **Docta Casa**, a través de nuestro **Presidente, Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau**, me hace al responsabilizarme de dar respuesta al recipiendario y, a la vez, mostrar mi sincera gratitud por tal cometido.

Años atrás, en lo que hoy es la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona, tuve la suerte de coincidir con el **Dr. Alejandro Pursals**, primero, por su condición de alumno y, más tarde, como profesor e investigador vinculado al enton-

ces Departamento de Contabilidad y, por tanto, como compañero. En consecuencia, la relación con el **Dr. Pursals** viene de lejos y eso me permite, modestamente, ser testigo de su desarrollo profesional y de su trayectoria personal.

El quehacer en el mundo empresarial del **Dr. Pursals** es fecundo y sin duda puede hablarse de él como de un digno representante de lo que se entiende como economista de empresa. Su experiencia, en este sentido, abarca unas amplias referencias, centradas en el control de gestión y de costes, en los campos de la auditoría, las finanzas, la informática, la estructura organizacional, la planificación, pero también en la gestión del conocimiento y la formación, desde que a principios de la década de los años 90 del pasado siglo iniciara su firme andadura profesional para, después, saltar al sector hotelero desplegando una provechosa actividad.

En noviembre de 2012, el **Dr. Pursals** inició una nueva singladura – nunca mejor empleada la expresión – cruzando el Atlántico y estableciéndose en Panamá donde ejerció responsabilidades de alto nivel en una prestigiosa entidad bancaria. Actualmente ejerce también responsabilidades de alto nivel en una gran empresa panameña.

Su sólida formación, cimentada en la Universidad de Barcelona, prosiguió cursando programas de postgrado, formando parte de equipos de investigación tanto en el seno de la propia Universidad de Barcelona como en otras Academias y, en la actualidad, destacando como miembro de la Asociación Bancaria de Panamá. Son varias sus contribuciones a congresos en forma de ponencias, principalmente tratando la problemática de los costes empresariales, así como sus aportaciones a libros y trabajos publicados relacionados con sus campos de estudio.

Entre los méritos formativos del Dr. Pursals sobresale el Programa de Desarrollo Directivo seguido en el IESE, Universidad de Navarra, su Master en Marketing cursado en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y su título de Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la misma Universidad.

Entre 2006 y 2012, el Dr. Alejandro Pursals desempeñó su encargo como Profesor de Contabilidad de Costes en la mencionada Facultad.

Por consiguiente, los méritos académicos, docentes y profesionales del recipiendario acreditan una sólida formación y un bagaje consistente que le permite actualmente ejercer funciones de responsabilidad en el sector financiero en Centroamérica.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE INGRESO

Para quienes procedemos de la rama de las ciencias jurídicas, económicas y sociales, sabemos que la preparación de un discurso de la talla del que se lee con motivo del solemne acto de recepción en esta **Real Corporación** exige un esfuerzo adicional importante, porque es fácil incurrir en planteamientos tal vez concentrados en la disciplina y especialidad propia del recipiendario que conecten poco con la transversalidad genuina de esta **Real Academia Europea de Doctores**.

Por ello, las hechuras del discurso del **Dr. Alejandro Pursals** cabe calificarlas como de generosas al no circunscribirse el recipiendario a una simple descripción de su país de acogida, Panamá, sino a secuenciar en tres grandes ítems su exposición, comenzando por una bien ponderada visión histórica en la que remontándose a las primeras exploraciones coloniales, rememora la fundación de la ciudad de Panamá, la independencia

de España, la unión voluntaria a Colombia, revive el Panamá republicano y bajo control militar, para arribar al Panamá actual, dentro de lo que constituye el capítulo relativo al descubrimiento de Centroamérica.

El segundo núcleo del discurso del Dr. Pursals se centra en revisar datos y magnitudes macroeconómicas que permiten hacerse una composición cabal acerca de Panamá, de su grado de desarrollo, del fuerte crecimiento experimentado, del papel determinante de su sector financiero y de su transparencia, de los avances en eficiencia energética, todo ello enmarcando en el contexto económico.

Evidentemente, pensar en Panamá, hablar de Panamá, automáticamente lleva a pensar en su gran obra y, probablemente, su activo de mayor prestancia que coloca al país **ístmico** en una posición de referencia a nivel mundial, como es el Canal de Panamá, con su protagonismo para la economía panameña e igualmente en las infraestructuras convenientes y complementarias como son, por una parte, la ruta ferroviaria de 47 millas que opera entre las Terminales Intermodales del Atlántico y el Pacífico, clave para el transporte de mercancías, y, por otra parte, su Aeropuerto Internacional de Tocumen, muy cerca de la Ciudad de Panamá, y que se consolida como uno de los aeropuertos más importantes de América latina por número de destinos y como punto de conexión con Europa, Asia y el resto del continente americano. El Canal de Panamá, por ende, constituye el tercer capítulo del discurso del **Dr. Pursals**.

No obstante, como bien puntualiza el **Dr. Pursals**, Panamá no es solo su Canal ni la economía generada por el mismo, crucial y con enorme peso específico para el país. La belleza natural de sus parajes, tanto en el Océano Pacífico como en el Mar Caribe es un reclamo potente para el turismo. La facilidad de

Panamá para hacer negocios y las comodidades de un hábitat empresarial confortable actúa como foco de atracción para que compañías multinacionales se decanten por Panamá a la hora de instalar sedes empresariales, influyendo en esa elección el espíritu comercial del país. Además, la solidez y seriedad de su sistema financiero arroja esa toma de decisiones empresariales para asentarse en Panamá.

Permítaseme, en este punto del discurso de contestación al formulado por el Dr. Pursals, introducir una serie de reflexiones personales a propósito de la economía de Panamá.

En el año 2018, el producto interior bruto (PIB) de América Central, grupo de países que incluyen además de Panamá, a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, creció a una tasa del 2,6%, por debajo del 3,8% de crecimiento de la economía mundial, del 4,8% de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, pero por encima del 2,5% de las economías avanzadas. En Panamá, sin embargo, su crecimiento en 2018 fue del 3,7%, siendo la tasa más baja de los últimos años, y su PIB ascendió a 55.085 millones de dólares, con un PIB per cápita de 13.245 euros. Panamá, en el transcurso del último decenio, se ha caracterizado por ser una de las economías con crecimiento más rápido de todo el mundo, creciendo en promedio al 5% en el último lustro y con una tasa de desempleo sobre el 5% en 2018.

Las previsiones del Fondo Monetario Internacional para este año 2019 apuntan a un crecimiento del PIB de América Central del 2,7% y para 2020 se estima en el 3,4%, mientras que para Panamá, como después se dirá, son más halagüeñas.

El presente año 2019 se está caracterizando por una acusada desaceleración de la economía global afectada por las disputas

comerciales, la falta de impulso de la inversión empresarial y las continuas incertidumbres de políticas públicas, aumentando así los riesgos para toda la economía mundial con visos de estancamiento a largo plazo al tiempo que se advierte una apatía del crecimiento que pudiera derivar en una disminución de los niveles de vida de la población.

2019 es el año del estancamiento sincronizado, golpeado por la ralentización en la industria y el comercio, y si en 2017 el 75 por cien de las economías del mundo se encontraban en fase de aceleración, ahora, en 2019, el 90 por cien de las economías del mundo se hallan en etapa de desaceleración.

La parálisis del crecimiento del comercio mundial en 2019, que según la Organización Mundial del Comercio solo será del 1,1% cuando en 2018 fue del 3,6%, será por debajo del incremento de la producción mundial, a causa del efecto de la desglobalización en el comercio. Se pone así en riesgo a millones de empleo en todo el orbe, el gasto de los hogares muestra signos de desaceleración y los interrogantes acerca de la efectividad de los estímulos monetarios cobran mayor fuerza al interpretarse que los resortes de una política monetaria acomodaticia están exhaustos y que si bien es la hora de que las políticas fiscales de los gobiernos intervengan para reanimar la actividad económica, la pregunta es si hay margen fiscal por parte de los países para hacerlo al considerar los volúmenes de deuda pública existentes – que suman 62 billones de euros, equivalentes al 86 por cien del PIB mundial que se cifra en 72 billones de euros – y los déficits públicos generados por un gran número de países.

Panamá, en ese sentido, no constituye excepción. El Fondo Monetario Internacional anima al país a crear el espacio fiscal idóneo con el que cubrir el costo de las futuras reformas y fortalecer su disciplina fiscal, mejorando el marco estadístico

que facilite tomar decisiones económicas sólidas en el plano gubernamental.

El difícil y exigente contexto global puede impactar en Panamá ya que su economía se sustenta en la importancia del tráfico comercial por el Canal y en las inversiones en infraestructuras. La conflictividad comercial internacional perjudicaría a Panamá como igualmente lo haría que la economía global entre en una fase de declive.

Concretando en Panamá, una de las economías más dinámicas de América Latina, indiquemos que para este año 2019 la previsión de crecimiento de su economía, según el Fondo Monetario Internacional, se contrae del 6% al 5%, tal vez al 4,5% según el Banco Mundial, a causa del debilitamiento de los sectores de la construcción y los servicios. Para 2020, se augura un crecimiento del PIB de Panamá en torno al 5,5%, con una tasa de inflación situada sobre el 2% a plazo medio. La revitalización del sector de la construcción y la nueva mina de cobre contribuyen a ese previsible repunte.

Panamá, como tantos países avanzados y emergentes, sufre los rigores de sus finanzas públicas si bien de manera moderada. Su deuda pública al terminar 2018 se elevaba a 21.741 millones de euros, representando solamente el 39,49% de su PIB, su déficit público se concretaba en 1.095 millones de euros – 1,99% del PIB-, y su gasto público total ascendió a 11.963 millones de euros – 21,73% del PIB -, destinando un 13% a educación, un 21,4% a salud.

Algunos de estos extremos recién señalados tienen que ser los objetivos primordiales en la agenda de reformas estructurales para mejorar la gestión macroeconómica y en aras de conseguir un crecimiento inclusivo a medio plazo que incida en temas

de educación, seguridad social y servicios públicos de salud, mejorando, al propio tiempo, las recaudaciones fiscales y controlando más estrictamente el gasto gubernamental. Así, conviene subrayar que Panamá ha progresado en reducir la pobreza durante los últimos años, aunque, con todo, siguen dándose disparidades regionales con áreas rurales en las que predomina la pobreza. No hay un acceso universal a los servicios básicos que depende de la ubicación geográfica, de los niveles educativos, de la etnicidad y de los ingresos de los hogares. A título de ejemplo, la esperanza de vida entre la población indígena que vive en sus territorios es de 67,75 años, 11 años menos que el resto de la población (79 años).

En 2019, en línea con la desaceleración económica y el parón comercial existente, los ingresos fiscales de Panamá caerán y si el gasto público se incrementa, su déficit fiscal podría situarse de nuevo alrededor del 2% de su PIB. En cualquier caso, el Gobierno panameño se ha comprometido a reconducir ese sesgo deficitario, mediante las medidas oportunas, al objeto de limitar el déficit al 1,75% del PIB en consonancia con la Ley de Responsabilidad Social Fiscal.

El sistema bancario panameño goza de buena salud, está bien capitalizado, dispone de liquidez suficiente y su cartera vencida confirma un nivel bajo.

Sin embargo, Panamá es susceptible de sufrir riesgos bajistas encarnados en el temor a que se prodigue el auge del proteccionismo comercial, máxime si Donald Trump fuera reelegido presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en los comicios que se celebrarán en 2020 y quisiera reforzar aún más sus posturas extremas en contra de la globalización, con el impacto del debilitamiento de la economía global y las potenciales presiones sobre el sistema financiero.

Panamá sigue avanzando, pero aún queda camino por recorrer, en el marco regulatorio y en la efectividad de sus avances en la integridad financiera. Éste es un compromiso ineludible para fortalecer la posición de Panamá como centro financiero regional, mejorando sus sistemas legales contra el blanqueo de capitales y la transparencia fiscal.

Panamá hoy por hoy es un país muy bien posicionado para afrontar los retos que tiene ante sí y progresar hacia sus metas, entre las cuales destacan las de poner fin a la pobreza extrema, impulsar su prosperidad económica a través de un crecimiento consolidado y diversificado, haciéndolo gracias a la mejora de la educación y la habilidad de la población, robusteciendo sus infraestructuras y dotando de mayor eficiencia a sus instituciones públicas.

ACABO YA SR. PRESIDENTE. La **Real Academia Europea de Doctores** incorpora hoy, como **Académico Correspondiente por la República de Panamá**, al **Dr. Alejandro Pursals**, destacado profesional actualmente afincado en el país del istmo que une dos Américas, docente de trayectoria recia en las aulas de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona, estudioso del sector financiero en el que desarrolla su actividad y atento observador de la economía de Panamá, con la virtud de poder aportar al auge y proyección de su país de acogida las experiencias fecundas y positivas acumuladas en España.

Las inquietudes investigadoras, el talante perspicaz, el carácter entusiasta del **Dr. Alejandro Pursals**, suma en pro de esta **Real Academia** a la par que permite extender su acercamiento hacia un país de pulso comercial y económico fibroso, dinámico, potente en infraestructuras, inmerso en un período de crecimiento, con una idiosincrasia singular, y muy afín a nuestras referencias culturales.

Gracias al discurso del académico **recipiendario, Dr. Alejandro Pursals**, hemos tenido la oportunidad de conocer más a fondo un país que, gracias a su gran y espectacular obra de ingeniería civil, constituye un referente en América Central. Si el **Dr. Pursals** titula su discurso como “**Panamá, puente entre dos continentes**”, tal vez osaría agregar y **puente entre dos mundos muy próximos**, aunque distantes geográficamente: **España, Europa y Panamá, América.**

Sólo me resta, pues, felicitar a la Real Academia por la elección del **Dr. Alejandro Pursals Puig** como Académico y, en nombre propio y en el de todos los presentes, le doy, con un abrazo sentido, la más sincera y afectuosa bienvenida a esta Casa.



**PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA
EUROPEA DE DOCTORES**

Directori 1991

Los tejidos tradicionales en las poblaciones pirenaicas (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Eduardo de Aysa Satué, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Josep A. Plana i Castellví, Doctor en Geografia i Història) 1992.

La tradición jurídica catalana (Conferència magistral de l'acadèmic de número Excm. Sr. Josep Joan Pintó i Ruiz, Doctor en Dret, en la Solemne Sessió d'Apertura de Curs 1992-1993, que fou presidida per SS.MM. el Rei Joan Carles I i la Reina Sofia) 1992.

La identidad étnica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Pou d'Avilés, Doctor en Dret) 1993.

Els laboratoris d'assaig i el mercat interior; Importància i nova concepció (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Pere Miró i Plans, Doctor en Ciències Químiques, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Simón i Tor, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1993.

Contribución al estudio de las Bacteriemias (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Miquel Marí i Tur, Doctor en Farmàcia, i contestació per l'Excm. Sr. Manuel Subirana i Cantarell, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1993.

Realitat i futur del tractament de la hipertròfia benigna de pròstata (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia i contestació per l'Excm. Sr. Albert Casellas i Condom, Doctor en Medicina i Cirurgia i President del Col·legi de Metges de Girona) 1994.

La seguridad jurídica en nuestro tiempo. ¿Mito o realidad? (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. José Méndez Pérez, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres) 1994.

La transició demogràfica a Catalunya i a Balears (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Tomàs Vidal i Bendito, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ferrer i Bernard, Doctor en Psicologia) 1994.

L'art d'ensenyar i d'aprendre (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Pau Umbert i Millet, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Agustín Luna Serrano, Doctor en Dret) 1995.

Sessió necrològica en record de l'Excm. Sr. Lluís Dolcet i Boxeres, Doctor en Medicina i Cirurgia i Degà-emèrit de la Reial Acadèmia de Doctors, que morí el 21 de gener de 1994. Enaltiren la seva personalitat els acadèmics de número Excms. Srs. Drs. Ricard Garcia i Vallès, Josep Ma. Simón i Tor i Albert Casellas i Condom. 1995.

La Unió Europea com a creació del geni polític d'Europa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Jordi Garcia-Petit i Pàmies, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Llorc i Brull, Doctor en Ciències Econòmiques) 1995.

La explosión innovadora de los mercados financieros (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Emilio Soldevilla García, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'Excm. Sr. José Méndez Pérez, Doctor en Dret) 1995.

La cultura com a part integrant de l'Olimpisme (Discurs d'ingrés com a acadèmic d'Honor de l'Excm. Sr. Joan Antoni Samaranch i Torelló, Marquès de Samaranch, i contestació per l'Excm. Sr. Jaume Gil Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques) 1995.

Medicina i Tecnologia en el context històric (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Felip Albert Cid i Rafael, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán) 1995.

Els sòlids platònics (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Pilar Bayer i Isant, Doctora en Matemàtiques, i contestació per l'Excm. Sr. Ricard Garcia i Vallès, Doctor en Dret) 1996.

La normalització en Bioquímica Clínica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Xavier Fuentes i Arderiu, Doctor en Farmàcia, i contestació per l'Excm. Sr. Tomàs Vidal i Bendito, Doctor en Geografia) 1996.

L'entropia en dos finals de segle (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques, i contestació per l'Excm. Sr. Pere Miró i Plans, Doctor en Ciències Químiques) 1996.

Vida i música (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Carles Ballús i Pascual, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Espadaler i Medina, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1996.

La diferencia entre los pueblos (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Sebastià Trías Mercant, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres) 1996.

L'aventura del pensament teològic (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teologia, i contestació per l'Excm. Sr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques) 1996.

El derecho del siglo XXI (Discurs d'ingrés com a acadèmic d'Honor de l'Excm. Sr. Dr. Rafael Caldera, President de Venezuela, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres) 1996.

L'ordre dels sistemes desordenats (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques, i contestació per l'Excm. Sr. Joan Bassegoda i Novell, Doctor en Arquitectura) 1997.

Un clam per a l'ocupació (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Isidre Fainé i Casas, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Joan Bassegoda i Nonell, Doctor en Arquitectura) 1997.

Rosalía de Castro y Jacinto Verdaguer, visión comparada (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Jaime M. de Castro Fernández, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Pau Umbert i Millet, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1998.

La nueva estrategia internacional para el desarrollo (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Santiago Ripol i Carulla, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1998.

El aura de los números (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins,

Canals i Ports, i contestació per l'Excm. Sr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques) 1998.

Nova recerca en Ciències de la Salut a Catalunya (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Anna Maria Carmona i Cornet, Doctora en Farmàcia, i contestació per l'Excm. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 1999.

Dilemes dinàmics en l'àmbit social (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Albert Biayna i Mulet, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 1999.

Mercats i competència: efectes de liberalització i la desregulació sobre l'eficàcia econòmica i el benestar (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Amadeu Petitbó i Juan, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Jaime M. de Castro Fernández, Doctor en Dret) 1999.

Epidemias de asma en Barcelona por inhalación de polvo de soja (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Ma. José Rodrigo Anoro, Doctora en Medicina, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Llorc i Brull, Doctor en Ciències Econòmiques) 1999.

Hacia una evaluación de la actividad cotidiana y su contexto: ¿Presente o futuro para la metodología? (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Maria Teresa Anguera Argilaga, Doctora en Filosofia i Lletres (Psicologia) i contestació per l'Excm. Sr. Josep A. Plana i Castellví, Doctor en Geografia i Història) 1999.

Directorio 2000

Génesis de una teoría de la incertidumbre. Acte d'imposició de la Gran Creu de l'Orde d'Alfons X el Savi a l'Excm. Sr. Dr. Jaume Gil-Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Financeres) 2000.

Antonio de Capmany: el primer historiador moderno del Derecho Mercantil (discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Xabier Añoveros Trías de Bes, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Santiago Dexeus i Trías de Bes, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2000.

La medicina de la calidad de vida (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Luís Rojas Marcos, Doctor en Psicologia, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en psicologia) 2000.

Pour une science touristique: la tourismologie (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Dr. Jean-Michel Hoerner, Doctor en Lletres i President de la Universitat de Perpinyà, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Jaume Gil-Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques) 2000.

Virus, virus entèrics, virus de l'hepatitis A (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Albert Bosch i Navarro, Doctor en Ciències Biològiques, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària) 2000.

Mobilitat urbana, medi ambient i automòbil. Un desafiament tecnològic permanent (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Pere de Esteban Altirriba, Doctor en Enginyeria Industrial, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2001.

El rei, el burgès i el cronista: una història barcelonina del segle XIII (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. José Enrique Ruiz-Domènec, Doctor en Història, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Felip Albert Cid i Rafael, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2001.

La informació, un concepte clau per a la ciència contemporània (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Salvador Alsius i Clavera, Doctor en Ciències de la Informació, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2001.

La drogaaddicció com a procés psicobiològic (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Miquel Sánchez-Turet, Doctor en Ciències Biològiques, i contestació per l'Excm. Sr. Pedro de Esteban Altirriba, Doctor en Enginyeria Industrial) 2001.

Un univers turbulent (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jordi Isern i Vilaboy, Doctor en Física, i contestació per l'Excm. Sra. Dra. Maria Teresa Anguera Argilaga, Doctora en Psicologia) 2002.

L'envelliment del cervell humà (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Dr. Jordi Cervós i Navarro, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep Ma. Pou d'Avilés, Doctor en Dret) 2002.

Les telecomunicacions en la societat de la informació (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Àngel Cardama Aznar, Doctor en Enginyeria de Telecomunicacions, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2002.

La veritat matemàtica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, doctor en Matemàtiques, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 2003.

L'humanisme essencial de l'arquitectura moderna (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Helio Piñón i Pallarés, Doctor en Arquitectura, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Xabier Añoveros Trías de Bes, Doctor en Dret) 2003.

De l'economia política a l'economia constitucional (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Joan Francesc Corona i Ramon, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Xavier Iglesias i Guiu, Doctor en Medicina) 2003.

Temperància i empatia, factors de pau (Conferència dictada en el curs del cicle de la Cultura de la Pau per el Molt Honorable Senyor Jordi Pujol, President de la Generalitat de Catalunya, 2001) 2003.

Reflexions sobre resistència bacteriana als antibiòtics (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Dra. Ma. de los Angeles Calvo i Torras, Doctora en Farmàcia i Veterinària, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària) 2003.

La transformació del negoci jurídic como consecuencia de las nuevas tecnologías de la información (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Rafael Mateu de Ros, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Jaime Manuel de Castro Fernández, Doctor en Dret) 2004.

La gestión estratégica del inmovilizado (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Dra. Anna Maria Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep J. Pintó i Ruiz, Doctor en Dret) 2004.

Los costes biológicos, sociales y económicos del envejecimiento cerebral (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Félix F. Cruz-Sánchez, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, Doctor en Matemàtiques) 2004.

El conocimiento glaciar de Sierra Nevada. De la descripción ilustrada del siglo XVIII a la explicación científica actual. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Antonio Gómez Ortiz, Doctor en Geografia, i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. Maria Teresa Anguera Argilaga, Doctora en Filosofia i Lletres (Psicologia))2004.

Los beneficios de la consolidación fiscal: una comparativa internacional (Discurs de recepció com a acadèmic d'Honor de l'Excm. Sr. Dr. Rodrigo de Rato y Figaredo, Director-Gerent del Fons Monetari Internacional. El seu padrí d'investidura és l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaime Manuel de Castro Fernández, Doctor en Dret) 2004.

Evolución histórica del trabajo de la mujer hasta nuestros días (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Eduardo Alemany Zaragoza, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Rafel Orozco i Delclós, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2004.

Geotecnia: una ciencia para el comportamiento del terreno (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Antonio Gens Solé, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2005.

Sessió acadèmica a Perpinyà, on actuen com a ponents; Excma. Sra. Dra. Anna Maria Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariales i Excm. Sr. Dr. Jaume Gil-Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales: "Nouvelles perspectives de la recherche scientifique en économie et gestion"; Excm. Sr. Dr. Rafel Orozco i Delcós, Doctor en Medicina i Cirurgia: "L'impacte mèdic i social de les cèl·lules mare"; Excma. Sra. Dra. Anna Maria Carmona i Cornet, Doctora en Farmàcia: "Nouvelles stratégies oncologiques"; Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària: "Les résistences bactériennes a les antibiotiques". 2005.

Los procesos de concentración empresarial en un mercado globalizado y la consideración del individuo (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Fernando Casado Juan, Doctor en Ciències Econòmiques i Em-

presarials, i contestació de l'Excm. Sr. Dr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 2005.

“Son nou de flors els rams li renc” (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jaume Vallcorba Plana, Doctor en Filosofia i Lletres (Secció Filologia Hispànica), i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Enrique Ruíz-Domènec, Doctor en Filosofia i Lletres) 2005.

Historia de la anestesia quirúrgica y aportación española más relevante (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Vicente A. Gancedo Rodríguez, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Llord i Brull, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2006.

El amor y el desamor en las parejas de hoy (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Paulino Castells Cuixart, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Joan Trayter i García, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2006.

El fenomen mundial de la deslocalització com a instrument de reestructuració empresarial (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort i Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Isidre Fainé i Casas, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2006.

Biomaterials per a dispositius implantables en l'organisme. Punt de trobada en la Historia de la Medicina i Cirurgia i de la Tecnologia dels Materials (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Anton Planell i Estany, Doctor en Ciències Físiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària) 2006.

La ciència a l'Enginyeria: El llegat de l'école polytechnique. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Xavier Oliver i Olivella, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, Doctor en Matemàtiques) 2006.

El voluntariat: Un model de mecenatge pel segle XXI. (Discurs d'ingrés de l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. Rosamarie Cammany Dorr, Doctora en Sociologia de la Salut, i contestació per l'Excma. Sra. Dra. Anna Maria Carmona i Cornet, Doctora en Farmàcia) 2007.

El factor religioso en el proceso de adhesión de Turquía a la Unión Europea. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Maria Ferré i Martí, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2007.

Coneixement i ètica: reflexions sobre filosofia i progrés de la propedèutica mèdica. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Màrius Petit i Guinovart, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teologia) 2007.

Problemática de la familia ante el mundo actual. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic honorari Excm. Sr. Dr. Gustavo José Noboa Bejarano, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Paulino Castells Cuixart, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2007.

Alzheimer: Una aproximació als diferents aspectes de la malaltia. (Discurs d'ingrés de l'acadèmica honoraria Excma. Sra. Dra. Nuria Durany Pich, Doctora en Biologia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate, Doctor-Enginyer de Camins, Canals i Ports) 2008.

Guillem de Guimerà, Frare de l'hospital, President de la Generalitat i gran Prior de Catalunya. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic honorari Excm. Sr. Dr. Josep Maria Sans Travé, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. D. José E. Ruiz Domènec, Doctor en Filosofia Medieval) 2008.

La empresa y el empresario en la historia del pensamiento económico. Hacia un nuevo paradigma en los mercados globalizados del siglo XXI. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Guillermo Sánchez Vilariño, Doctor Ciències Econòmiques i Financeres, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaume Gil Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Financeres) 2008.

Incertesa i bioenginyeria (Sessió Acadèmica dels acadèmics corresponents Excm. Sr. Dr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia amb els ponents Excm. Sr. Dr. Joan Anton Planell Estany, Doctor en Ciències Físiques, Excma. Sra. Dra. Anna M. Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Financeres i Il·lm. Sr. Dr. Humberto Villavicencio Mavrich, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2008.

Els Ponts: Història i repte a l'enginyeria estructural (Sessió Acadèmica dels acadèmics numeraris Excm. Sr. Dr. Xavier Oliver Olivella, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, amb els Ponents Il·lm. Sr. Dr. Angel C. Aparicio Bengoechea, Professor i Catedràtic de Ponts de l'escola Tècnica Superior d'Enginyers de Camins, Canals i Ports de Barcelona, Il·lm. Sr. Dr. Ekkehard Ramm, Professor, institute Baustatik) 2008.

Marketing político y sus resultados (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Francisco Javier Maqueda Lafuente, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. Anna M. Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Financeres) 2008.

Modelo de predicción de "Enfermedades" de las Empresas a través de relaciones Fuzzy (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Antoni Terceño Gómez, Doctor en Ciències Econòmiques i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Paulino Castells Cuixart, Doctor en Medicina) 2009.

Células Madre y Medicina Regenerativa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Juan Carlos Izpisúa Belmonte, Doctor en Farmàcia i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina) 2009.

Financiación del déficit externo y ajustes macroeconómicos durante la crisis financiera El caso de Rumania (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Mugur Isarescu, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2009.

El legado de Jean Monnet (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Dra. Teresa Freixas Sanjuán, Doctora en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Fernando Casado Juan, Doctor en Ciències Econòmiques) 2010.

La economía china: Un reto para Europa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jose Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciències Humanes, Socials i Jurídiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2010.

Les radiacions ionitzants i la vida (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Albert Bieta i Solà, Doctor en Medicina, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques) 2010.

Gestió del control intern de riscos en l'empresa postmoderna: àmbits econòmic i jurídic (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Ramon Poch i Torres, Doctor en Dret i Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. Anna Maria Gil i Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2010.

Tópicos típicos y expectativas mundanas de la enfermedad del Alzheimer (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Rafael Blesa, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Llorç i Brull, Doctor en Ciències econòmiques i Dret) 2010.

Los Estados Unidos y la hegemonía mundial: ¿Declive o reinención? (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Mario Barquero i Cabrero, Doctor en Economia i Empresa, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort i Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2010.

El derecho del Trabajo encrucijada entre los derechos de los trabajadores y el derecho a la libre empresa y la responsabilidad social corporativa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Manuel Subirana Canterell) 2011.

Una esperanza para la recuperación económica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jaume Gil i Lafuente, Doctor en Econòmiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teologia) 2011.

Certes i incertes en el diagnòstic del càncer cutani: de la biologia molecular al diagnòstic no invasiu (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Josep Malvehy, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Llorç, Doctor en Econòmiques i Dret) 2011.

Una mejor universidad para una economía más responsable (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Senén Barro Ameneiro, Doctor en

Ciències de la Computació i Intel·ligència, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaume Gil i Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2012.

La transformació del món després de la crisi. Una anàlisi polièdrica i transversal (Sessió inaugural del Curs Acadèmic 2012-2013 on participen com a ponents: l'Excm. Sr. Dr. José Juan Pintó Ruiz, Doctor en Dret: “*El Derecho como amortiguador de la inequidad en los cambios y en la Economía como impulso rehumanizador*”, Excma. Sra. Dra. Rosmarie Cammany Dorr, Doctora en Sociologia de la Salut: “*Salut: mitjà o finalitat?*”, Excm. Sr. Dr. Àngel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres: “*Globalización Económico-Cultural y Repliegue Identitario*”, Excm. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja, Doctor en Econòmiques: “*La ciencia ante el desafío de un futuro progreso social sostenible*” i Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibañez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports: “*El reto de la transferencia de los resultados de la investigación a la industria*”), publicació en format digital www.reialacademiadoctors.cat, 2012.

La quantificació del risc: avantatges i limitacions de les assegurances (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numeraria Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén i Estany, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. M. Teresa Anguera i Argilaga, Doctora en Filosofia i Lletres-Psicologia) 2013.

El procés de la visió: de la llum a la consciència (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Rafael Ignasi Barraquer i Compte, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciències Humanes, Socials i Jurídiques) 2013.

Formación e investigación: creación de empleo estable (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Mario Barquero Cabrero, Doctor en Economia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Dret) 2013.

El sagrament de l'Eucaristia: de l'Últim Sopar a la litúrgia cristiana antiga (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Armand Puig i Tàrrach, Doctor en Sagrada Escripura, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaume Vallcorba Plana, Doctor en Filosofia i Lletres) 2013.

Al hilo de la razón. Un ensayo sobre los foros de debate (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Enrique Tierno Pérez-Relaño, Doctor en Física Nuclear, y contestación por la académica de número Excma. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.

**Colección Real Academia Europea de Doctores
Fundación Universitaria Eserp**

1. *La participació del Sistema Nervios en la producció de la sang i en el procés cancerós* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Pere Gascón i Vilaplana, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén i Estany, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2014.
ISBN: 978-84-616-8659-9, Dipòsit Legal: B-5605-2014
2. *Información financiera: luces y sombras* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-616-8830-2, Depósito Legal: B-6286-2014
3. *Crisis, déficit y endeudamiento* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. José Maria Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.
ISBN: 978-84-616-8848-7, Depósito Legal: B-6413-2014
4. *Les empreses d'alt creixement: factors que expliquen el seu èxit i la seva sostenibilitat a llarg termini* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Oriol Amat i Salas, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Santiago Dexeus i Trias de Bes, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2014.
ISBN: 978-84-616-9042-8, Dipòsit Legal: B-6415-2014

5. *Estructuras metálicas* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Joan Olivé Zaforteza, Doctor en Ingeniería Industrial y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes, Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-616-9671-0, Depósito Legal: B-7421-2014
6. *La acción exterior de las comunidades autónomas* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Bové Montero, Doctor en Administración y Dirección de Empresas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-616-9672-7, Depósito Legal: B-10952-201
7. *El eco de la música de las esferas. Las matemáticas de las consonancias* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión, Doctor en Ciencias Matemáticas (Física Teórica) y contestación por la académica de número Excma. Sra. Dra. Pilar Bayer Isant, Doctora en Matemáticas) 2014.
ISBN: 978-84-616-9929-2, Depósito Legal: B-11468-2014
8. *La media ponderada ordenada probabilística: Teoría y aplicaciones* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. José Maria Merigó Lindahl, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, Doctor en Ciencias Matemáticas) 2014.
ISBN: 978-84-617-0137-7, Depósito Legal: B-12322-2014
9. *La abogacía de la empresa y de los negocios en el siglo de la calidad* (Discurso de ingreso de la académica numeraria Excma. Sra. Dra. María José Esteban Ferrer, Doctora en Economía y Empresa y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina y Cirugía) 2014.
ISBN: 978-84-617-0174-2, Depósito Legal: B-12850-2014
10. *La ciutat, els ciutadans i els tributs* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Enrique Tierno Pérez-Relaño, Doctor en Física Nuclear) 2014.
ISBN: 978-84-617-0354-8, Dipòsit Legal: B-13403-2014

11. *Organización de la producción: una perspectiva histórica* (Discurso de ingreso de los académicos numerarios Excmo. Sr. Dr. Joaquín Bautista Valhondo, Doctor en Ingeniería Industrial y del Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier Llovera Sáez, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-617-0359-3, Depósito Legal: B 13610-2014
12. *Correlación entre las estrategias de expansión de las cadenas hoteleras Internacionales y sus rentabilidades* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Onofre Martorell Cunill, Doctor en Economía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teología) 2014.
ISBN: 978-84-617-0546-7, Depósito Legal: B 15010-2014
13. *La tecnología, detonante de un nuevo panorama en la educación superior* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Lluís Vicent Safont, Doctor en Ciencias de la Información y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2014.
ISBN: 978-84-617-0886-4, Depósito Legal: B 16474-2014
14. *Globalización y crisis de valores* (Discurso de ingreso del académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón, Doctor en Ciencias Económicas y contestación por la académica de número Excmo. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.
ISBN: 978-84-617-0654-9, Depósito Legal: B 20074-2014
15. *Paradojas médicas* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Venezuela Excmo. Sr. Dr. Francisco Kerdel-Vegas, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Llord Brull, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-617-1759-0, Depósito Legal: B 20401-2014
16. *La formación del directivo. Evolución del entorno económico y la comunicación empresarial* (Discurso de ingreso de los académicos numerarios Excmo. Sr. Dr. Juan Alfonso Cebrián Díaz, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y del Excmo Sr. Dr. Juan Ma-

ría Soriano Llobera, Doctor en Administración y Dirección de Empresas y Doctor en Ciencias Jurídicas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.

ISBN:978-84-617-2813-8, Depósito Legal: B 24424-2014

17. *La filosofía com a cura de l'ànima i cura del món* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Francesc Torralba Roselló, Doctor en Filosofia i Doctor en Teologia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. David Jou i Mirabent, Doctor en Física) 2014.

ISBN: 978-84-617-2459-8, Dipòsit Legal: B 24425-2014

18. *Hacia una Teoría General de la Seguridad Marítima* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Doctor en Ingeniería Náutica y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2015.

ISBN: 978-84-617-3623-2, Depósito Legal: B 27975-2014

Colección Real Academia Europea de Doctores

19. *Pensamiento Hipocrático, Biominimalismo y Nuevas Tecnologías. La Innovación en Nuevas Formas de Tratamiento Ortodóncico y Optimización del Icono Facial* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Luis Carrière Lluch, Doctor en Odontología y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Antoni Terceño Gómez, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2015.

ISBN: 978-84-606-5615-9, Depósito Legal: B 3966-2015

20. *Determinantes de las Escuelas de Pensamiento Estratégico de Oriente y Occidente y su contribución para el Management en las Organizaciones del Siglo XXI.* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente para Chile Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier Garrido Morales, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2015.

ISBN:978-84-606-6176-4, Depósito Legal: B 5867-2015

21. *Nuevos tiempos, nuevos vientos: La identidad mexicana, cultura y ética en los tiempos de la globalización.* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente para México Excmo. Sr. Dr. Manuel Medina Elizondo, Doctor en Ciencias de la Administración, y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2015.
ISBN: 78-84-606-6183-2, Depósito Legal: B 5868-2015
22. *Implante coclear. El oído biónico.* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joaquín Barraquer Moner, Doctor en Medicina y Cirugía) 2015.
ISBN: 978-84-606-6620-2, Depósito Legal: B 7832-2015
23. *La innovación y el tamaño de la empresa.* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Carlos Mallo Rodríguez, Doctor en Ciencias Económicas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-6621-9, Depósito Legal: B 7833-2015
24. *Geologia i clima: una aproximació a la reconstrucció dels climes antics des del registre geològic* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Ramon Salas Roig, Doctor en Geologia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Enrique Tierno Pérez-Relaño, Doctor en Física Nuclear) 2015.
ISBN: 978-84-606-6912-8, Dipòsit Legal: B 9017-2015
25. *Belleza, imagen corporal y cirugía estética* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Serra i Renom, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-7402-3, Depósito Legal: B 10757-2015
26. *El poder y su semiología* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Michael Metzeltin, Doctor en Filología Románica y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina y Cirugía) 2015.
ISBN: 978-84-606-7992-9, Depósito Legal: B 13171-2015

27. *Atentados a la privacidad de las personas* (Discurso de ingreso del académico de honor Excmo. Sr. Dr. Enrique Lecumberri Martí, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-9163-1, Depósito Legal: B 17700-2015
28. *Panacea encadenada: La farmacología alemana bajo el yugo de la esvástica* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Francisco López Muñoz, Doctor en Medicina y Cirugía y Doctor en Lengua Española y Literatura y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-9641-4, Depósito Legal: B 17701-2015
29. *Las políticas monetarias no convencionales: El Quantitative Easing*” (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Juan Pedro Aznar Alarcón, Doctor en Economía y Administración de Empresas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-608-299-1, Depósito Legal: B 25530-2015
30. *La utopía garantista del Derecho Penal en la nueva “Edad Media”* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Fermín Morales Prats, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2015.
ISBN- 978-84-608-3380-2, Depósito Legal: B 26395-2015
31. *Reflexions entorn el Barroc* (Discurs d’ingrés de l’acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Salvador de Brocà Tella, Doctor en Filosofia i lletres, i contestació per l’acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Gil Ribas, Doctor en Teologia) 2016.
ISBN- 978-84-608-4991-9, Depósito Legal: B 30143-2015
32. *Filosofia i Teologia a Incerta Glòria. Joan Sales repensa mig segle de cultura catalana* (Discurs d’ingrés de l’acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Josep-Ignasi Saranyana i Closa, Doctor en teologia i doctor en filosofia, i contestació per l’acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Francesc Torralba i Roselló, Doctor en teologia i doctor en filosofia) 2016.
ISBN- 978- 84- 608-5239-1, Depósito Legal: B 1473-2016

33. *Empresa familiar: ¿Sucesión? ¿Convivencia generacional?* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN- 978 84 6085663-4, Depósito Legal: B 3910-2016
34. *Reflexiones y alternativas en torno a un modelo fiscal agotado.* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Antoni Durán-Sindreu Buxadé, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN- 978-84-608-5834-8, Depósito Legal: B 4684-2016
35. *La figura del emprendedor y el concepto del emprendimiento.* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Antonio Pulido Gutiérrez, Doctor en Economía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Alta Administración de Empresas) 2016.
ISBN- 978-84-608-5926-0, Depósito Legal: B 4685-2016
36. *La Cirugía digestiva del siglo XXI* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Juan Carlos García-Valdecasas Salgado, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Xabier Añoberos Trias de Bes, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN: 978-84-6086034-1, Depósito Legal: B 5802-2016
37. *Derecho civil, persona y democracia* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Alfonso Hernández-Moreno, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN: 978-84-608-6838-5, Depósito Legal: B 7644-2016
38. *Entendiendo a Beethoven* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier Tapia García, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-608-7507-9, Depósito Legal: B 10567-2016

39. *Fútbol y lesiones de los meniscos* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Ramon Cugat Bertomeu, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-608-8578-8, Depósito Legal: B 12876-2016
40. *¿Hacia un nuevo derecho de gentes? El principio de dignidad de la persona como precursor de un nuevo derecho internacional* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Santiago J. Castellà Surribas, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN: 978-84-608-8579-5, Depósito Legal: B 14877-2016
41. *L'empresa més enllà de l'obra estètica* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jordi Martí Pidelaserra, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Dret) 2016.
ISBN: 978-84-608-9360-8, Depósito Legal: B 15757-2016
42. *El reto de mejorar la calidad de la auditoria* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Frederic Borràs Pàmies, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2016.
ISBN: 978-84-608-9688-3, Depósito Legal: B 16347-2016
43. *Geografia, diffusione e organizzazione cristiana nei primi secoli del cristianesimo* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Angelo Di Berardino, Doctor en Teología - Doctor en Historia y Filosofía y contestación por el académico de número Excmo. y Mgfc. Sr. Rector Armand Puig i Tàrrach, Doctor en Sagrada Escritura) 2016.
ISBN: 978-84-617-5090-0, Depósito Legal: B 21706-2016
44. *Los cónsules de Ultramar y Barcelona* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Dr. Albert Estrada-Rius, Doctor en Derecho y Doctor en Historia y contestación por el académico de

- número Excmo. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-617-5337-6, Depósito Legal: B 21707-2016
45. *El implante dental y la Osteointegración* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Carlos Aparicio Magallón, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-617-5598-1, Depósito Legal: B-22187-2016
46. *La empresa social compitiendo en el mercado: principios de buen gobierno* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. José Antonio Segarra Torres, Doctor en Dirección de Empresas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería Industrial) 2016.
ISBN: 978-84-617-5971-2, Depósito Legal: B-23123-2016
47. *Incertidumbre y neurociencias: pilares en la adopción de decisiones* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Jorge Bachs Ferrer, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja, Doctor en Ciencias Políticas y Económicas) 2016.
ISBN: 978-84-617-6138-8, Depósito Legal: B-23124-2016
48. *¿Puede el marketing salvar al mundo? Expectativas para la era de la escasez* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. José Luis Bueno Iniesta, Doctor of Business Administration y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería Industrial) 2016.
ISBN: 978-84-617-6499-0, Depósito Legal: B 24060-2016
49. *Calidad de vida de los pacientes afectados de cáncer de próstata según el tratamiento realizado* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Ferran Guedea Edo, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Albert Biete Sola, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-617-7041-0, Depósito Legal: B 26030-2016

50. *Relazioni conflittuali nelle aziende familiari: determinanti, tipologie, evoluzione, esiti* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Salvatore Tomaselli, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Dirección de Empresa y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería Industrial) 2017.
ISBN: 978-84-617-7820-1, Depósito Legal: B 1712 -2017
51. *Sobre el coleccionismo. Introducción a la historia* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Manuel Puig Costa, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-617-7854-6, Depósito Legal: B 1713-2017
52. *Teoria de la semblança i govern universitari* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jaume Armengou Orús, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2017.
ISBN: 978-84-617-8115-7, Depósito Legal: B 2853- 2017
53. *Història de la malaltia i de la investigació oncològica. Retorn als orígens* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Mariano Monzó Planella, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Joaquim Gironella Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2017.
ISBN: 978-84-617-8179-9, Depósito Legal: B 2854-2017
54. *Diagnóstico precoz del Cáncer de Pulmón: El Cribado, una herramienta para avanzar en su curación* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Laureano Molins López-Rodó, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-617-8457-8 , Depósito Legal: B 3937-2017
55. *Honor, crédito en el mercado y la exceptio veritatis* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Felio Vilarrubias Guillamet, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-617-8867-5 , Depósito Legal: B 6307-2017

56. *La vida és una llarga oxidació* (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Dra. Nicole Mahy Géhenne, Doctora en Farmàcia, i contestació per l'acadèmic de número Excm Sr. Dr. Rafael Blesa González, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2017.
ISBN: 978-84-617-9179-8, Depósito Legal: B 6308-2017
57. *Salud periodontal y salud general: la alianza necesaria* (Discurso de ingreso de la académica numeraria Excma. Sra. Dra. Nuria Vallcorba Plana, Doctora en Odontología y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Doctor en Ingeniería Náutica) 2017.
ISBN: 978-84-617-9253-5, Depósito Legal: B 8541-2017
58. *Gobierno y administración en la empresa familiar* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. José Manuel Calavia Molinero, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2017.
ISBN: 978-84-697-2296-1, Depósito Legal: B 10562-2017
59. *Darwin, Wallace y la biología del desarrollo evolutiva* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Daniel Turbón Borrega, Doctor en Filosofía y Letras y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Felio Vilarrubias Guillamet, Doctor en Derecho) 2017.
ISBN: 978-84-697-2678-5, Depósito Legal: B 11574-2017
60. *EL asesoramiento financiero, la figura del Asesor Financiero y de las E.A.F.I.s* (Discurso de ingreso de la académica de número Excma. Sra. Dra. Montserrat Casanovas Ramon, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Maria Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2017.
ISBN: 978-84-697-3635-7, Depósito Legal: B 15061-2017
61. *Dieta Mediterránea: una visión global / La nutrición comunitaria en el siglo XXI* (Discursos de ingreso de los académicos de número Excmo. Sr. Dr. Lluís Serra Majem, Doctor en Medicina y Excmo. Sr. Dr. Javier Aranceta Bartrina, Doctor en Medicina y Cirugía, contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina y Cirugía, y la Excma. Sra.

- Dra. Maria dels Àngels Calvo Torras, Doctora en Veterinaria y Doctora en Farmacia) 2017.
ISBN: 978-84-697-4524-3, Depósito Legal: B 17729-2017
62. *La conquista del fondo del ojo* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Borja Corcóstegui, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-697-4905-0, Depósito Legal: B 22088-2017
63. *Barcelona, Galería Urbana* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Trias de Bes, Doctor en Arquitectura y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Doctor en Ingeniería Náutica) 2017.
ISBN: 978-84-697-4906-7, Depósito Legal: B 24507-2017
64. *La influencia del derecho español en México* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente para México Excmo. Sr. Dr. Jesús Gerardo Sotomayor Garza, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jordi Martí Pidelaserra, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2017.
ISBN: 978-84-697-5210-4 , Depósito Legal: B 25165-2017
65. *Delito fiscal y proceso penal: crónica de un desencuentro* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Joan Iglesias Capellas, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2017.
ISBN: 978-84-697-6524-1, Depósito Legal: B 25318-2017
66. *Laïcitat i laïcisme en l'occident europeu* (Discurs d'ingrés de l'Emm. i Rvdm. Dr. Lluís Martínez Sistach, Doctor en Dret Canònic i Civil, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Francesc Torralba Roselló, Doctor en Filosofia i Doctor en Teologia) 2017.
ISBN: 978-84-697-6525-8, Depósito Legal: B 28921-2017
67. *Lo disruptivo y el futuro: tecnología y sociedad en el siglo XXI* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Luis Pons Puiggrós, Doctor en Administración y Dirección de Empresas, y con-

testación del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina) 2017.

ISBN: 978-84-697-8211-8, Depósito Legal: B 29804-2017

68. *Avances Tecnológicos en Implantología Oral: hacia los implantes dentales inteligentes* (Discurso de ingreso del académico de Número Excmo. Sr. Dr. Xavier Gil Mur, Doctor en Ingeniería Química y Materiales, Rector de la Universidad de Catalunya y contestación del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Ingeniería Náutica) 2018.
ISBN: 978-84-697-9148-6, Depósito Legal: B 1862-2018.
69. *La función del marketing en la empresa y en la economía* (Discurso de ingreso del académico de Número Excmo. Sr. Dr. Carlo Maria Gallucci Calabrese, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Ingeniería Náutica) 2018.
ISBN: 978-84-697-9161-5, Depósito Legal: B 1863-2018
70. *El nuevo materialismo del siglo XXI: Luces y sombras* (Discurso de ingreso de l académica de Número Excma. Sra. Dra. Mar Alonso Almeida, Dra. en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación del Académico de Número Excm. Sr. Dr. Pedro Aznar Alarcón, Doctor en Económicas y Administración de empresas) 2018.
ISBN: 978-84-09-00047-0 , Depósito Legal: B 5533-2018
71. *La dinámica mayoría – minoría en las sociedades de capital* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Rodolfo Fernández-Cuellas, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2018.
ISBN: 978-84-09-00419-5 , Depósito Legal: B 6898-2018
72. *Rubén Darío, Japón y Japonismo* (Discurso de ingreso del Académico de Honor, Hble. Sr. Naohito Watanabe, Cónsul General del Japón en Barcelona y contestación por el académico de número Excmo. Excmo. Sr. Dr. José María Bové Montero. Doctor en Administración y Dirección de Empresas) 2018.
ISBN: 978-84-09-01887-1, Depósito Legal: B 12410-2018

73. *Farmacología Pediátrica: pasado, presente y perspectivas de futuro* (Discurso de ingreso de la académica correspondiente Excm. Sra. Dra. M^a Asunción Peiré García, Doctora en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pere Gascón Vilaplana, Doctor en Medicina) 2018.
ISBN: 978-84-09-02147-5 , Depósito Legal: B-13911-2018
74. *Pluralismo y Corporativismo. El freno a la Economía dinámica* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Vicente Sola, Doctor en Derecho y Economía y contestación por el académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Edmund Phelps, Premio Nobel de Economía 2006) 2018.
ISBN: 978-84-09-02544-2 , Depósito Legal: B-15699-2018
75. *El Valor del liderazgo* (Discurso de ingreso de la académica de número Excm. Sra. Dra. Mireia Las Heras Maestro, Doctora en Dirección de Empresas y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Antonio Segarra, Doctor en Administración de Empresas) 2018.
ISBN: 978-84-09-02545-9 , Depósito Legal: B-15700-2018
76. *Reflexiones sobre la autoría de las publicaciones científicas* (Discurso de ingreso de la académica Correspondiente Excm. Sra. Dra. Marta Pulido Mestre, Doctora en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2018.
ISBN: 978-84-09-03005-7, Depósito Legal: B-16369-2018
77. *Perspectiva humanística de la bioética en estomatología / odontología* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. Josep M. Ustrell i Torrent, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. Ferran Guedea Edo, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2018.
ISBN: 978-84-09-04140-4, Depósito Legal: B-21704-2018
78. *Evolución de la información relacionada con la alimentación y la nutrición: retos de adaptación por el consumidor* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Rafael Urrialde de Andrés, Doctor en Ciencias Biológicas y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Lluís Serra Majem, Doctor en Medicina) 2018.
ISBN: 978-84-09-0523-9, Depósito Legal: B-3763-2018

79. *Del neurocirugía mística de la antigüedad, a los retos que enfrenta en el siglo XXI. Los cambios de paradigma según la evolución de la neurocirugía en el tiempo.* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Jesús Lafuente Baraza, Doctor en Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Luis Carrière Lluch, Doctor en Odontología) 2018.
ISBN: 978-84-09-05288-2, Depósito Legal: B-24477-2018
80. *La Unitat de Tuberculosi Experimental. 20 anys d'història / The Experimental Tuberculosis Unit: 20 years of history* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. Pere Joan Cardona Iglesias, Doctor en Medicina, i contestació per l'acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciències Econòmiques) 2018.
ISBN: 978-84-09-056972, Depósito Legal: B25357-2018
81. *Noucentisme, avantguardisme i model de país: la centralitat de la cultura* (Discurs d'ingrés de l'acadèmica Numeraria Excma. Sra. Dra. Mariàngela Vilallonga Vives, Doctora en Filologia Clàssica, i contestació per l'acadèmica Numeraria Excma. Sra. Dra. M. Àngels Calvo Torras, Doctora en Veterinària) 2018.
ISBN: 978-84-09-0680-1, Depósito Legal: B-26513-2018
82. *Abrir las puertas de la Biblioteca de Alejandría* (Discurso de ingreso de la académica numeraria Excma. Sra. Dra. Sònia Fernández-Vidal, Doctora en Física, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina y Cirugía) 2018.
ISBN: 978-84-09-06366-6, Depósito Legal: B-26855-2018
83. *Una mirada a Santiago Ramón y Cajal en su perfil humano y humanista* (Discurso de ingreso de la académico de número Excmo. Sr. Dr. Joaquín Callabed Carracedo, Doctor en Medicina y Cirugía, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina, Cirugía y Farmacia) 2019.
ISBN: 978-84-09-07209-5, Depósito Legal: B-29489-2018
84. *Paradigmas financieros en tela de juicio* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan Massons i Rabassa, Doctor en Administración y Dirección de Empresas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Económicas y Derecho) 2019.
ISBN: 978-84-09-08163-9, Depósito Legal: DL: B-2390-2019

85. *La contabilidad y sus adaptaciones sectoriales. El caso especial del sector hotelero* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Ramón M. Soldevila de Monteys, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2019.
ISBN: 978-84-09-08554-5, Depósito Legal: B-4341-2019
86. *La lógica difusa en la decisión de inversión empresarial frente al riesgo: veinte años entre la investigación pura y la aplicada* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Richard Onses, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2019.
ISBN: 978-84-09-08897-3, Depósito Legal: B-5552-2019
87. *De la Tierra a la Luna* (Discurso de ingreso de los Académicos de Honor Excmo. Sr. Joan Roca i Fontané, Excmo. Sr. Josep Roca i Fontané y Excmo. Sr. Jordi Roca i Fontané), y contestación por los académicos de Número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón, Excmo. Sr. Dr. Santiago Castellà Surribas) 2019.
ISBN: 978-84-09-09831-6, Depósito Legal: B-8886-2019
88. *De la belleza de los materiales a las artes y las tecnologías avanzadas para la sociedad innovadora del siglo XXI* (Discurso de ingreso del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Guilemany Casadamon, Doctor en Ciencias Químicas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Javier Gil Mur, Doctor en Ingeniería Química y Materiales) 2019.
ISBN: 978-84-09-09832-3, Depósito Legal: B-8887-2019
89. *Los Retos de la Sociedad Civil en una Democracia Avanzada* (Discurso de ingreso del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Aldo Olcese Santonja, Doctor en Economía Financiera y Presidente de la Fundación Independiente, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y Doctor en Derecho) 2019.
ISBN: 978-84-09-10202-0, Depósito Legal: B-9670-2019

90. *Los dientes del comer al lucir: evolución de los materiales odontológicos y cambios sociales* (Discurso de ingreso del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Lluís Giner Tarrida, Doctor en Medicina y Cirugía, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina, Cirugía, Farmacia, Ciencias de la Salud) 2019. ISBN: 978-84-09-10543-4, Depósito Legal: B-10575-2019
91. *Sujeto de la creatividad para ser más competitivos: El individuo creativo* (Discurso de ingreso como Académico de Honor Excmo. Sr. Joan B. Renart Cava, Presidente de Vichy Catalan Corporation, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina, Cirugía, Farmacia, Ciencias de la Salud) 2019. ISBN: 978-84-09-10544-1, Depósito Legal: B-10576-2019
92. *Societat plural i religions* (Discurs d'ingrés a la Reial Acadèmia Europea de Doctors, com Acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. Antoni Matabosch i Soler, Doctor en Teologia, i contestació de l'Acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. David Jou i Mirabent, Doctor en Física) 2019. ISBN: 978-84-09-10917-3, Depósito Legal: B-12209-2019
93. *Marketing Cuántico, un nuevo paradigma de Marketing para dar un salto en la gestión de los clientes* (Discurso de ingreso como Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Josep Alet i Vilaginés, Doctor en Ciencias Económicas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina, Cirugía, Farmacia, Ciencias de la Salud: Neurociencia Básica y Aplicada) 2019. ISBN: 978-84-09-11658-4, Depósito Legal: B-14360-2019
94. *La confianza razonada: un medio para la gestión de la incertidumbre en los procesos de las organizaciones* (Discurso de ingreso como Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. José Ángel Brandín Lorenzo, Doctor en Gobierno y Cultura de las Organizaciones, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Doctor en Ciencias Jurídicas y Económicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2019. ISBN: 978-84-09-11704-8 Depósito Legal: B-14896-2019

95. *¿Estamos preparados para la próxima crisis?* (Discurso de ingreso como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Frederic Borràs Pàmies, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José M^a Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y Doctor en Derecho) 2019. ISBN: 978-84-09-1261-2 Depósito Legal: B-16314-2019
96. *El Patrimonio Mundial Cultural, Natural e Inmaterial de España* (Excmo. Sr. Dr. Ignacio Buqueras y Bach, Doctor en Ciencias de la Información, Presidente de la Asociación para la Difusión y Promoción del Patrimonio Mundial de España. ADIPROPE, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Aldo Olcese Santonja Doctor en Economía Financiera y Presidente de la Fundación Independiente) 2019. ISBN: 978-84-95242-97-6, Depósito Legal: M-18770-2019
97. *Del Milagro de Israel a la inversión inmobiliaria en España* (Discurso de ingreso como Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Alberto Antolí y Méndez, Doctor en Derecho, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Doctor en Ciencias Jurídicas y Económicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2019. ISBN: 978-84-09-12362-9, Depósito Legal: B-18106-2019
98. *El actual cambio climático: una visión holística de la crisis climática* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. José María Baldasano Recio, Doctor en Ciencias Químicas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Económicas y Derecho) 2019. ISBN: 978-84-09-13018-4, Depósito Legal: B-18439-2019
99. *Genética Molecular y Biocronogerontología en la era Postgenómica. Sirtuinas. Anti-Aging.Klotho ¿Son las Sirtuinas el buscado “Elixir de Juventud”? El Filum Galénico de la Familia Corominas (200 años)* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Exmo Sr. Dr. D. August Corominas, Doctor en Medicina y Cirugía, y contestación por el académico de Número Exmo Sr.Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugia, Doctor en Farmacia y Doctor en Neurociencia Básica y Aplicada) 2019. ISBN: B-20257-2019, Depósito Legal: 978-84-09-13609-4

100. *Intraemprendiendo. Emprender dentro de la empresa* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Excmo Sr. Dr. D. Pedro Nueno Inieta, Doctor en Administración y Dirección de empresas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina y Cirugía) 2019.
ISBN: 978-84-09-13610-0, Depósito Legal: B-22727-2019
101. *Evolución y revolución en el conocimiento científico de la ingesta dietética en España* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Gregorio Varela Moreiras, Doctor en Farmacia, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Javier Aranceta Bartrina, Doctor en Medicina y Cirugía) 2019.
ISBN: 978-840915176-9, Depósito Legal: B-24283-2019
102. *Días de campo* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Emilio Gil Moya, Doctor en Ingeniería Agrónoma, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Javier Gil Mur, Doctor en Ingeniería Química y Metalurgia) 2019.
ISBN: 978-84-09-15178-3, Depósito Legal: B-24284-2019
103. *Triangulaciones post-impresionistas* (Discurso de ingreso como académico Correspondiente Excmo Sr. Dr. D. Ramón-Ricardo Vidal y Plana, Doctor en Ciencias Biológicas y en Farmacología, y contestación por el académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Richard Onses, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2019.
ISBN: 978-84-09-15343-5, Depósito Legal: B-24757-2019
104. *Panamá, puente entre continentes* (Discurso de ingreso como Académico Correspondiente por la República de Panamá Excmo Sr. Dr. D. Alejandro Pursals Puig, Doctor en Economía, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana, Doctor en Economía) 2019.
ISBN: 978-84-09-16516-2, Depósito Legal: B-26904-2019



RAD Tribuna Plural. La revista científica. 1ª Etapa

REVISTA 1 - Número 1/2014

Globalización y repliegue identitario, *Ángel Aguirre Baztán* El pensamiento cristià, *Josep Gil Ribas*. El teorema de Gödel: recursivitat i indecidibilitat, *Josep Pla i Carrera*. De Königsberg a Göttingen: Hilbert i l'axiomatització de les matemàtiques, *Joan Roselló Moya*. Computerized monitoring and control system for ecopyrogenesis technological complex, *Yuriy P. Kondratenko, Oleksiy V.Kozlov*. Quelques réflexions sur les problèmes de l'Europe de l'avenir, *Michael Metzeltin*. Europa: la realidad de sus raíces, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Discurs Centenari 1914-2014, *Alfredo Rocafort Nicolau*. Economía-Sociedad-Derecho, *José Juan Pintó Ruiz*. Entrevista, *Jaime Gil Aluja*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X

Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 404.

REVISTA 2 - Número 2/2014 Monográfico Núm. 1

I Acto Internacional: Global Decision Making.

2014: à la recherche d'un Humanisme renouvelé de El Greco à Nikos Kazantzakis, *Stavroula-Ina Piperaki*. The descent of the audit profession, *Stephen Zeff*. Making global lawyers: Legal Practice, Legal Education and the Paradox of Professional Distinctiveness, *David B. Wilkins*. La tecnología, detonante de un nuevo panorama universitario, *Lluís Vicent Safont*. La salida de la crisis: sinergias y aspectos positivos. Moderador: *Alfredo Rocafort Nicolau*. Ponentes: Burbujas, cracs y el comportamiento irracional de los inversores, *Oriol Amat Salas*. La economía española ante el hundimiento del sector generador de empleo, *Manuel Flores Caballero*. Tomando el pulso a la economía española: 2014, año de encrucijada, *José Maria Gay de Liébana Saludas*. Crisis económicas e indicadores: diagnosticar, prevenir y curar, *Montserrat Guillén i Estany*. Salidas a la crisis, *Jordi Martí Pidelaserra*. Superación de la crisis económica y mercado de trabajo: elementos dinamizadores, *José Luis Salido Banús*.

Indicadores de financiación para la gestión del transporte urbano: El fondo de comercio, El cuadro de mando integral: Una aplicación práctica para los servicios de atención domiciliaria, Competencias de los titulados en ADE: la opinión de los empleadores respecto a la contabilidad financiera y la contabilidad de costes. Teoría de conjuntos

clásica versus teoría de subconjuntos borrosos. Un ejemplo elemental comparativo. Un modelo unificado entre la media ponderada ordenada y la media ponderada. Predicting Credit Ratings Using a Robust Multi-criteria Approach.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 588.

REVISTA 3 - Número 3/2014

Taula rodona: Microorganismes i patrimoni. Preàmbulo, *Joaquim Gironella Coll*. L'arxiu Nacional de Catalunya i la conservació i restauració del patrimoni documental, *Josep Maria Sans Travé, Gemma Góikoechea i Foz*. El Centre de Restauració Béns Mobles de Catalunya (CRBMC) i les especialitats en conservació i restauració, *Àngels Solé i Gili*. La conservació del patrimoni històric davant l'agressió per causes biològiques, *Pere Rovira i Pons*. Problemática general de los microorganismos en el patrimonio y posibles efectos sobre la salud, *Maria dels Àngels Calvo Torras*. Beyond fiscal harmonisation, a common budgetary and taxation area in order to construct a European republic, *Joan-Francesc Pont Clemente*. El microcrédito. La financiación modesta, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Extracto de Stevia Rebaudiana. *Pere Costa Batllori*. Síndrome traumático del segmento posterior ocular, *Carlos Dante Heredia García*. Calculadora clínica del tiempo de doblaje del PSA de próstata, *Joaquim Gironella Coll, Montserrat Guillén i Estany*. Miguel Servet (1511-1553). Una indignació coherent, *Màrius Petit i Guinovart*. Liquidez y cotización respecto el Valor Actual Neto de los REITs Españoles (Las SOCIMI), *Juan María Soriano Llobera, Jaume Roig Hernando*. I Acte Internacional: Global decision making. Resum. Entrevista, *Professor Joaquim Barraquer Moner*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 376

REVISTA 4 - Número 4/2014

Sessió Acadèmica: La simetria en la ciència i en l'univers. Introducció, evocació del Dr. Jaume Vallcorba Plana, *David Jou Mirabent i Pilar Bayer i Isant*. La matemàtica de les simetries, *Pilar Bayer i Isant*, l'Univers i les simetries trencades de la física, *David Jou Mirabent*. Sessió Acadè-

mica: La financiación de las grandes empresas: el crédito sindicado y el crédito documentario. Los créditos sindicados, *Francisco Tusquets Trias de Bes*. El crédito documentario. Una operación financiera que sustituye a la confianza en la compraventa internacional, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Sessió Acadèmica: Vida i obra d'Arnau de Vilanova. Introducció, *Josep Gil i Ribas*. Arnau de Vilanova i la medicina medieval, *Sebastià Giral*. El *Gladius Iugulans Thomatistas* d'Arnau de Vilanova: context i tesis escatològiques, *Jaume Mensa i Valls*. La calidad como estrategia para posicionamiento empresarial, *F. González Santoyo, B. Flores Romero y A.M. Gil Lafuente*. Etnografía de la cultura de una empresa, *Ángel Aguirre Baztán*. L'inconscient, femení i la ciència, *Miquel Bassols Puig*. Organización de la producción: una perspectiva histórica, *Joaquim Bautista Valhondo y Francisco Javier Llovera Sáez*. La quinoa (*Chenopodium quinoa*) i la importancia del seu valor nutricional, *Pere Costa Batllori*.

El Séptimo Arte, *Enrique Lecumberri Martí*. "Consolatio" pel Dr. Josep Casajuana i Gibert, *Rosmarie Cammany Dorr, Jaume Gil Aluja i Josep Joan Pintó Ruiz*. The development of double entry: An example of the International transfer of accounting technology, *Christopher Nobes*. Entrevista, *Dr. Josep Gil Ribas*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X

Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 460

REVISTA 5 - Número 1/2015

Sessió Acadèmica: Salut, economia i societat. Presentació, *M. dels Àngels Calvo Torras*. Descripción y valoración crítica de los diferentes sistemas sanitarios en Europa, *Joaquim Gironella Coll*. Efectos económicos en el sistema público de salud del diagnóstico precoz de las enfermedades, *Ana María Gil Lafuente*. Estar sano y encontrarse bien: El reto, *Rosmarie Cammany Dorr*. What is the greatest obstacle to development? *Alba Rocafort Marco*. Aceleradores globales de la RSE: Una visión desde España, *Aldo Olcese Santoja*. Zoonosis transmitidas por mascotas. Importancia sanitaria y prevención, *M. dels Àngels Calvo Torras y Esteban Leonardo Arosemena Angulo*. Seguretat alimentària dels aliments d'origen animal. Legislació de la Unió Europea sobre la fabricació de pinsos, *Pere Costa Batllori*. Panacea encadenada: La farmacología alemana bajo el III Reich y el resurgir de la Bioética, *Francisco López Muñoz*.

Laicidad, religiones y paz en el espacio público. Hacia una conciencia global, *Francesc Torralba Roselló*. Inauguración del Ciclo Academia y Sociedad en el Reial Cercle Artístic de Barcelona. Entrevista, *Dr. José Juan Pintó Ruiz*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 356

REVISTA 6 - Número 2/2015

Sessió Acadèmica: Subrogación forzosa del acreedor. Presentación, *José Juan Pintó*. La subrogación Forzosa del acreedor: Concepto, Naturaleza, Finalidad y Efectos, *Alfonso Hernández Moreno*. La utilización de la subrogación forzosa en la práctica: Aspectos relevantes y controvertidos, *Francisco Echevarría Summers*. Methods of Modeling, Identification and Prediction of Random Sequences Base on the Nonlinear Canonical Decomposition, *Igor P. Atamanyuk, Yuriy P. Kondratenko*. Rien n'est pardoné!. *Stravroula-Ina Piperaki*. Seguretat alimentària dels aliments d'origen animal. Legislació de la Unió Europea sobre la fabricació de pinsos II. Pinsos ecològics, *Pere Costa Batllori*. The relationship between gut microbiota and obesity, *Carlos González Núñez, M. de los Angeles Torras*. Avidesa i fulgor dels ulls de Picasso, *David Jou Mirabent*. Problemática de la subcontratación en el sector de la edificación, *Francisco Javier Llovera Sáez, Francisco Benjamín Cobo Quesada y Miguel Llovera Ciriza*. Jornada Cambio Social y Reforma Constitucional, *Alfredo Rocafort Nicolau, Teresa Freixes Sanjuán, Marco Olivetti, Eva Maria Poptcheva, Josep Maria Castellà y José Juan Pintó Ruiz*. Inauguración del ciclo "Academia y Sociedad" en el Reial Cercle Artístic de Barcelona: Nuevas amenazas. El Yihadismo, *Jesús Alberto García Riesco*. Presentación libro "Eva en el Jardín de la Ciencia", *Trinidad Casas, Santiago Dexeus y Lola Ojeda*. "Consolatio" pel Dr. Jaume Vallcorba Plana, *Xabier Añoveros Trias de Bes, Ignasi Moreta, Armand Puig i Tàrrach*.
Entrevista, *Dr. David Jou Mirabent*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 400

REVISTA 7 - *Número 3/2015* Monográfico Núm.2

II Acto Internacional: Congreso Internacional de investigación “Innovación y Desarrollo Regional”. Conferencia Inaugural: Lecciones de la crisis financiera para la política económica: austeridad, crecimiento y retos de futuro, *Aznar Alarcón, P., Gay de Liébana Saludas, J.M., y Rocafort Nicolau, A.*

Eje Temático 1. Gestión estratégica de las organizaciones: Diseño, operación y gestión de un modelo de negocio innovador, *Medina Elizondo, M. y Molina Morejón, M.* Matriz insumo producto como elemento de estrategia empresarial, *Towns Muñoz, J.A., y Tuda Rivas, R.* Valoración sobre la responsabilidad social de las empresas en la comarca lagunera, *De la Tejera Thomas, Y.E., Gutiérrez Castillo, O.W., Medina Elizondo, E., Martínez Cabrera, H., y Rodríguez Trejo, R.J.* Factores de competitividad relacionados con la internacionalización. Estudio en el estado de Coahuila, *González Flores. O., Armenteros Acosta, M del C., Canibe Cruz, F., Del Rio Ramírez, B.* La contextualización de los modelos gerenciales y la vinculación estratégica empresa-entorno, *Medina Elizondo, M., Gutiérrez Castillo, O., Jaramillo Rosales, M., Parres Frausto, A., García Rodríguez, G.A.* Gestión estratégica de las organizaciones. Los Estados Unidos de Europa, *Barquero Cabrero, J.D.* El análisis de la empresa a partir del Valor Añadido, *Martí Pidelaserra, J.* Factors influencing the decision to set up a REIT, *Roig Hernando, J., Soriano Llobera, J.M., García Cueto, J.I.*

Eje Temático 2: Gestión de la Innovación y desarrollo regional: Propuesta metodológica para la evaluación de ambientes de innovación empresariales. Aplicaciones en el estado de Hidalgo, México, *Gutiérrez Castillo, O.W., Guerrero Ramos, L.A., López Chavarría, S., y Parres Frausto, A.* Estrategias para el desarrollo de la competitividad del cultivo del melón en la comarca lagunera. *Espinoza Arellano, J de J., Ramírez Menchaca, A., Guerrero Ramos, L.A. y López Chavarría, S.* Redes de Innovación Cooperativa en la región lagunera. *Valdés Garza, M., Campos López, E., y Hernández Corichi, A.* Ley general de contabilidad gubernamental. Solución informática para municipios menores de veinticinco mil habitantes, *Leija Rodríguez, L.* La innovación en la empresa como estrategia para el desarrollo regional, *González Santoyo, F., Flores Romero, B., y Gil Lafuente, A.M.* Aplicación de la Gestión del conocimiento a la cadena de suministro de la construcción. La calidad un reto necesario, *Llovera Sáez, F.J., y Llovera Ciriza, M.*

Eje Temático 3. Gestión del capital humano y cultura organizacional: Influencia del capital humano y la cultura empren-

dedora en la innovación como factor de competitividad de las pyme industriales, *Canibe Cruz, F., Ayala Ortiz, I., García Licea, G., Jaramillo Rosales, M., y Martínez Cabrera, H.* Retos de la formación de empresarios competitivos de la región lagunera, México. Competencias estratégicas gerenciales y su relación con el desempeño económico en el sector automotriz de Saltillo. *Hernández Barreras, D., Villanueva Armenteros, Y., Armenteros Acosta, M. del C., Montalvo Morales, J.A. Facio Licera, P.M., Gutiérrez Castillo, O.W., Aguilar Sánchez, S.J., Parres Frausto, A., del Valle Cuevas, V.* Competencias estratégicas gerenciales y su relación con el desempeño económico en el sector automotriz de Saltillo, *Hernández Barreras, D., Villanueva Armenteros, Y., Armenteros Acosta, M. del C., Montalvo Morales, J.A.* Identificación y diseño de competencias laborales en las áreas técnicas de la industria textil en México. *Vaquera Hernández, J., Molina Morejón, V.M., Espinoza Arellano, J. de J.* Self-Perception of Ethical Behaviour. The case of listed Spanish companies, *García López, M.J., Amat Salas, O., y Rocafort Nicolau, A.* Descripción y valoración Económico-Sanitaria de los diferentes sistemas sanitarios en el espacio europeo, y de las unidades de hospitalización domiciliaria en las comunidades autónomas de España, *Gironella Coll, J.* El derecho público en el Quijote. Derecho de gentes y derecho político, *Añoveros Trias de Bes, X.*

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 558

REVISTA 8 - Número 4/2015

Sessió Acadèmica: l'Aigua, una visió interdisciplinària. Presentació, *M. dels Àngels Calvo Torres.* El agua: Características diferenciales y su relación con los ecosistemas, *M. dels Àngels Calvo Torres.* L'Aigua en l'origen i en el manteniment de la vida, *Pere Costa Batllori.* Planeta oceàno, pasado, presente y futuro desde una visión particular. Proyecto AQVAM. Aportación sobre el debate del agua. Fausto García Hegardt. Sesión Acadèmica: Ingeniería y música. Presentación, *Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra.* Las comunicaciones móviles. Presente y futuro, *Ramon Agustí.* Sessió Acadèmica: Debat sobre la religió civil. Presentació, *Francesc Torralba Roselló.* La religió verdadera, *Josep Gil Ribas.* La religión civil, Ángel Aguirre *Baztán,* La religión en la que todos los hombres están de acuerdo, *Joan-Francesc Pont Clemente.* Aportació al debat sobre la religió, *Josep Gil Ribas.* El camino hacia la libertad: el legado

napoleónico en la independencia de México, *Enrique Sada Sandoval*. Los ungüentos de brujas y filtros de amor en las novelas cervantinas y el papel de Dioscórides de Andrés Laguna, *Francisco López Muñoz y Francisco Pérez Fernández*. La lingüística como economía de la lengua. *Michael Metzeltin*. Situación de la radioterapia entre las ciencias, *Santiago Rípol Girona*. Conferencia “Las Fuerzas Armadas y el Ejército de Tierra en la España de hoy”, *Teniente General Ricardo-Álvarez-Espejo García*. Entrevista, *Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X

Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 410

REVISTA 9 - Número 1/2016

Sessió Acadèmica: Unitats canines d'odorologia. Usos actuals i noves perspectives, *M. dels Àngels Calvo i Lluís Pons Anglada*. La odisea de la voz. La voz y la ópera. Aspectos médico-artísticos. *Pedro Clarós, Marcel Gorgori*. Sessió Acadèmica: La bioeconomía, nou paradigma de la ciència. Presentación, *M. dels Àngels Calvo*, liEconomía ecològica: per una economía que faci les paus amb el planeta, *Jordi Roca*. Capital natural versus desarrollo sostenible, *Miquel Ventura*, Sesión Académicas Multidisciplinaria: Accidente nuclear de Chernóbil. El accidente de la central nuclear de Chernóbil. Controversias sobre los efectos sobre la salud 30 años después, *Albert Biete*. Los efectos sobre el medio animal, vegetal y microbiano, *M. dels Àngels Calvo*, El cost econòmic de l'accident de Txernóbil: una aproximació, *Oriol Amat*. La visión del ingeniero en el accidente y actuaciones reparativas posteriores, *Joan Olivé*. Chernóbil y Fukushima: La construcción diferencial mediática de una misma realidad, *Rosmarie Cammany*. El virreinato de la Nueva España y la Bancarrota del Imperio Español, *Enrique Sada Sandoval*. Mistakes and dysfuncctions of “IRR” an alternative instrument “FYR”, *Alfonso M. Rodríguez*. El derecho y la justicia en la obra de Cervantes, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Arquitectura motivacional para hacer empresa familiar multigeneracional, *Miguel Angel Gallo*. La vida de Juan II de Aragón (1398-1479) tras la operación de sus cataratas, *Josep M. Simon*. PV Solar Investors Versus the kingdom of Spain: First state victory, at least 27 more rounds to go, *Juan M. Soriano y José Ignacio Cueto*. Entrevista, Dra. M. dels Àngels Calvo Torras.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X
Depósito legal: B 12510-2014 Págs.418

REVISTA 10 - Número 2/2016 *Homenajes Núm. 1*

Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Discurso de ingreso de la Académica de Honor Excma. Sra. Dra. Rosalía Arteaga Serrano. Trabajo aportado por la nueva Académica de Honor: *Jerónimo y los otros Jerónimos*. Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch. Discurso de ingreso de la Académica de Honor Excma. Sra. Dra. Leslie C. Griffith. Trabajos aportados por la nueva Académica de Honor: *Reorganization of sleep by temperatura in Drosophila requires light, the homeostat, and the circadian clock, A single pair of neurons links sleep to memory consolidation in Drosophila melanogaster, Short Neuropeptide F Is a Sleep-Promoting Inhibitory Modulator*. Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Josep-Ignasi Saranyana Closa. Discurso de ingreso del Académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Ernesto Kahan. Trabajo aportado por el nuevo Académico de Honor: *Genocidio*. Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramon. Presentación del Académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Eric Maskin. Trabajos aportados por el nuevo Académico de Honor: *Nash equilibrium and welfare optimality, The Folk theorem in repeated games with discounting or with incomplete information. Credit and efficiency in centralized and decentralized economies*. Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X Depósito legal: B 12510-2014 Págs.384

REVISTA 11 - Número 3/2016

Sesión Académica: Medicamentos, genes y efectos terapéuticos. *M. dels Àngels Calvo, Joan Sabater Tobella*. Sessió Acadèmica: Ramon Llull (Palma, 1232-Tunis, 1316). Presentació, *Josep Gil Ribas*. Ramon Llull. Vida i obra, *Jordi Gayà Estelrich*. L'art com a mètode, *Alexander Fidora*. El pensament de Ramon Llull, *Joan Andreu Alcina*. Articles – Artículos: Los animales mitológicos como engendro de venenos y antídotos en la España Áurea: a propósito del basilisco y el unicornio en las obras literarias de Lope de Vega, *Cristina Andrade-Rosa, Francisco López-Muñoz*. El poder en la empresa: Potestas y Auctoritas, *Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins*. El efecto del Brexit en la validez de las cláusulas arbitrales existentes con Londres como sede del arbitraje y en la decisión de las partes de pactar a futuro cláusulas arbitrales con Londres como sede del arbitraje, *Juan Soriano Llobera, José Ignacio García Cueto*. Desviaciones

bajo el modelo de presupuesto flexible: un modelo alternativo, *Alejandro Pursals Puig*. Reflexiones en torno a la economía del conocimiento, *Leandro J. Urbano*, *Pedro Aznar Alarcón*. Lliurament del títol de Fill Il·lustre de Reus al Dr. Josep Gil i Ribas (21.09.2016), *Josep-Ignasi Saranyana Closa*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X
Depósito legal: B 12510-2014 Págs.316

REVISTA 12 - Número 4/2016 *Homenajes Núm.2*

Discurso de ingreso del Académico de Honor *Excmo. Sr. Dr. Aaron Ciechanover*, presentación a cargo del Académico Numerario *Excmo. Sr. Dr. Rafael Blesa González*. Discurso de ingreso del Académico de Honor *Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Gil-Vernet Vila*, presentación a cargo del Académico de Número *Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch*. Discurso de ingreso del Académico de Honor del *Excmo. Sr. Dr. Björn O. Nilsson*, presentación a cargo de la Académica de Número *Excmo. Sra. Dra. Maria dels Àngels Calvo Torres*. Discurso del Académico de Honor *Excmo. Sr. Dr. Ismail Serageldin*, presentación a cargo de la Académica de Honor, *Excmo. Sra. Dra. Rosalía*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X. Edición electrónica ISSN 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014 Pags 272

REVISTA 13 - Número 5/2016

Debate: El impacto del BREXIT en la economía española y en el resto de países de la UE. *Oriol Amat Salas*, *Santiago José Castellà Surribas*, *Juan Francisco Corona Ramón* y *Joan-Francesc Pont Clemente*. Debate: Titanic, Cómo tomar imágenes a 3800 metros de profundidad. El corto viaje del Titanic- Seguridad marítima, antes y después del Titánic, *Jaime Rodrigo de Larrucea*. El naufragio del Titanic y sus enseñanzas, *Frederic Malagelada Benapres*. ¿Arqueología subacuática a 4000 metros de fondo?, *Pere Izquierdo i Tugas*. Los límites de la imagen submarina, *Josep Maria Castellví*. Conférence sur la mission Aout 2016 Sur l'Eclairage du Titanic, *Christian Petron*. Moderador del Debate, *Andrés Clarós Blanch*. Al grito de nación: Mompo y Cartagena, precursoras en la independencia de Colombia, *Enrique Sada Sandoval*. Satisfacción de los alumnos con el plan de estudios de las licenciaturas en educación primaria y preescolar, *Rocío del Carmen López Muñiz*. Degradación am-

biental del agua subterránea en el entorno de la gestión gubernamental de los recursos Hídricos, México, *José Soto Balderas*. La Formazione Generazionale nelle Aziende Familiari, *Salvatore Tomaselli*. La fagoterapia y sus principales aplicaciones en veterinaria, *Diego Morgades Gras, Francesc Josep Ribera Tarifa, Sandra Valera Martí y M. dels Àngels Calvo Torras*. Aproximació al món d'Àusias March, *Salvador de Brocà Tella*. Diseño estratégico para el reemplazo de equipo en la empresa, González Santoyo, F. F. Flores Romero y Gil Lafuente, Ana Maria. The end of accounting. Discurso de ingreso como Académico Correspondiente del Excmo. Sr. Dr. Baruch Lev y discurso de contestación del Excmo. Sr. Dr. Oriol Amat Salas. Entrevista, Dra. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins.

Edición impresa ISSN: 2339-997X. Edición electrónica ISSN 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014 Pags 316

REVISTA 14 - Número 1/2017

Debate: La amenaza interna de la Unión Europea - La amenaza interna de la Unión Europea Refundar Europa, *Santiago José Castellà*. Rumbo económico en 2017, ¿marcado por la brújula política?, *José María Gay de Liébana*. Debate: Juan Clarós cambió la historia de Cataluña en la guerra de la Independencia 1808-1814, *Pedro Clarós, Leticia Darna, Domingo Neuenschwander, Óscar Uceda*. Presentación del libro: Sistemas federales. Una comparación internacional - Presentación, *Teresa Freixes*. Introducción, *Mario Kölling*. El federalismo en Alemania hoy, *Roland Sturm*. La ingeniería política del federalismo en Brasil, *Celina de Souza*. La construcción federal desde la ciudad, *Santiago José Castellà*. Debate: Empresa familiar. Más allá de la tercera generación- Empresa familiar. Más allá de la tercera generación. El resto de la sucesión, *Juan Francisco Corona*. Empresa familiar, *José Manuel Calavia*. Debate: La situación hipotecaria en España tras las sentencias del tribunal de justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo – Presentación, *Alfonso Hernández-Moreno*. Origen de la crisis hipotecaria y activismo judicial, *Fernando P. Méndez*. La evolución legislativa y jurisprudencial en la calificación registral en materia de hipotecas, *Rafael Arnáiz*. El consentimiento informado y el control de transparencia, *Manuel Ángel Martínez*. Cláusulas suelo, intereses moratorios y vencimiento anticipado, *Antonio Recio*. El problema psíquico y psicológico en Don Quijote, *Xabier Añoveros*. El análisis y la gestión del riesgo a partir de

la Evaluación Formal de la Seguridad (EFS/FSA): un nuevo modelo de seguridad portuaria, *Jaime Rodrigo*. Entrevista, *José Ramón Calvo*. Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X. Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 468

REVISTA 15 - Número 2/2017

Debate: Lutero 500 años después 1517-2017). Presentación, *Josep-Ignasi Saranyana*. Martín Luter en el seu context històric, *Salvador de Brocà*. Martín Luter y los inicios de la Reforma protestante, *Josep Castanyé*. Die theologische Entwicklung Martin Luthers und die *Confessio Augustana*. *Holger Luebs*. Lutero como creador de la lengua literaria alemana moderna, *Macià Riutort*. Debate: Mejora de la viabilidad de las empresas familiares. Empresa familiar: Incrementar su supervivencia, *Miguel Ángel Gallo*. De la Gobernanza y su ausencia: Gestión pública y Alta dirección en la forja del Estado Mexicano (1821-1840), *Enrique Sada Sandoval*. Los huevos tóxicos o la eficacia de una RASFF, *Pere Costa*. Control de Micotoxinas en la alimentación y salud pública, *Byron Enrique Borja Caceido y M. Àngels Calvo*. La aplicación parcial del principio de subsidiaridad es contraria al Tratado de la UE, se enfrenta al principio de solidaridad y fomenta los nacionalismos de Estado, *Félix de la Fuente Pascual*. Costa Brava 2020 Reserva de la Biosfera. Retos y oportunidades de innovar integrando el uso sostenible del territorio y el mar, *Miquel Ventura*. 1r Encuentro Científico. Convergencia de caminos: Ciencia y empresa RAED- IESE-ULPGC. III Acto Internacional. Congreso Europeo de Investigaciones Interdisciplinaria: La evolución de la ciencia en el siglo XXI. Entrevista, *Pedro Clarós*. Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X. Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 242.

REVISTA 16 - Número 3/2017 Monográfico Núm.3

III Acto Internacional. Congreso Europeo de Investigaciones Interdisciplinarias “La evolución de la Ciencia en el Siglo XXI”. Conferencia Inaugural: Limits to taxation, *Dr. Juan Francisco Corona*. Bloque Ciencias Humanas y Sociales: La crisi della democrazia rappresentativa, *Dra. Paola Bilancia*. El reto de mejorar la información financiera de las empresas, *Dr. Frederic Borràs*. Financial reporting and auditing in a global environment, *Dr. José María Bové*. La emergencia de las

ciudades en la nueva sociedad internacional: ¿Hacia la ciudad estado?, *Dr. Santiago José Castellà*. Déficit, deuda e ilusión financiera, *Dr. Juan Francisco Corona*. Europa en la encrucijada, *Dra. Teresa Freixes*. Empresa familiar: Incrementar su supervivencia, *Dr. Miguel Ángel Gallo*. Algunas consideraciones críticas acerca delretrato de créditos litigiosos y el derecho a la vivienda, *Dr. Alfonso Hernández-Moreno*. El cambio climático y su comunicación: factores determinantes para su comprensión, *Dra. Cecilia Kindelán*. Comentarios sobre la empresa partiendo de los conceptos de rentabilidad y productividad, *Dr. Jordi Martí*. Academic contributions in Asian tourism research: A bibliometric analysis, *Dr. Onofre Martorell*, *Dr. Marco Antonio Robledo*, *Dr. Luis Alberto Otero* *Dra. Milagros Vivel*. El Fondo de Comercio Interno registrado como una innovación en la Contabilidad, *Dr. Agustín Moreno*. Laicidad y tolerancia: vigencia de Voltaire en la Europa de hoy, *Dr. Joan-Francesc Pont*. La toma de decisiones empresariales inciertas mediante el uso de técnicas cualitativas, *Dr. Alejandro Pursals*. Presente y futuro de la Unión Europea: El papel de la educación y la universidad, *Dr. José Regidor*. El derecho y la legislación proactiva: nuevas perspectivas en la ciencia jurídica, *Dr. Jaime Rodrigo*. Assess the relative advantages and disadvantages of absorption costing and activity based costing as alternative costing methods used to assess product costs, *Alba Rocafort*. Instrumentos para la creación de empleo: Las cooperativas de trabajo, *Dr. José Luis Salido*. Acotaciones a la cultura de la edad moderna occidental, *Dr. Enrique Tierno*. Bloque Ciencias de la Salud: ¿Cómo debemos enfocar el tratamiento mediante implantes dentales?, *Dr. Carlos Aparicio*. Estilos de vida y cáncer. Situación Actual, *Dr. Albert Biete*. Alzheimer, síndrome de Down e inflamación, *Dr. Rafael Blesa*, *Dra. Paula Moral Rubio*. Foodborne viruses, *Dr. Albert Bosch*, *Dra. Susana Guix i Dra. Rosa M. Pintó*. Resistencias a los antimicrobianos y alimentación animal, *Dra. M. Àngels Calvo*, *Dr. Esteban Leandro Arosemena*. Tabaco o Salud: Los niños no eligen, *Dr. José Ramón Calvo*. La enfermedad calculosa urinaria: situación actual de los nuevos paradigmas terapéuticos, *Dr. Joaquim Gironella*. La organización hospitalaria, factor de eficiencia, *Dr. Francisco Javier Llovera*, *Dr. Lluís Asmarats*, *Javier Soriano*. Esperanza de vida, longevidad y función cerebral, *Dr. José Regidor*. Nueva metodología para el tratamiento del TDAH mediante el ejercicio físico, *Dra. Zaira Santana*, *Dr. José Ramón Calvo*. Conferencia de clausura: La Bioingeniería en el tratamiento de la sordera profunda, *Dr. Pedro Clarós*. Conferencia especial: Agustín de Betancourt. Un ingeniero ge-

nial de los siglos XVIII y XIX entre España y Rusia, *Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes*. Entrevista: *Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes*. Edición impresa ISSN:2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X. Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 560.

REVISTA 17 - Número 4/2017

Debate: Centenario de un Premio Nobel: Camilo José Cela, *Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes*, *Julio Pérez Cela* y *Adolfo Sotelo Vázquez*. Debate: Nociones del infinito, Presentación: *Dr. Daniel Turbón Borrega*. Ponencias: Les nocions d'infinít en matemàtiques, *Dra. Pilar Bayer Isant*. El infinito en cosmología, *Dr. David Jou Mirabent*. ¿Podemos entender lo infinito, si somos finitos, *Antoni Prevosti Monclús?*. La teología ante el infinito, *Dr. Josep-Ignasi Saranyana Closa*. Une nouvelle vision pour l'Europe: engagement citoyen et volonté humaniste, *Dra. Ina Piperaki*. Artículos: Homenaje a la universidad de Salamanca en sus 800 años de existencia (1218-2018), *Dr. Ángel Aguirre Baztán*. Aproximación al concepto de minoría para su protección jurídica internacional: criterios de clasificación, *Dr. Santiago José Castellà*. Ortotoxicidad medicamentosa, *Dr. Pedro Clarós*, *Dra. M. Àngels Calvo* y *Dra. Ana María Carmona*. Regeneración de las células ciliadas del oído interno mediante la terapia génica con CGF 166, *Dr. Pedro Clarós*, *Dra. Maria Àngels Calvo* y *Dra. Ana María Carmona*. Influencia de las hormonas sexuales en la voz de las cantantes de ópera, *Dr. Pedro Clarós* y *Dr. Francisco López-Muñoz*. Nanotecnología frente al cáncer, *Inés Guix Sauquet* y *Dr. Ferran Guedea Edo*. El derecho y la legislación proactiva: nuevas perspectivas en la ciencia jurídica, *Dr. Jaime Rodrigo*. Ingresos de Académicos: Delicte fiscal i procés penal: crònica d'un mal encaix, *Dr. Joan Iglesias Capellas*. La conquista del fondo de ojo, *Dr. Borja Corcóstegui*. Laïcitat i laïcisme en l'occident europeu, *Cardenal Lluís Martínez Sistach*. Lo disruptivo y el futuro: tecnología y sociedad en el siglo XXI, *Dr. Luis Pons Puiggrós*. La influencia del derecho español en México, *Dr. Jesús Gerardo Sotomayor*. Barcelona, galería urbana, *Dr. Juan Trias de Bes*. Entrevista: *Dr. Ramón Cugat*. Edición impresa ISSN:2339-997X, Edición electrónica ISSN:2385-345X, Depósito Legal: B 12510 - 2014. Págs. 316

REVISTA 18 - *Monográfico Núm. 4*

Ponencias Roma 2018. Marketing Cuántico, un paradigma de marketing para dar un salto en la comprensión y gestión de los clientes como partículas humanas, actoras fundamentales en el mercado, *Dr. Alet Vilaginés, Josep, Académico Correspondiente electo de la RAED*. Los Papas, el Vaticano en su aspecto artístico y sus archivos Secretos, *Dr. Añoveros Trias de Bes, Xabier, Académico Numerario y Vicepresidente de la RAED*. La ética en un mundo glocal, *Dra. Arteaga Serrano, Rosalía, Académica de Honor de la RAED*. Impactos y vulnerabilidad en la Península Ibérica frente al actual cambio climático, *Dr. Baldasano Recio, José M^a Académico Numerario electo de la RAED*. Joan Abelló, un artista aventurero, *Sr. Bentz Oliver, José Félix, Presidente del Reial Cercle Artístic de Barcelona*. Nuevas bases para la auditoría del futuro, *Dr. Borrás Pàmies, Frederic, Académico Correspondiente de la RAED*. Sistemas Federales, *Dr. Bové Montero, José M^a, Académico Numerario de la RAED*. De Oliver Twist al Premio Nobel, *Dr. Calvo Fernández, José Ramón, Académico Numerario y Presidente del Instituto de Cooperación Internacional de la RAED*. Impacto de la contaminación microbiológica ambiental en la salud respiratoria: casos prácticos, *Dra. Calvo Torras, M. Àngels Académica Numeraria y Vicepresidenta de la RAED*. El Origen de la voz en el hombre: ¿Desde cuándo, ¿cómo y por qué el hombre habla? *Dr. Clarós, Pedro, Académico Numerario y Vicepresidente de la RAED*. La resurrección de la Ruta de la Seda, *Dr. Corona Ramón, Joan Francesc, Académico Numerario de la RAED*.

La donación de órganos en España. Una labor bien hecha, *Dr. García-Valdecasas, Juan Carlos, Académico Numerario de la RAED*. Fotonucleación de la glándula prostática obstructiva con Láser Tulio (ThULEP), *Dr. Gironella Coll, Joaquim, Académico Numerario de la RAED*. Cambio Climático: desinformación y silencio mediático, *Dra. Kindelan Amorrich, Cecilia, Miembro del Instituto de Cooperación Internacional de la RAED*. Del adulterio y amancebamiento a las parejas de hecho, *Dr. Lecumberri Martí, Enrique, Académico de Honor de la RAED*. Lectura de la información Empresarial: De auditores a Blockchain, *Dr. Martí Pidelaserra, Jordi, Académico Numerario y Tesorero de la RAED*. Isaac Peral, un héroe traicionado por la mediocridad de los políticos, *Sr. Murrillo Rosado, Manuel*

Director de Comunicación de la RAED. Justificación ética y científica de los ensayos clínicos en pediatría, *Dra. Peiré García, M^a Asunción, Académica Correspondiente de la RAED*. Erasmo de Rotterdam: el helénismo constructor de una Europa humanista, *Dr. Pont Clemente, Joan*

Francesc Académico Numerario y Miembro de la Junta de Gobierno de la RAED. De Corruptione, Dr. Tierno Pérez-Relaño, Enrique, Académico Numerario de la RAED. Artículos Premios Nobel Académicos de Honor de la RAED. LIGO and the detection of gravitational waves, Listening to Space with LIGO, Dr. Barrish, Barry C., Premio Nobel de Física 2017 y Académico de Honor de la RAED. Proteolysis: from the lysosome to ubiquitin and the proteasome .., The ubiquitin-proteasome pathway: on protein death and cell life, Dr. Ciechanover, Aaron, Premio Nobel de Química 2004 y Académico de Honor de la RAED. Are we really made of Quarks?, Dr. Friedman, Jerome Isaac Premio Nobel de Física 1990 y Académico de Honor de la RAED. CIESLAG 2º Concurso Tesis Doctorales Méjico 2018 – Abstracts. La generación Z: Formas generales de comportamiento, intereses, opiniones y actitudes durante la vida, Dr. Del Bosque, Tomás Francisco, Premio a la mejor Tesis Doctoral - Área de Humanidades y Ciencias de la Conducta. Asociación de los polimorfismos -308 G/A del gen TNF- α , Pro12Ala del PPAR-gamma y Trp64arg del gen ADR β 3 con el desarrollo de perfil lipídico aterogénico en sujetos VIH+ con TAR, Dr. Román Gámez, Ramón, Premio a la mejor Tesis Doctoral - Área de Medicina y Ciencias de la Salud. Medición del capital intelectual: propuesta de un modelo de indicadores en instituciones de educación superior del subsistema de universidades tecnológicas y politécnicas, Dr. Heredia Martínez, Ramón Accésit nº 2 - Área de Ciencias Sociales. Economía y Administración Gestión integral de mantenimiento basado en el modo de falla de los procesos críticos y la familia de puestos estratégicos que mejora los rendimientos en la industria textil en México, Dr. Vaquera Hernández, Joel, Accésit nº 1 - Área de Ciencias Sociales, Economía y Administración Publicaciones. Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN: 2385-345X Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 650.





El Dr. JOSÉ M^a GAY DE LIÉBANA SALUDAS es Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho, así como Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad de Barcelona.

Perito y Profesor Mercantil, Diplomado en Ciencias Empresariales, está en posesión de los títulos de Licenciado en Economía, Licenciado en Derecho y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Censor Jurado de Cuentas y Auditor, Diplomado en Estudios de Dirección Económico-Financiera por ESADE, Master en Negocios Internacionales y MBA.

Premio de Economía 2012 de la Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera.

Está colegiado como Economista, Abogado y Profesor Mercantil. Pertenece a la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), al Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña y al Instituto de España.

Es Miembro de Honor de la Asociación Profesional de Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana, de la Asociación Profesional de Técnicos Tributarios de Cataluña y Baleares, y de la Asociación Profesional de Técnicos Tributarios y Asesores Fiscales de Andalucía.

Es vocal de la Comisión de Principios Contables de la Asociación Española de Contabilidad y Administración (AECA) y miembro del Consejo Asesor de la Asociación Catalana de Contabilidad y Administración (ACCID). Asimismo, es vocal de la Junta Directiva de la Associació de Professors i Investigadors Universitaris de Catalunya (APIUC).

"Quiero ir a las indias por el oeste. La tierra es redonda"

(Cristóbal Colón, 1451-1506)

Alejandro Pursals Puig

1914 - 2019

Colección Real Academia Europea de Doctores



**Generalitat
de Catalunya**

